



PROVINCIA DEL CHACO

**Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y
Tecnología**

Subsecretaría de Coordinación de Programas Especiales

Programa de Reformas e Inversiones en el Sector Educación

P.R.I.S.E.

DISEÑO CURRICULAR

**CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES,
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA,
TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN FÍSICA Y
EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

E.G.B. 1 Y 2

En última instancia serán los
maestros quienes cambien el
mundo de la escuela gracias a su
conocimiento del mismo.

L. Stenhouse

P.R.I.S.E.

1997

Gobernador
ÁNGEL ROZAS

Vice Gobernador
MIGUEL PIBERNUS

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
GUILLERMO ALBERTO AGÜERO

Subsecretaría de Educación
MARÍA CRISTINA ALONSO

Subsecretario de Coordinación de Programas Especiales
NICOLÁS ROBERTO DIEZ

EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR

Coordinación General de Diseño y Gestión

Prof. BEATRIZ AMALIA MARTIN de ROSICA
Prof. SILVIA ESTELA ORMAECHEA de PACE

Especialistas Didáctica

Magíster MARÍA TERESA ALCALÁ (E.G.B.)
Prof. MARTA TENERANI de BRONER (E.G.B.)
Prof: GLORIA SANTA NUÑEZ de LARANGEIRA (E.G.B.)
Prof. GLORIA PORTAL (Nivel Inicial)
Prof. IRMA LUCILDA ZALAZAR de PORFIRIO (Nivel Inicial)

Especialistas del área

NIVEL INICIAL

Prof. MARGARITA ROCA de BINAGHI (Lengua)
Prof. MUCENA VILLOLDO (Lengua)
Prof. NÉLIDA CHICA de GALASSI (Matemática)
Prof. MARIA LUISA GÓMEZ (Matemática)
Prof. BLANCA PAULETICH DE ALCALÁ (Ciencias Naturales;)
Prof. MABEL MENDIETA de DIB - (Ciencias Sociales)
Prof. LILIA J. D. OSUNA (Geografía)
Prof. MARÍA BIBIANA SOHUILLE DE GARCÍA (Música)
Prof. JUDITH MELGAREJO (Plástica)
Prof. LAURA GALINDEZ (Educ. Física)
Prof. GUILLERMO TUCKEY (Educ. Física)

E.G.B.

Prof. AGUSTINA ALASIA DE BOSCH (Lengua)
Prof. JORGE OLIVA (Lengua)
Prod. FRANCISCO NERI ROMERO (Lengua)
Prof. EDGARDO ARRIOLA (Ciencias exactas)
Prof. BLANCA PAULETICH DE ALCALA. (Ciencias Naturales)
Prof. ALICIA CUTA - (Ciencias Naturales)
Prof. BELQUIS VAN LIERDE - (Ciencias Sociales)
Prof.. LILIA J. D. OSUNA (Geografía)

Prf. NELLY GONZÁLEZ - (Ciencias Sociales)
Prof. VILMA GOUJÓN - (Formación Ética y Ciudadana)
Prof. ELSA GAY DE CODUTTI (Formación Ética y Ciudadana)
Prof. MARIA BIBIANA SOHUIILLÉ DE GARCÍA (Música)
Prof. JUDITH MELGAREJO (Plástica)
Prof. ALBERTO PLASENCIA - (Tecnología)
Prof. LAURA GALINDEZ (Educ. Física)
Prof. GUILLERMO TUCKEY (Eduac. Fisica)

Diagramación y Edición

Lic. MARÍA AMALIA PARRA PAVICH
Ing. GRACIELA MENDEZ

Colaboraron

SUPERVISORES, DIRECTORES Y MAESTROS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

ÁREA CIENCIAS NATURALES

1. FUNDAMENTACIÓN

¿Por qué enseñar ciencias en la escuela primaria?

¿No la asociamos acaso con algo muy difícil, con un cúmulo de fórmulas o ecuaciones, con sofisticados aparatos de laboratorio, con la bomba atómica, con personas de delantal blanco y un comportamiento "un poco raro" ?

Sin embargo, si bien utiliza la matemática como su lenguaje fuerte, también incluye conceptos, ideas y principios que se expresan con palabras comunes. Es cierto que permitió la construcción de la bomba atómica, pero también la radio, el televisor, la bomba de agua, la cosechadora de algodón. Es verdad que los estudios en profundidad requieren instrumentos complejos de precisión y espacios adecuados de trabajo, pero a nuestro alcance tenemos relojes, termómetros, balanzas, . .

Las teorías científicas sustentan aquello tan cotidiano como el movimiento de una puerta o el funcionamiento de una tijera, y aquello que no, lo es tanto, como los satélites artificiales o la producción de energía a partir de los átomos.

La ciencia es una manera de ver el mundo que nos rodea, caracterizada por una forma de pensamiento particular y constituida por un conjunto de conocimientos sistematizados que permiten el orden a partir del **caos** y la unidad a partir de la diversidad.

La ciencia es una actividad humana, una aventura excitante: es el fruto de muchos hombres y mujeres que dedicaron buen tiempo a la investigación para comprender a **las** cosas y a los fenómenos,

A través de las Ciencias Naturales, se proporciona una idea de cómo los científicos ven el mundo, se aprende a formular preguntas, se entienden y hasta se pueden predecir los resultados de muchos de los fenómenos que ocurren a nuestro alrededor y en nuestro propio cuerpo, se adquieren conocimientos para vivir en una sociedad invadida por la tecnología y se capacita para la toma de decisiones acertadas como ciudadanos de una época de creciente complejidad.

Los niños y las niñas demandan et conocimiento de las ciencias porque viven en un mundo en el que ocurren muchos fenómenos naturales para los que desean encontrar una explicación; un medio en el que estamos rodeados de productos de la ciencia y la tecnología que usamos diariamente y a partir de los cuales surgen variados cuestionamientos; un mundo en que los medios de comunicación social bombardean con noticias, algunas de ellas realmente científicas y otra pseudocientíficas, pero todas con datos y problemas que nos preocupan.

Este conocimiento de la realidad les permitirá hacer un mejor uso de los aportes científicos y tecnológicos y a defenderse del reclamo consumista de los medios de información.

Las ciencias ayudan al niño y a la niña a desempeñarse mejor en la vida.

Si tenemos en cuenta que la ciencia no es solamente lo que ya sabemos, sino el conjunto de métodos y procedimientos para averiguar lo que todavía no sabemos y llevamos esa concepción científica a lo que denominamos ciencia escolar, los alumnos y las alumnas adquirirán una serie de competencias que les permitirán

obtener y usar nuevos conocimientos y no sólo de los libros, sino de las cosas que los rodean, de los hechos, de la realidad. Esto se puede lograr si los alumnos y alumnas escuchan y escriben lo que dice el maestro, pero más aún si observan, experimentan, comprueban, registran lo que sucede, comunican los resultados obtenidos, emiten conclusiones en conjunto. Es un “conocimiento puesto en acción”.

Es necesario promover desde la escuela lo que se conoce como “alfabetización científica”, tan importante como la alfabetización referida al lenguaje escrito.

Como tarea de la escuela, caben señalar los siguientes propósitos:

.La comprensión de la estructura integral de las Ciencias Naturales, sus diferencias y las relaciones entre sus leyes y principios básicos, lo que permitirá al niño estar en condiciones de abordar problemas sociales, económicos, tecnológicos que plantea el mundo de hoy.

.La formación de actitudes de: curiosidad, indagación y desarrollo de un espíritu científico que permitirá al niño, un abordaje más racional de las situaciones a las que cotidianamente debe responder.

.El desarrollo de capacidades para la indagación del mundo natural.

La alfabetización científica se considera como un proceso que se desarrolla en el tiempo y en diferentes ámbitos y es la apropiación de contenidos específicos del área lo que contribuye a la formación de sujetos individual y socialmente responsables, lo que se traduce en una actitud respetuosa frente a la naturaleza, frente a sí mismo y en su trato con los demás.

2. EXPECTATIVAS DE LOGROS

PRIMER CICLO

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

- . Elaborar una primera noción de ser vivo desde la identificación de funciones básicas.
 - * Describir y comparar rasgos externos y cambios corporales que experimentan en su propio cuerpo, e identificar las funciones básicas y los sistemas de órganos.
 - * Identificar y explicar medidas que conducen a la preservación de la salud y del ambiente.
 - * Reconocer algunas interacciones de los seres vivos entre sí y de estos con el ambiente físico, identificando algunos cambios.
- . Identificar la biodiversidad, desde la observación, descripción y comparación de plantas y animales de ambientes, diversos, reconociendo semejanzas y diferencias.
 - . Reconocer el agua, el aire y el suelo como requerimientos básicos para los seres vivos y para los cambios simples que se producen en ellos:
 - * Identificar los componentes del sistema terrestre, describir sus características más sobresalientes, y reconocer algunos fenómenos que se producen en ellos.
- . Ampliar su conocimiento del mundo físico mediante la observación, descripción y comparación de algunos fenómenos físicos relacionados con la luz y el sonido.
- . Desarrollar una comprensión sobre los materiales que les permita señalar algunos factores capaces de causar cambios en ellos, y clasificarlos según algunas de sus propiedades, relacionando estas propiedades con el uso que pueda darse a los mismos.
- . Comparar características del cielo durante el día y durante la noche mediante la observación e identificación de diferencias entre los astros.
- . Diseñar y desarrollar con ayuda del maestro indagaciones exploratorias de objetos, procesos y fenómenos del mundo natural.
 - . Realizar observaciones y utilizar instrumentos sencillos de medición.
 - . Analizar información centrándose en el reconocimiento de similitudes y diferencias entre objetos y fenómenos estudiados.

SEGUNDO CICLO

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán

- . Identificar las funciones vitales básicas (nutrición, relación y reproducción) relacionarlas con las estructuras responsables de las mismas en plantas y animales y dentro del organismo humano y señalar normas de prevención de enfermedades y de promoción de salud referidas a dichas funciones.
 - Describir y comparar las adaptaciones más importantes de animales vertebrados e invertebrados y establecer relaciones entre las características de animales y plantas y el ambiente en que viven.
- . Identificar algunas actividades humanas que ponen en riesgo las especies animales y vegetales (construyendo una actitud de respeto hacia la vida).
- . Describir y comparar fenómenos que impliquen situaciones de equilibrio o cambio en el estado de movimiento de los cuerpos.

- Comprender nociones básicas acerca de la energía y sus propiedades relacionándolas con los sistemas en los que se producen las transformaciones energéticas.
 - . Conocer el origen, las propiedades y los posibles usos de diferentes materiales naturales que el hombre utiliza como recursos, reflexionando sobre el uso racional de los mismos.
 - . Describir la estructura del sistema solar, y relacionar los movimientos de la tierra con fenómenos periódicos.
 - . Conocer las propiedades y la estructura de los subsistemas terrestres y comprender que estos experimentan cambios lentos que modifican el paisaje.
- Reconocer regularidades en los cambios reversibles e irreversibles provocados en los materiales por un factor determinado y relacionar las transformaciones químicas con la producción de materiales sintéticos.
 - . Identificar y registrar algunos fenómenos que ocurren en la atmósfera y en la corteza y sus potenciales riesgos.
 - . Realizar observaciones y mediciones encaminadas a responder preguntas y anticipaciones relacionadas con los trabajos experimentales.
 - . Sistematizar la información recogida y analizarla en busca de similitudes y diferencias entre objetos, procesos y fenómenos estudiados.

. Inclusión de formas de comunicación más elaboradas. Ej.: se incluye en el segundo *ciclo* el uso de lenguaje gráfico matemático en el procesamiento de la información y el planteo de preguntas y anticipaciones relacionadas con los trabajos experimentales, que no aparecen en el primer ciclo.

. Control de variables. Ej.: de diseñar y desarrollar exploraciones sencillas en el primer ciclo se avanza en el diseño y desarrollo de trabajos experimentales con ayuda del maestro que los inicien en el control de variables en el segundo.

La organización de los contenidos permite agrupar en un área curricular contenidos provenientes de diferentes disciplinas las que comparten al mundo natural como objeto de estudio y poseen metodologías similares para el abordaje de dicho objeto.

DENTRO DEL ÁREA SE HAN ESTABLECIDO LOS SIGUIENTES EJES TEMÁTICOS:

El organismo humano y la salud: Alrededor de este eje se organizan los contenidos relacionados con la diversidad de funciones que cumple el organismo humano para cubrir sus necesidades básicas y las estructuras sobre las que se asientan dichas funciones. Se incluyen también los contenidos que se refieren a los cambios que se producen a lo largo de las diferentes etapas de la vida, poniendo el acento en los procesos de desarrollo y crecimiento. El conocimiento sobre el organismo humano permite una toma de conciencia sobre la necesidad del cuidado que hay que tener con el mismo. Se propone el conocimiento de las acciones de protección primaria de la salud talas como higiene personal, posturas correctas, alimentación adecuad&, descanso conveniente, vacunación periódica, con el propósito de promover conductas apropiadas.

Los organismos y el ambiente físico: Este eje permite reunir contenidos relacionados con el estudio de la diversidad de los seres vivos de las comunidades terrestres y acuáticas, sus principales adaptaciones morfo-fisiológicas y conductuales, los cambios que sufren por acción de los factores físicos y biológicos del ambiente y la identificación de las interacciones que se establecen entre los mismos. También se incluyen algunos cambios que el hombre, introduce en el ambiente en sus interacciones con el mismo. Se estudian además unas primeras nociones sobre los niveles de organización de los seres vivos superiores 'al nivel individuo y una primera aproximación al nivel celular de organización.

Materia y energía: Este eje se propone organizar aquellos contenidos que posibilitan una mirada al mundo natural centrada en la diversidad de estructuras materiales y sus transformaciones, dando cuenta de las propiedades de los sistemas materiales, y prestando atención a las transformaciones de la energía en su interacción con diversos sistemas.

La Tierra en el universo: Alrededor de este eje se reúnen aquellos contenidos que refieren a la diversidad de estructuras y sistemas abióticos que componen el planeta, sus mutuas interrelaciones y los cambios que origina su propia dinámica y evolución y la acción de los seres vivos, incluyendo la especie humana. Asimismo se incluyen contenidos destinados a ubicar al planeta Tierra como miembro de un sistema mayor, al que está vinculado por diversas interacciones.

La selección de estos ejes se fundamenta en los siguientes criterios:

3 - CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Si bien cada disciplina tiene una manera particular de escrutar la realidad, se presenta una selección de los contenidos de enseñanza que favorece la integración con las otras disciplinas, posibilita una flexibilidad temática y permite fundamentar la organización de los contenidos en un área.

Esta selección está realizada atendiendo a la propuesta de los CBC, los que fueron establecidos de acuerdo a una metodología de trabajo proporcionada por el Consejo Federal de Cultura y Educación. Este recorte de la ciencia responde a las características y demandas sociales de este momento y por sobre todo, para que les permitan a los niños y las niñas a aprender a pensar y a actuar con eficacia y con solvencia para resolver sus problemas y los relacionados con su medio.

La organización de los contenidos para Primer y Segundo ciclo de la EGB está dada por una secuencia que respeta las posibilidades cognitivas de los alumnos y las alumnas.

La secuenciación *de /os contenidos conceptuales* tiene en cuenta el entorno inmediato-y se organizan temporalmente presentando primero los que exigen una capacidad menor de abstracción, para ir elevando el nivel de conceptualización en etapas posteriores. En particular, se pueden considerar los siguientes criterios:

- Abordaje de objetos y procesos más complejos y/o que necesitan de otros conceptos previos como fundamentos. Ej.: se incluyen en el segundo ciclo una aproximación celular de los seres vivos, que se apoya en el conocimiento de niveles de organización macroscópicos a desarrollar en el primer ciclo o los conceptos de fuerza electromagnética y fuerza gravitacional a partir del conocimiento de los efectos que producen las fuerzas sobre los cuerpos, contenidos referidos también al primer ciclo

. Avance de la formalización en términos de modelos. "Ej.: de reconocer y ejemplificar distintos estados de la materia y algunos de sus cambios en el primer ciclo, se avanza al análisis de estos cambios aproximándose a la noción de modelo molecular en el segundo."

"Al ejemplificarse diversidades de plantas y de animales y algunos de sus cambios en el primer ciclo, se va conformando la noción de niveles de organización en el segundo ciclo".

Los *contenidos procedimentales* se *secuencian* teniendo en cuenta la posibilidad de que el alumno y la alumna puedan desarrollar habilidades y poner en práctica procedimientos y técnicas que impliquen:

- Establecimiento de relaciones de complejidad creciente. Ej.: se pasa de identificar los diferentes instrumentos musicales y su forma de producir sonidos por vibración, a establecer relaciones entre intensidad y amplitud o entre altura y frecuencia introduciendo el concepto de onda sonora; se aborda experimentalmente el problema de la percepción sensorial y luego se ofrece información sobre el funcionamiento de los órganos de los sentidos.

. *Disciplinares*: permite agrupar contenidos de diferentes bloques, articular contenidos dentro de un mismo bloque y jerarquizar alguna temática dentro del bloque.

. *Sociales*: se incluyen temáticas relevantes desde el punto de vista social como problemas relacionados con la población, la calidad de vida, los recursos naturales, etc.

. *Didácticos*: permite conformar una unidades de trabajo.

Los conceptos integradores que atraviesan esta propuesta son:

Sistema - Unidad - Diversidad - Interacción - Cambio

A través de ellos es posible reconocer la importancia de la adquisición de las ideas más relevantes del conocimiento de la naturaleza, de su organización y estructuración, en un todo articulado y coherente. Para establecer relaciones entre ellos que faciliten su construcción, se ponen en juego otros conceptos tales como equilibrio, conservación, transformación, continuidad. Todo sistema esta formado por una diversidad de componentes, como también existe una gran diversidad de sistemas, sin embargo, el estudio estructural y funcional de estos sistemas, permite encontrar analogías de estructuras y funcionamiento entre ellos.

En todos los sistemas naturales, vivos y no vivos, se producen transformaciones constantes, lo que dá lugar a cambios de naturaleza permanente o transitoria; estas transformaciones a su vez, pueden ser contrarrestadas por otras de signo opuesto que producen equilibrios dinámicos y que se dan en escalas temporales distintas, por lo que sus efectos se observan en el corto o en el largo plazo.

Los cambios se producen en tanto unos sistemas interactúan con otros sistemas, afectándose mutuamente. Las interacciones se dan dentro del mismo nivel o entre distintos niveles de organización.

Estos conceptos no constituyen contenidos a enseñar, sino que se irán construyendo a partir del primer ciclo.

Los *contenidos procedimentales*, relacionados con un saber hacer, señalan un conjunto de procedimientos de acuerdo con las siguientes categorías:

- . Formulación de preguntas y de explicaciones provisorias.
- . Selección, recolección y organización de la información.
- . Interpretación de la información.
- . Diseño de investigaciones escolares.
- . Comunicación.

El listado de los contenidos procedimentales establecen procedimientos generales y básicos involucrados en la resolución de problemas científicos, pero no implican una secuenciación unívocamente establecida.

Abordar las Ciencias Naturales desde los contenidos propuestos, implica considerar la realidad desde el planteamiento de situaciones problemáticas o

cuestiones a resolver, vinculadas con la valoración crítica a los fines de la toma de decisiones personales y sociales.

Los contenidos procedimentales (el saber hacer) se construyen en relación con los contenidos conceptuales (el saber) y con los contenidos actitudinales (el saber ser).

Los tres se dan simultáneamente, pero se aprenden, se enseñan y se evalúan de distinta manera.

Los contenidos procedimentales propuestos responden especialmente a las competencias intelectuales y prácticas; los conceptuales apuntan a la formación de categorías conceptuales; los contenidos actitudinales tienden a la formación de la persona con pensamiento crítico que busca nuevas respuestas y que formula nuevos interrogantes.

Las actitudes se categorizan de acuerdo con:

- El desarrollo personal.
- El desarrollo socio-comunitario.
- El desarrollo del conocimiento científico-tecnológico.
- El desarrollo de la comunicación y la expresión.

PRIMER CICLO

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES.

Eje temático: El Organismo Humano y La Salud

Primer año	Segundo año	Tercer año
Contenidos conceptuales		
Características morfológicas externas del cuerpo. Similitudes y diferencias entre los diferentes sexos (características secundarias).	Los cambios corporales en la niñez (talla, peso, dentición, tamaño de los miembros). Otras características. Similitudes y diferencias entre adultos y niños .	Localización de los principales órganos y sistemas de órganos. Sistema de órganos y sus funciones.
El cuidado de nuestro cuerpo: Higiene personal, la alimentación, el descanso y el juego.	El cuidado de nuestro cuerpo: Higiene y conservación de alimentos. Prevención de enfermedades: Vacunas (normas).	El cuidado de nuestro cuerpo: Prevención de enfermedades y accidentes. Normas de seguridad.

Eje Temático: Los Organismos Y El Ambiente Físico

Primer año	Segundo año	Tercer año
Contenidos conceptuales		
Los seres vivos del ambiente terrestre. Adaptaciones: Características evolutivas.	Los seres vivos del ambiente acuático. Adaptaciones: características evolutivas.	Interacciones, ambiente físico, seres vivos. Interacciones tróficas: Cadenas alimenticias.
Introducción a la diversidad vegetal. Similitudes y diferencias entre plantas. Requerimientos de agua y luz. Fototropismo. Geotropismo.	Diversidad vegetal: especies regionales más importantes. Especies extinguidas o en extinción. Ciclo de vida de una planta de la región.	Diversidad vegetal: similitudes y diferencias entre plantas y órganos que forman parte de ella. Frutos que se parecen entre sí, semillas, etc.
Introducción a la diversidad animal. Diversidad relacionada con la locomoción, alimentación...	Diversidad animal: comportamiento (en relación con la defensa, la reproducción, el cuidado de sus crías y la alimentación)	Diversidad animal: Especies regionales más importantes. Especies extinguidas o en extinción. Ciclo de vida de un animal de la región.
Cambios estacionales en plantas y animales (pérdidas de hojas...) (migraciones en aves, estadios larvales en insectos...)	Animales ovíparos, vivíparos, ovovivíparos. Similitudes y diferencias entre animales y adultos y sus crías.	Características que permiten diferenciar entre vivo y no vivo.
Reconocimiento de ambientes naturales, artificiales, urbanos, rurales, cercanos o lejanos.	Actividades humanas que modifican el ambiente.	Actividades humanas y el mejoramiento del ambiente.

Eje temático: Materia Y Energía		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Contenidos conceptuales		
	Efectos de las fuerzas sobre los cuerpos. Movimiento. Trayectoria.	Movimiento de los cuerpos: cambio de posición, distancia recorrida, velocidad, tiempo.
Precauciones en el uso de la electricidad. Aislantes y conductores.		Materiales magnéticos, magnetizados, <i>magnetizables</i> .
	Fuentes de luz. Propagación rectilínea de la luz. <i>El sonido</i>	Materiales transparentes, translúcidos, opacos. Aire: atmósfera.
Materiales sólidos y líquidos. Propiedades: forma, color, dureza, textura.	Estados sólido y líquido. Propiedades. Cambios de estado. Sistemas heterogéneos. Métodos de separación.	Sólido-líquido-gas. Cambios de estado. Temperatura. Agua. Soluciones, emulsiones, <i>Suspensiones</i>
		Cambios reversibles e irreversibles de los materiales.
Riesgos en el uso de algunos materiales	Materiales naturales. Usos.	Materiales artificiales. Fabricación y usos.

Eje temático: La Tierra En El Universo

Primer año	Segundo año	Tercer año
Contenidos conceptuales		
<p>La tierra, la luna, el sol. Existencia de estrellas . El paisaje natural próximo o lejano conocido por los alumnos. Sus constituyentes típicos. El agua, aire y suelo: requerimientos básicos para los seres vivos. Su uso como recursos.</p>	<p>La tierra, el sol, la luna. Otros planetas. Movimientos. Necesidad de utilizar racionalmente los recursos naturales. El paisaje próximo. Principales elementos, componentes, relieve, llanura, ríos, bosques, atmósfera El tiempo atmosférico: temperatura, lluvias, nubes.</p>	<p>La tierra en el Sistema Solar. Consecuencias. Recursos y riesgos naturales: las inundaciones. Renovabilidad: frecuencia y necesidad de utilizar los recursos. El paisaje, principales componentes geomorfológicos. Materiales naturales de construcción: rocas, arena.</p>

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Formulación de preguntas y de explicaciones provisorias

- . Identificación de preguntas que orientan las exploraciones
- . Formulación de anticipaciones que den cuenta de las cuestiones a investigar.
- . Establecimiento de relaciones entre anticipaciones y resultados de experiencias.

Selección , recolección y organización de la información

- . Uso de guías de observación sencillas aportadas por el docente
- . Uso de las unidades de medida.
- Uso de instrumentos de medición sencillos (lupas , reglas , relojes) .
- . Recuperación de información en textos sencillos y videos aportados por el docente.
- . Uso de técnicas sencillas para el registro y la organización de la información (cuadros simples , cuadros de doble entrada , croquis , dibujos) .

Interpretación de la Información

- Reconocimiento de diferencias entre objetos o hechos semejantes
- . Reconocimiento de semejanzas entre objetos o hechos diferentes
- . Predicción de comportamientos en base a resultados de exploraciones realizadas .

Diseño de investigaciones escolares

- . Diseño con ayuda del maestro de exploraciones sencillas , indicando los propósitos , las actividades a desarrollar y los recursos materiales necesarios.

Comunicación

- Escucha de las ideas de los demás y respuesta a ellas .
- . Uso de la escritura o el lenguaje como medios para manifestar ideas o relacionar unas con otras.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Desarrollo personal

- . Sensibilidad y respeto a la vida humana desde la concepción y a los seres vivos en general, el cuidado de la salud y el mejoramiento del ambiente.
- . Confianza en sus posibilidades de resolver problemas en relación con el mundo natural.
- . Gusto por conocer, curiosidad.
- . Aceptación del intercambio de ideas.
- . Comportamiento responsable y adecuado frente a los objetos personales y colectivos.
- . Moderación en el uso de objetos y materiales de su entorno.

Desarrollo socio-comunitario

- . Aceptación del trabajo cooperativo y solidario.
- . Aceptación de las opiniones de los demás.
- . Aceptación de las normas de trabajo.

. Sensibilidad ante la vida, el cuidado de la salud y el mejoramiento del ambiente.

- Aceptación de las diferencias étnicas, sociales, religiosas, de sexos.

Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

- Actitudes de apertura hacia la indagación sobre la realidad. Curiosidad.
- . Participación activa en la resolución de problemas del ambiente.
- . Interés por los aportes y actividades de los otros.

Desarrollo de la expresión y la comunicación

- . Aceptación de las convenciones que permiten la comunicación.

SEGUNDO CICLO

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES.

Eje temático: El Organismo Humano y La Salud

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
Contenidos conceptuales		
Función de sostén y movimiento: sistema óseo-artro-muscular. Relación entre huesos, articulaciones y músculos.	Funciones vitales. Función de nutrición: digestión, circulación, respiración y excreción.	Funciones de relación: respuestas frente al medio e integración de funciones. Los sentidos y la percepción sensorial: El gusto, olfato, tacto, audición y visión (reacción a diferentes estímulos) Sistema nervioso central y Periférico.
Cuidado de la salud: higiene del sistema osteoartromuscular. Importancia de los ejercicios musculares y del deporte.	Cuidado de la salud: Alimentos. Alimentación Requerimientos básicos y dieta. Consumo, Contaminación y conservación.	Protección de la salud: normas de cuidado y prevención de enfermedades del sistema nervioso y sentidos.

Eje temático; Los Organismos Y El Ambiente Físico

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
Contenidos conceptuales		
Características más importantes de las plantas. Adaptaciones al ambiente aéreoterrestre (sostén, absorción....)	La planta con flor. Especies regionales más importantes. La reproducción en las plantas con flor.	La nutrición en los vegetales con clorofila: relación luz, clorofila, agua. Producción de azúcares. Identificación de cloroplastos.
Características más importantes de animales vertebrados e invertebrados. Vertebrados terrestres: especies regionales más importantes. Características propias de los mamíferos	Vertebrados acuáticos y de transición. Adaptaciones morfofisiológicas. Vertebrados acuáticos: especies regionales más importantes.	Reproducción en vertebrados e invertebrados terrestres. Comportamiento social.
Invertebrados. Características de los artrópodos Insectos: vectores de agentes infecciosos. Vinchuca y enfermedad de Chagas. Mosquitos y paludismo.	Invertebrados acuáticos y de transición. Principales adaptaciones.	Reproducción en vertebrados e invertebrados acuáticos y de transición Comportamiento social.
Comunidades terrestres: interacciones entre vegetales, animales y medio físico.	Comunidades acuáticas y de transición: interacciones entre vegetales, animales y medio físico. Relaciones intra e interespecíficas. Relaciones tróficas. Cadenas y redes alimentarias.	Ecosistema: factores bióticos y abióticos. Productores. Consumidores y descomponedores. Acción de bacterias y hongos.
		Niveles de organización: Biomas, ecosistemas. Comunidades, poblaciones. individuos.
		Nivel celular. Célula eucariota: núcleo, citoplasma y membrana plasmática. Diversidad de células vegetales y animales. Nutrición y reproducción a nivel celular. Reproducción de levaduras.

Eje Temático: Materia Y Energía,

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
Contenidos conceptuales		
Equilibrio de los cuerpos. Fuerzas y máquinas simples.	Fuerzas en fluidos: el empuje y la flotación.	Fuerza gravitatoria. Peso de los cuerpos. Caída libre.
Atracciones y repulsiones magnéticas. Magnetismo terrestre. Brújula.	Electrización por frotamiento. Cargas eléctricas.	Circuitos eléctricos: generadores, conductores, receptores. Efectos de la corriente eléctrica.
	Superficies reflectoras y difusoras de luz.	Descomposición de la luz. Espectros. Sonido: propagación y propiedades. Contaminación sonora.
Formas de propagación del calor. Conductores y aislantes.	Dilatación de los cuerpos. Termómetro.	Estados de la materia. Leyes que rigen los cambios de estado.
Suelos: componentes y propiedades. Acidez y alcalinidad. Contaminación.	Capacidad disolvente del agua. Concentración de soluciones. Separación de componentes. Potabilización. Contaminación	Suspensiones en gases. Contaminación atmosférica,
	Combustión y oxidación. Corrosión da metales.	Reacciones químicas sencillas. Compuestos químicos. Elementos.
Los materiales y su aparición a través del tiempo.	Materiales de uso masivo: cemento, papel, vidrio. Los metales: sus propiedades.	Combustibles. Industrias derivadas del carbón y del petróleo.

Eje Temático: La Tierra En El Universo

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
Contenidos conceptuales		
<p>La geoesfera : estructura . Rocas y minerales . La Tierra, movimiento de rotación y traslación Movimientos internos de la tierra . Formación de montañas, cordilleras y volcanes. Biosfera : el suelo, formación, horizontes. Clases. Acción de los seres vivos en la formación de los suelos: el humus Contaminación del suelo. Cambios naturales y los provocados por el hombre .</p>	<p>La Tierra, inclinación del eje terrestre, movimientos y consecuencias. La hidrosfera. Distribución de las aguas en el planeta. Aguas superficiales y subterráneas. Contaminación del agua. Modelado del relieve por acción del agua . Mecanismos de transportes. Características de las geoformas y de los depósitos resultantes en los diferentes ambientes. Cambios naturales y provocados por el hombre que deterioran el ambiente.</p>	<p>La atmósfera: propiedades . composición. Origen del viento. Modificaciones en la superficie terrestre provocadas por acción del viento. Contaminación del aire: factores naturales y artificiales. Fases de la luna, eclipses y mareas. La evolución del paisaje. sus causas y consecuencias. Actividades comunes que deterioran el ambiente y las que pueden mejorarlo.</p>

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Formulación de preguntas y de explicaciones provisorias

- . Planteo y replanteo de preguntas para poder someterlas a prueba.
- . Identificación de las explicaciones provisorias que orientan los trabajos de investigación escolar
- . Análisis del lugar de las hipótesis en los trabajos de investigación.

Selección, recolección y organización de la información

- Búsqueda en las observaciones de las pautas que puedan existir.
- . Elaboración con ayuda del docente de guías de observación.
- . Uso del Sistema Internacional de Unidades.
- . Utilización de instrumentos tales como balanzas, dinamómetros, termómetros, probetas lupas binoculares.
- . Identificación de fuentes de error e incerteza de las mediciones.
- Selección de textos informativos con ayuda del docente.
- . Selección de información a partir de videos.
- . Utilización de software educativo.
- . Utilización de diagramas de barras y cuadros de triple entrada.'

Interpretación de la información

- . Integración e diversos aspectos de la información (procedentes de observaciones directas o de fuentes secundarias) a inferir algo de ellos.
- . Uso de pautas o relaciones de la información, medidas u observaciones para hacer predicciones .
- . Identificación de tendencias o relaciones en la información.

Diseño de investigaciones escolares

- Planificación de investigaciones exploratorias sencillas de modo autónomo.
- Diseño con ayuda del maestro de experimentaciones sencillas en las que se aislen las variables a investigar.
- . Identificación en diseños experimentales aportados por el docente de problema, hipótesis y las variables que se investigan.

Comunicación

- Confrontación de ideas en pequeños grupos de discusión.
- a Uso de diferentes recursos comunicativos.
- Elaboración de informes de investigación con ayuda del docente.
- . Análisis de los informes de investigación que se elaboran.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Desarrollo personal

- . Sensibilidad y respeto a la vida humana desde la concepción y a los seres vivos en general, el cuidado de la salud y el mejoramiento del ambiente.
 - Gusto por conocer, placer de encontrar, curiosidad.
 - Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas relacionados con el mundo natural.
 - Respeto por las pruebas y honestidad en la presentación de resultados.
- . Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas en las investigaciones escolares.
 - Respeto por el intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos.
- . Posición responsable y constructiva en relación con investigaciones escolares en las que participa.
 - Respeto por el pensamiento ajeno y el conocimiento producido por otros.

Desarrollo socio-comunitario

- . Respeto por el trabajo cooperativo y solidario en la construcción de conocimientos.
 - Sensibilidad ante la vida, el cuidado de la salud y mejoramiento del ambiente.
 - Respeto por las diferencias de sexo, étnicas, sociales, religiosas u otras en el campo del conocimiento científico.

Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

- Amplitud de pensamiento.
- Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- . Aceptación del hecho de que las ciencias naturales aportan a la comprensión y transformación del mundo.
 - Interés por el uso de la creatividad para plantear y resolver problemas del mundo natural.
 - Gusto por encontrar respuestas a problemas que impliquen un desafío.
 - Respeto por las normas de trabajo en la investigación científica escolar.
 - Reflexión crítica sobre las estrategias que se emplean

Desarrollo de la comunicación y la expresión

- . Respeto por las convenciones que permiten la comunicación.
- . Aceptación del uso de un vocabulario científico que permita la comunicación.
- . Aprecio de las condiciones de claridad y pertinencia en la presentación de producciones.

4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El niño y la niña viven rodeados de seres y fenómenos naturales, por un lado, y por un mundo profundamente modificado por la acción del hombre, por el otro.

El conocimiento eficaz de conceptos básicos de Ciencias Naturales, no sólo enriquecerá su acervo cultural, sino que también lo capacitará para actuar convenientemente en situaciones diarias, haciéndolo, en consecuencia, más competente en la vida.

Para el aprendizaje de las ciencias en la escuela, tenemos una gran ventaja, ya que los niños son curiosos, permanentemente interesados por saber el por qué y el cómo de cuanto ven y escuchan. Esta curiosidad intelectual, existente en todas las edades, es la gran impulsora del conocimiento.

Desde lo pedagógico es necesario fundar nuestra acción educativa en la experiencia cotidiana del niño y de la niña, de donde se extraerán los conflictos que incitarán la curiosidad y el interés. El maestro seleccionará los problemas y los materiales adecuados que provoquen las relaciones conflictivas en relación con los fenómenos naturales. A través de la observación sistemática de experiencias concretas y de la indagación, el alumno podrá aproximarse a la solución del conflicto.

Se sugiere una propuesta metodológica de trabajo consistente en :

- . La formulación de problemas para estimular la investigación.
- La indagación de las ideas previas de los alumnos sobre el problema que se investiga, las que permitirán explicaciones provisorias para solución.
- La búsqueda y organización de nueva información a través del diseño y ejecución de actividades exploratorias (observación y/o experimentación, textos, películas, etc.).
- La contrastación entre la nueva información obtenida y las ideas previas explicitadas.
- La aplicación de cada nueva información a variados contextos.

Algunas consideraciones:

. Hay que evitar que las experiencias se transformen en ejercicios mágicos, a través de las cuales el niño sólo retiene el resultado; para que ello no ocurra, el alumno debe ser el que descubra cuáles son las condiciones necesarias para que una experiencia informe o enseñe algo nuevo.

• A los niños y a las niñas les resulta muy difícil tener en cuenta que, para la predicción de un hecho o fenómeno, es necesario controlar variables que intervienen en la situación experimental. El maestro será quien, a través de preguntas, hará notar la existencia de una variable no tenida en cuenta o de un método mejor que el utilizado.

. La conclusión a la que llega el niño o la niña por la lectura de la experiencia, supone siempre una interpretación propia; la experiencia por sí sola no permite una mejor explicación de la que antes tenía; es necesario que, confrontando sus afirmaciones con la realidad, modifique sus interpretaciones anteriores que ya no le sirven.

• **La experiencia** no es un fin en sí mismo, sino que debe servir para la formación de una relación, de un concepto o de una generalización.

. Para afianzar la nueva idea, el alumno y la alumna necesitarán- muchas oportunidades que les permitan describir por sí mismos la evidencia de este concepto en nuevas aplicaciones. Esto se puede lograr a través de otras experiencias, de preguntas, de debates, de la consulta a textos, de la aplicación de otras técnicas, etc. Estas nuevas posibilidades deben llevar a una discusión posterior en la cual se hacen comparaciones, se elaboran relaciones o se analizan y evalúan procedimientos.

. En cada experiencia de aprendizaje pueden surgir nuevos conflictos para iniciar nuevas investigaciones.

La anterior constituye una propuesta de investigación escolar que sólo requiere una toma de decisión para cambiar la concepción de ciencia como conjunto acabado de conocimientos y de la enseñanza como transmisión ordenada y lógica de los mismos.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán

- . Reconocer la diferencia entre lo vivo y lo no vivo utilizando el conocimiento de procesos vitales básicos.
- . Describir, comparar y agrupar animales y plantas teniendo en cuenta algunas características simples.
- . Explicar cambios simples que se producen en los seres vivos, como el efecto de la luz y el agua en el crecimiento de las plantas o los cambios que experimenta su cuerpo.
- . Describir y comparar rasgos externos e identificar algunas funciones básicas del organismo humano y los órganos encargados de realizarlas para explicar medidas básicas que conducen a la preservación de la salud.
- . Reconocer describir distintas formas de movimiento y señalar acciones que las modifican.
- . Describir y comparar fenómenos de producción de sombras relacionados con la propagación rectilínea de la luz y fenómenos que implican producción de sonidos asociándolos a las vibraciones.
- . Identificar similitudes y diferencias entre los astros y utilizarlas para señalar y describir las características del cielo diurno y nocturno.
- Describir, comparar y agrupar materiales haciendo uso de los conocimientos sobre sus propiedades, y explicar por qué algunos materiales son aptos para un propósito determinado.
- . Reconocer que algunos cambios en un sistema pueden revertirse mientras que otros no pueden volverse atrás, y aplicar este conocimiento para sugerir maneras en que pueden separarse algunos sistemas heterogéneos.
- . Reconocer y describir algunos fenómenos atmosféricos y explicar por qué pueden ser factores de riesgo.
- . Reconocer, describir y comparar los componentes del sistema terrestre; explicar por qué el suelo, el agua y el aire son recursos.
- . Describir y agrupar elementos geomorfológicos señalando sus relaciones en un paisaje.

- Efectuar observaciones y comparaciones de acuerdo con pautas previamente acordadas; anticipar posibles resultados de sus exploraciones, y describirlas y registrarlas utilizando tablas, dibujos, textos breves.

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- . Describir y comparar las características más importantes de animales vertebrados e invertebrados y establecer relaciones entre las características de animales, plantas y el ambiente en que viven.

- Identificar las funciones vitales básicas (nutrición, relación y reproducción), relacionarlas con las estructuras responsables de las mismas en plantas, animales y en el organismo humano e identificar normas de prevención de enfermedades y de promoción de salud referidas a las funciones de nutrición y relación.

- . Reconocer a las células como unidad fundamental de los seres vivos e identificar similitudes y diferencias entre células vegetales y animales.

- Reconocer componentes de los ecosistemas y establecer relaciones básicas entre los mismos e identificar algunas de las actividades humanas que ponen en riesgo las especies animales y vegetales.

- Describir y comparar fenómenos en los que intervienen cuerpos en equilibrio (apoyados y suspendidos) y cuerpos en flotación y señalar factores que influyen en la caída de los cuerpos.

- Identificar los parámetros que permitan diferenciar sonidos (tono, intensidad).

- . Reconocer las propiedades de diferentes superficies en su interacción con la luz y describir fenómenos referidos a la descomposición de la luz.

- . Reconocer y describir los efectos que produce el calor sobre distintos materiales (dilatación, conducción del calor, cambios de estado), estableciendo relaciones entre cambio de estado y calentamiento o enfriamiento.

- Identificar elementos que componen circuitos eléctricos elementales y utilizar su conocimiento para diseñar circuitos simples destinados a aplicaciones sencillas.

- Describir las diferencias entre las propiedades de distintos materiales y explicar cómo se usan esas diferencias para clasificar sustancias sólidas, líquidas y gaseosas.

- Reconocer el origen de diferentes materiales y relacionar los procesos de fabricación con la posibilidad de transformaciones físicas y químicas.

- . Usar el conocimiento que tienen sobre la separación de una mezcla específica para sugerir maneras de separar otras mezclas y el que tienen sobre cambios

reversibles e irreversibles para hacer predicciones simples respecto de si otros Cambios serán o no reversibles.

. Reconocer las propiedades de los componentes del sistema terrestre y relacionarlas con algunos de los procesos que modifican el aspecto del paisaje.

. Identificar actividades humanas que contaminan el aire, el agua y el suelo y explicar qué medidas se deben tomar con el fin de cuidar el ambiente.

. Establecer relaciones entre fenómenos tales como la alternancia día-noche, los eclipses, fases de la luna, las estaciones del año, con los movimientos de los cuerpos celestes.

. Plantear anticipaciones relacionadas con los trabajos experimentales o exploratorios, establecer conclusiones a partir de los datos que obtienen de sus investigaciones, y compararlas con las anticipaciones iniciales.

. Recoger datos y efectuar mediciones de acuerdo con pautas previamente acordadas, sistematizando los datos obtenidos a través de instrumentos gráficos (histogramas y tablas) y verbales (cuadros, resúmenes).

. Extraer las ideas principales de textos y materiales audiovisuales de carácter científico adaptados a su nivel.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN:

PRIMER CICLO

Primer año	Segundo año	Tercer año
<ul style="list-style-type: none"> • Describir y comparar rasgos externos que experimentan en su propio cuerpo y explicar normas básicas de higiene personal y de alimentación. • Reconocer semejanzas y diferencias de plantas y animales (diversidad) del ambiente terrestre. • Identificar comportamientos de vegetales frente al agua, luz y suelo. • Reconocer similitudes y diferencias entre plantas. • Efectuar observaciones y comparaciones. • Mostrar actitudes de valoración al propio cuerpo y respeto a las normas de higiene. • Reconocer propiedades de materiales de uso corriente, sus aplicaciones y precauciones en el uso de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar cambios que se producen en su cuerpo como efecto del crecimiento e identificar normas de prevención de enfermedades. • Reconocer semejanzas y diferencias de plantas y animales (diversidad) del ambiente acuático. • Identificar comportamientos de diversos animales en diferentes aspectos. • Reconocer frente a la diversidad de vegetales y animales, la unidad como patrón de los seres vivos. • Efectuar observaciones y anticipar resultados. • Mostrar actitudes de respeto y cuidado por los seres vivos y el ambiente. • Reconocer que un cuerpo se mueve por acción de una o más fuerzas y describir trayectorias seguidas en su movimiento. • Relacionar la formación de sombras con la propagación rectilínea de la luz. • Reconocer que los sonidos son producidos por cuerpos que vibran. • Describir maneras de separar componentes en sistema heterogéneos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar algunas funciones básicas del organismo humano y los órganos encargados de realizarlas para explicar medidas básicas que conducen a la preservación de la salud. Reconocer la diferencia entre vivo y lo no vivo, utilizando el conocimiento de procesos vitales básicos. • Reconocer algunas interacciones de los seres vivos entre sí y de estos con el ambiente físico. • Identificar estructura y funciones básicas de los organismos como unidad funcional de los seres vivos. • Efectuar observaciones, describirlas y registrarlas mediante gráficos o dibujos. • Mostrar actitudes de uso cuidadoso de los recursos naturales. • Reconocer y describir distintas formas de movimiento reconociendo las variables que intervienen (cambio de posición, distancia recorrida, tiempo, etc.) • Reconocer que los materiales artificiales experimentan procesos de transformación para su elaboración • Identificar cambios reversibles e irreversibles en sistemas de su entorno.

Primer año	Segundo año	Tercer año
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar similitudes y diferencias entre los astros observados en el cielo diurno y nocturno. • Reconocer algunos fenómenos atmosféricos : lluvias, vientos, nubes, etc. • Reconocer los elementos constitutivos de un paisaje natural. • Reconocer los recursos básicos que ofrece la naturaleza el agua? aire, suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar diferencias y similitudes entre el sol, la tierra y la luna, estrellas, planetas y satélites. • Reconocer y describir algunos fenómenos atmosféricos y su influencia en la vida del planeta. • Reconocer y describir los principales elementos de un paisaje : ríos, bosques, relieve, caminos, casas, etc. • Reconocer y describir los componentes básicos del sistema terrestre como requerimientos básicos para los seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la posición de la tierra en el sistema solar y reconocer las consecuencias de la inclinación del eje. • Reconocer los principales fenómenos atmosféricos y explicar porque pueden ser factores de riesgo. • Reconocer los principales componentes del paisaje y el aprovechamiento de los mismos para el uso del hombre : rocas, arena, agua, etc! • Reconocer, describir, compara los recursos naturales : agua, aire, suelo, los riesgos naturales y la necesidad de un uso correcto de los mismos.

SEGUNDO CICLO

Cuarto Año	Quinto año	Sexto año
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar funciones de sostén y movimiento, (máquina simple) , la importancia de su higiene y los ejercicios musculares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar funciones básicas de nutrición y normas de prevención de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar funciones de relación mediante la reacción de los órganos de los sentidos a diferentes estímulos. Normas de cuidado y prevención de enfermedades.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones entre las características de planta, animales y el ambiente aérotérrestre (adaptaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones entre las características de plantas, animales y el ambiente acuático (adaptaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer semejanzas y diferencias con respecto a las especies animales superiores.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer características más importantes de las plantas con flor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las funciones vitales básicas y sistemas de órganos en una planta con flor, en particular la reproducción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer someramente la función de nutrición en plantas con clorofila.
<ul style="list-style-type: none"> • reconocer las características de los mamíferos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer ciclo de reproducción en vertebrados (mamíferos).
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características de los artrópodos en particular los insectos portadores de enfermedades. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer comunidades terrestres y sus interacciones en particular relaciones tráficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer comunidades acuáticas y sus interacciones en particular las relaciones tráficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema.
		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer diferencias entre individuo, población y comunidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro del comportamiento de animales. • Mostrar actitudes de respeto por los seres vivos y el ambiente . • Describir fenómenos en los que intervienen cuerpos apoyados y suspendidos en equilibrio. Comparar máquinas simples de acuerdo con sus aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de los resultados mediante informes sencillos : gráficos o dibujos. • Mostrar actitudes de respeto por los seres vivos y el ambiente . • Relacionar el empuje que reciben los cuerpos en los líquidos y el peso en fenómenos de flotación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer célula como unidad de los seres vivos e identificar similitudes y diferencias entre células vegetales y animales. • Observación, registro y descripción. Comunicación de resultados. • Señalar factores que influyen en la caída de los cuerpos.

Cuarto Año	Quinto año	Sexto año
<p>• Describir fenómenos producidos por la acción del calor (dilatación, conducción, cambios de estado).</p> <p>• Describir fenómenos de atracciones y repulsiones magnéticas.</p>	<p>• Reconocer y describir fenómenos de reflexión y difusión de luz.</p> <p>• Reconocer la existencia de cargas eléctricas por frotamiento, su utilidad y los riesgos que producen.</p> <p>• Identificar sistemas que involucran al agua y los factores que influyen en la solubilidad (temperatura, agregado de solutos).</p>	<p>• Describir fenómenos naturales y artificiales de descomposición de la luz.</p> <p>• Identificar parámetros que permiten diferenciar los sonidos (tono, intensidad, frecuencia).</p> <p>• Establecer relaciones entre aumento o disminución de temperatura y cambios de estado de las sustancias.</p> <p>• Identificar los elementos de un circuito eléctrico, los efectos provocados por la corriente y las aplicaciones derivadas de ellos.</p>
	<p>• Describir transformaciones y reacciones químicas en las que interviene el agua.</p> <p>• Agrupar materiales metálicos de acuerdo con las propiedades que los caracterizan.</p>	<p>• Identificar reacciones de combustión y los elementos necesarios para que se produzcan (combustible, comburente, temperatura de combustión).</p> <p>• Describir procesos de fabricación de materiales sintéticos (petroquímica).</p>
<p>• Establecer comparaciones entre los fenómenos observados en el ciclo de día y de noche.</p>	<p>• Establecer comparaciones entre los cambios observados en la iluminación de la luna. Reconocer las fases.</p>	<p>• Establecer comparaciones entre los fenómenos observados en el año con el movimiento de la tierra y sus consecuencias : las estaciones.</p>
<p>• Reconocer las características de los componentes del sistema terrestre : (geosfera, biosfera).</p> <p>• Reconocer e identificar los cambios naturales provocados por los componentes del sistema terrestre : (vulcanismo, terremotos, inundaciones, desalinización).</p> <p>• Leer e interpretar información de diferentes fuentes.</p>	<p>• Reconocer la composición y propiedades de la hidrosfera y las consecuencias del modelado y transporte producido por el agua.</p> <p>• Reconocer e identificar los cambios materiales y los provocados por el hombre que deterioran el ambiente : contaminación de recursos.</p> <p>• Leer, interpretar y explicar información, documentos cartográficos y gráficos.</p>	<p>• Reconocer la composición y propiedades de la atmósfera como también los fenómenos que se producen en ella y las modificaciones que ejercen en la superficie terrestre.</p> <p>• Identificar los procesos naturales y los provocados por el hombre que contaminan el ambiente y las actividades comunes que deben realizarse a fin de cuidar el ambiente.</p> <p>• Leer e interpretar imágenes satelitarias, registros estadísticos y fuentes diferentes.</p>

6. BIBLIOGRAFÍA

DISCIPLINARIA

- ANGUITA VIRELLA ,F y MORENO SERRANO, F. : Procesos Geológicos **externos y Geología ambiental**, Madrid, Rueda, 1993.
- . BELTRÁN, F.: **La culpa es de las moléculas, el club de los científicos**, Buenos Aires, Lumen, 1992.
- . BRAILOVSKY, A.: **Ésta, nuestra única Tierra**, Buenos Aires, Larousse, 1994.
- . CASQUET, C. y Otros: **La Tierra, Planeta Vivo**, Barcelona, Salvat (Ediciones Generales), 1993.
- . Clarke, J . S .: **Elementos de Ecología**, Barcelona, Omega, 1971.
- **DEL PONTE, E. y MARTÍNE FONTES: Biología Moderna**, Tomo I y II, B.S.C.S. I.N.E.C., Estrada y Cía. S.A., 1970.
- . DE ROBERTIS, R. y DE ROBERTIS (H): **Biología Celular y Molecular, Bs. As., El Ateneo**, 1985.
- DURÁN, X.: **Fuerza, movimiento y energía**, Edibook, 1994.
- FRABNONI, GALLETI, SAVORELLI: **El Primer abecedario: El Ambiente**, Barcelona, Fontanella, 1980.
- . GAMERO, S. y MEDEIROS, S.: **Experimentando con proteínas, el club de los científicos**, Buenos Aires, Lumen, 1994.
- . JESSOP , N .: **Biosfera, los seres vivos y su ambiente**, Barcelona, Omega, 1975.
- . KENT, A. WARD, A.: **Introducción a' la Física**, Madrid, Lagos, 1985.
- . LEVY-LEBLOND, J. BUTOLI, A.: **La física en preguntas**, Madrid, Alianza, 1988.
- . MAIZTEGUI, A. y BOIDO, G.: **Física elemental**, Buenos Aires, Kapelusz, 1981.
- . PASO VIOLA, J. y DURAND, DIANA: **Geografía Argentina y el Mundo, Bs. As., Estrada**, 1995.
- . PERELMAN, Y.: **Física recreativa**, libros 1 y 2, Madrid, Mir-Rubiños 1860, 13 edición.
- PROCIENCIA-CONICET: **Biomoléculas**, Buenos Aires, LaserPress, 1988.
- REALES, L.: **EL agua, fuente de vida**, Edibook, 1993.
- . WEISSMANN, H. Y OTROS: **Los alimentos**, Buenos Aires, Colihue, 1985.
- **WEISSMANN, H. Y OTRO: Circuitos eléctricos, magnetismo y electromagnetismo**, Buenos Aires, Colihue, 1986.

DIDÁCTICA

- . BALE, J.: **Didáctica de la Geografía en la Escuela Primaria**, Madrid, Morata, 1989.
- BENLLOCH, M.: **Por un aprendizaje constructivista de las ciencias.**, Barcelona, Visor, 1984.
- . CARRETERO , M. : **Constructivismo y Educación**, Bs .As., Aique, 1993 .
- . CARRETERO, M.: **Construir y enseñar las ciencias experimentales**, Buenos Aires, Aique, 1996.
- . COLL, C. y otros: **Desarrollo psicológico y Educación**, Tomo II, Psicología de la Educación, Madrid, Alianza, 1993.
- . COLL, C. y POZO, I. y otros: **Los contenidos de la Reforma. enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes**, Madrid, Santillana S.A., 1992.

- . DRIVER, R. GUESNE, E. TIBERGHEN, A.: Ideas científicas **en la infancia y la adolescencia**, Madrid, Morata, 1992.
- . FUMAGALLI , L . : El desafío de enseñar= Ciencias Naturales, Bs. As., Troquel, 1993.
- . GARDNER , HOWAARD : **La mente no escolarizada**, Barcelona, Paidós, 1994.
- . GEGA, P.: **Enseñanza de las ciencias** en la escuela **primaria**, Barcelona, Paidós, 1980.
- . GEGA, P.: **Enseñanza de las ciencias físicas en la escuela primaria**, Barcelona, Paidós, 1980.
- . GRAVES, N.: La **enseñanza de la geografía**, Madrid, Visor, 1985 .
- . GUTIÉRREZ GONCET, R.. y otros: Enseñanza de **las Ciencias en la Educación Intermedia** (Tratado de EducaciOn Personalizada Val. 15), Madrid, Ediciones Rialp S.A., Madrid, 1990.
- . HARLEN, W.: **Enseñanza y aprendizaje** de las Ciencias, Madrid, Morata, 1985 .
- . IAIES, G.: **Didácticas** especiales;, estado del debate, Buenos Aires, Aique, 1992.
- . LEVINAS, M.: **Ciencia con creatividad**, Buenos Aires, Aique, 1986.
- . NOVAM, J. GOWIN, D.: **Aprendiendo a aprender**, Barcelona, Martínez Roca, 1988.
- . RATHS, L. Y OTROS: **Cómo enseñar a pensar. Teoría y aplicación**, Barcelona, Paidós, 1991.
- . SÁNCHEZ INIESTA, T.: **La Construcción del Aprendizaje en el Aula**, Bs. As., Magisterio del Río de La Plata, 1995.
- . TOTAH , J. y CURVATTA, M.: **Empezar a transformar. Cómo trasladar los CBC al aula**, Bs.As., Aique Grupo Editor S.A., 1996.
- . UNESCO: Nuevo **Manual para la enseñanza de las ciencias**, Buenos Aires, Sudamericana, 1976.
- . WEISSMANN, H.: **Didáctica de las ciencias naturales, aportes y reflexiones**, Buenos Aires, 1993.

ÁREA CIENCIAS SOCIALES

1. FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias Sociales constituyen un conjunto de disciplinas que tienen como objeto de estudio a los grupos humanos, las relaciones que establecen y los sistemas sociales que lo conforman. Configuran un campo de conocimiento que proviene de distintos cuerpos disciplinares como la Historia, la Geografía, la Economía, la Antropología, las Ciencias Políticas, la Sociología, entre otras.

Las interconexiones de contenidos desde las variadas ópticas científicas aportan elementos para interpretar complejas dimensiones de lo social y para favorecer el establecimiento de relaciones y confrontaciones entre hechos, procesos y fenómenos. Cada disciplina es valorada en lo que aporta de específico, pero necesita ser completada por las otras para alcanzar los objetivos educativos.

Los tiempos que vivimos, tiempos de grandes transformaciones, acelerados cambios y numerosos conflictos dan cuenta de un mundo de procesos complejos que necesita y exige de una respuesta global e integradora; de una mirada total sin parcelamientos estancos del recorte de la realidad social.

La comprensión, la explicación y evaluación de dichos procesos complejos requieren de un conocimiento fundado en los conceptos claves y las interpretaciones que brindan las distintas disciplinas que integran las Ciencias Sociales. Ello no significa que las disciplinas desaparezcan, no es tampoco una mezcla de temática, sino que cada una de las ciencias que integran el área hacen su aporte, conservando su identidad.

Es necesario considerar la especificidad de conceptos, categorías y procedimientos de cada una de las disciplinas sociales, porque el análisis, la comprensión y la explicación de la realidad social debe ser vertebrada desde los procesos sociales en su compleja trama de relaciones de tiempo, espacio y multicausalidad.

Es por ello que, las Ciencias Sociales en la escuela requieren hoy un nuevo enfoque cuyos objetivos fundamentales sean la comprensión e interpretación de la realidad social, económica, política, cultural en permanente proceso de transformación.

Esta realidad se basa fundamentalmente en las relaciones que establece la sociedad con el medio cuyos rasgos de identificación más marcados son la organización del espacio, la transformación del mismo por efecto de la urbanización, los impactos ambientales, las actividades humanas, las formas de vida política, social, económica y cultural, las normas jurídicas, los cambios y continuidades a través del tiempo.

Sociedad y espacio quedan comprometidos en un producto que la historia va elaborando. Cada sociedad construye su espacio a partir del que heredan de los precedentes. Esto es clave en la regionalización del diseño curricular del Área, como se expresa en la organización de los contenidos y en las orientaciones didácticas.

Las Ciencias Sociales en la E.G.B. abordará contenidos que desarrollen la competencia socio-histórica a través de los aportes de las disciplinas sociales con el

fin de que los alumnos y alumnas puedan percibir, comprender y proyectarse en las coordenadas del tiempo y del espacio; cuestión de importancia vital en un momento que cambia aceleradamente .

Así entendida, las Ciencias Sociales en la escuela chaqueña debe contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas la valoración de su espacio, el sentido de pertenencia e identidad y el protagonismo activo en su medio, para convertirse en constructores y transformadores de una sociedad mejor, más justa, más solidaria y democrática.

2. EXPECTATIVAS DE LOGROS

Los propósitos generales de la enseñanza de las ciencias sociales en la E.G.B. apuntan a que los alumnos y las alumnas conozcan y comprendan los procesos sociales; desarrollen nociones temporales y espaciales significativas e interpreten las características diversas de las actividades humanas y las formas de organización social.

Las expectativas de logro muestran el marco de lo deseable en términos de competencias complejas. En atención a los propósitos generales del área, se presentan las siguientes expectativas de logro:

EXPECTATIVAS DE LOGRO PARA EL PRIMER CICLO DE LA E. G. B.

AL finalizar el Primer ciclo de la E.G.B. los alumnos y las alumnas podrán

- . Reconocer y aplicar nociones espaciales y temporales significativas (norte-sur; cerca-lejos; aquí-ahora-antes).
- . Reconocer el cambio, la continuidad y la diversidad en contextos históricos seleccionados, a través de diferentes fuentes.
- . Integrarse a la vida ciudadana y comunitaria a partir de la aceptación de normas y reglas de comportamiento social.
- . Desarrollar, desde la diversidad cultural y humana, actitudes de respeto, de solidaridad y de cooperación.
- . Desarrollar el sentido de pertenencia a la comunidad a través de la herencia cultural y el patrimonio natural.
- . Identificar diferentes tipos de actividades económicas, de formas de trabajo y rasgos distintivos de los grupos sociales.
- . Distinguir entre gobierno local, provincial y nacional e identificar las principales autoridades y sus funciones.
 - Construir mapas mentales e iniciarse en la lectura de cartografía.
 - Formular preguntas, explicar situaciones problemáticas sencillas y comunicar la información en forma creativa (oral, gráfica y escrita).
 - Reconocer y diferenciar paisajes urbanos y rurales y establecer relaciones sencillas entre los mismos.
- . Recoger información de diferentes tipos de materiales (fotografías, documentos, monumentos).

EXPECTATIVAS DE LOGRO PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA E. G. B.

Al finalizar el segundo ciclo de la E.G.B. los alumnos y las alumnas podrán:

- . Identificar y respetar la diversidad cultural y diferenciar los rasgos distintivos de los principales grupos sociales.
 - Reconocer la dimensión temporal, y espacial de los procesos **sociales** significativos e identificar y utilizar conceptos claves: **cambio-continuidad-cronología-multicausalidad**.
- . Reconocer y analizar las interacciones del medio natural y el medio humano y sus consecuencias en el desarrollo comunitario.
 - Comparar los elementos del espacio urbano y rural estableciendo relaciones entre el uso de los recursos, la movilidad de la población y las actividades económicas.

- Caracterizar las distintas etapas de la historia provincial y nacional a través de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales.
 - . Respetar el legado histórico cultural de la comunidad local, provincial, nacional y latinoamericana.
 - . Caracterizar el sistema democrático y otras formas de gobierno.
 - Respetar el estilo de vida democrático y sus valores: solidaridad, cooperación, igualdad, libertad, respeto a las normas construidas en la comunidad.
 - Reconocer las instituciones sociales básicas e identificar las situaciones conflictivas.
 - . Leer e interpretar información de diferentes fuentes, documentos cartográficos e imágenes múltiples en forma crítica y reflexiva a través de registros diversos.
 - Localizar y explicar distintos espacios geográficos (local, provincial, nacional) a través del análisis de sus rasgos ambientales, demográficos, económicos, culturales.
 - . Comunicar en forma creativa la información recogida (oral, gráfica, escrita; dramatizaciones; asumir roles etc.).
 - . Plantear y resolver situaciones problemáticas sencillas relativas a tiempo, espacio, sociedad.

3. SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se seleccionaron ejes temáticos que subyacen en la estructura como organizadores y que permiten secuenciar los contenidos con el fin de no disgregar sino de armonizar. En el caso de las ciencias sociales, la progresión de los contenidos transita de lo conocido para llegar a lo desconocido, de lo particular a lo general y de lo concreto a lo abstracto.

Asimismo, para concretar esta actividad, resulta de suma importancia:

- . Considerar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales como una unidad de significación.
 - Jerarquizar los contenidos a partir situaciones problematizadoras.
- . Tratar los contenidos en grado de complejidad y profundidad crecientes que apunten a lograr una visión globalizadora, desde relaciones simples hasta alcanzar conceptos más complejos.
- . Abordar los problemas desde las distintas disciplinas que componen el área, para que cada una contribuya con su método y su repertorio de conocimientos.
- . Trabajar la relación presente/pasado; cercano/lejano, por ser variables implícitas en la concepción del **tiempo** y del espacio.

En el primer ciclo, si bien se enfatiza la formación de capacidades, haciendo hincapié en lo procedimental (saber **hacer**), ello no implica, de ninguna manera un hacer por el hacer, sino develar la capacidad de **saber hacer**, de saber **actuar** de manera eficaz, que permita a los alumnos y alumnas iniciarse en la elaboración de un **saber pensar**.

En el segundo ciclo, se contempla la formación de categorías conceptuales para descubrir el objeto de estudio (saber). En ambos ciclos los contenidos conceptuales y procedimentales se integran con los contenidos actitudinales, a fin de lograr la formación integral de la persona humana (**saber ser**).

Los contenidos seleccionados se presentan agrupados en tres ejes temáticos que articulan e integran los conceptos, procedimientos y actitudes del área y explicitan la estructura del mismo respondiendo a criterios disciplinares, didáctico y sociales. Ellos son:

1. **La organización social del espacio espacio geográfico.**
2. **Las sociedades a través del tiempo.**
3. **La vida política, económica, social y cultural.**

SECUENCIA DE CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

PRIMER CICLO

Eje 1: La Organización Social del Espacio Geográfico

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Contenidos Conceptuales		
<ul style="list-style-type: none"> • El espacio vivido: localización(hogar-aula-escuela-barrio) • Distancia. Orientación. • Elementos constitutivos del paisaje: naturales y culturales. • Las actividades humanas y modos de vida • El espacio vivido y el espacio lejano. • Los desplazamientos de las personas y los medios de transportes. • La organización de la sociedad • El medio natural: cuidado y mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • El espacio geográfico inmediato: localización (-barrio-paraje-pueblo-ciudad y otras). • Itinerario cotidiano • Criterios y formas sencillas de orientación. • Formas de representación del espacio geográfico. • Los medios de transportes en relación con distancias y desplazamiento de la población y los productos. • Paisajes urbanos y rurales, próximos y lejanos. • Relaciones entre condiciones naturales y actividades humanas. • Principales problemas ambientales del barrio: contaminación del agua, aire y suelo. • Preservación del ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • El espacio geográfico: localidad, provincia, país. • Formas de orientación y localización. • Representación cartográfica del espacio local, de la provincia y el país. • Nociones sencillas de escala. • La ciudad y el área rural. Funciones. Cambios en el tiempo. • Actividades urbanas y rurales. • Relaciones con otros espacios de la provincia y del país. • Los medios de transportes comparación. • Movimiento diario de personas. • Desplazamientos lejanos. Migraciones. • Riesgos naturales: inundaciones, sequías.

Eje 1: La Organización Social del Espacio Geográfico

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Contenidos Procedimentales		
<ul style="list-style-type: none"> . Observación directa del espacio vivido. . Realización de sencillos croquis de localización . Registro, mediante recursos expresivos, de los elementos del paisaje. . Descripción y reconocimiento de los elementos y sus funciones. . Formulación de preguntas, respuestas y problemas. . Utilización selectiva de diferentes recursos expresivos. . Descripción en forma gráfica, ilustraciones, de las diferentes tareas de los miembros de la sociedad y sus elementos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y descripción del espacio próximo. • Aplicación de sencillos ejercicios de orientación. • Reconocimiento de diferentes formas de representación del espacio. . Comparaciones entre paisajes naturales y humanizados en forma grafica o ilustraciones. . Registros de observaciones de la vida cotidiana del espacio y el ambiente. . Realización de experiencias de participación directa y simulada. 	<ul style="list-style-type: none"> . Obtención de información y registro. . Reconocimiento y diferenciación de los rasgos de la ciudad y de la provincia . . Comparaciones entre funciones de la ciudad y área rural. . Identificación de los rasgos distintivos de la ciudad y el área rural. • Confección de representaciones cartográficas. • Observación y registro de cambios espaciales y ambientales.

Eje 2: La Sociedad a través del Tiempo

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Contenidos Conceptuales		
<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos históricos: en el hogar, la familia, la escuela, barrios y otros barrios cercanos. (antes-ahora-después-cambio-continuidad) • Historia personal y familiar. Otras familias, (estilos de vida:antes-ahora) • Huellas materiales del pasado en el presente. (objetos-edificios-calles-etc) • Conmemoraciones históricas y aniversarios. (familiar-escolar-barrial) • Redes testimoniales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo histórico: barrio, localidad (ciudad, paraje) y otras localidades. (cambios-continuidades-duración-transformaciones-hace mucho-ahora) • Memoria individual y colectiva. Transformaciones operadas en construcciones, transportes, vestimentas, población, etc. • Conmemoraciones significativas locales y nacionales. • Redes testimoniales: orales, materiale, escritas 	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo histórico: localidad y áreas de influencia. Ambito urbano y rural. Comunidad local y otras más alejadas (cambios-continuidades-simultaneidad-contrastes) • El pasado en la comunidad local y en otras comunidades. • Contraste con el presente. (semejanzas-diferencias-continuidades-diversidad) • Relaciones básicas entre historia local y nacional a partir de conmemoraciones. • Redes testimoniales de la localidad y otras localidades. (materiales-orales-escritas)

Eje 2: La Sociedad a través del Tiempo

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Contenidos Procedimentales		
<ul style="list-style-type: none"> . Ubicación y comparación de los acontecimientos de la vida personal, familiar, escolar y del barrio, en secuencia temporal (antes-ahora-después). . Reconocer hechos y objetos del pasado y del presente. • Observación y descripción de cambios y continuidades en la vida cotidiana. (objetos-edificios-transportes-vestidos-etc) . Ordenamiento cronológico y comparación de objetos de distintos momentos de su vida. • Registro y comunicación de los aspectos observados y recogidos a través de dibujos y del diario del aula (antes y después) 	<ul style="list-style-type: none"> . Ubicación y. comparación de los acontecimientos de la vida: del barrio, de la comunidad localidad de otras localidades en secuencia temporal (antes-ahora- despues-hace mucho) y reconocer diferente versiones sobre un mismo acontecimiento. . Observación, identificación y descripción de cambios-continuidades-transformaciones en las cosas y aspectos de la vida. . Ordenamiento cronológico y comparación de objetos y acontecimientos de diferentes momentos históricos y espacios . Registro y comunicación los aspectos recogidos y estudiados en descripciones orales, representaciones gráficas o visitas a través de frases breves, relato oral, diario del aula, representaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación y comparación de acontecimientos de la vida local y de otras localidades en secuencia temporal . Identificar diferentes interpretaciones del p a s a d o . Reconocimiento de huellas del pasado en diferentes fuentes, contrastar y dar razones. . Representación gráfica de períodos históricos, • Identificación y descripción de la interacción entre el ciclo familiar y el ciclo social. • Registro y comunicación en forma oral y escritos sencillos.

Eje 3: Las Sociedades se Organizan y Expresan

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Contenidos Conceptuales		
<ul style="list-style-type: none"> • Grupos sociales inmediatos en la familia, el aula, la escuela, el barrio. • Convivencia en la familia, el aula, la escuela (comportamiento-organización-normas-autoridad). • El trabajo: tipos. Ahorro y consumo. Intercambio. El dinero. • Necesidades individuales y colectivas. Actividades económicas básicas. • (alimento-vivienda-salud-vestido-trabajo). • Expresiones culturales en la familia y la escuela (estéticas-manuales-tecnológicas) • Las autoridades y los servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos sociales inmediatos: barrio-localidad. • Formas de comportamiento. • Convivencia en el barrio. Diversidad cultural. Acuerdos y divergencias entre los miembros de la comunidad. • El trabajo: tipos, modalidades, condiciones, función • Necesidades básica individuales y colectivas • (seguridad-educación-salud-servicios-bienes) • Actividades económicas: tipos. Producción-consumo-intercambio. (barrio y comunidad local) • Expresiones culturales en el barrio y la comunidad local. • Las instituciones del medio, gobierno y normas comunes. • Principales autoridades públicas y sus funciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos sociales relaciones y comportamiento (interacción-nativos-inmigrantes-población) • El trabajo: tipos, diferentes actividades en la comunidad local y provincial (urbanas y rurales) • Relaciones entre tecnología y trabajo • Diferentes actividades económicas: producción-consumo-intercambio-conexiones. • Expresiones culturales de la localidad y provincia. Diferencias y desigualdades • Instituciones de la comunidad local, provincial y nacional. • Principios básicos del ordenamiento democrático. Formas de participación ciudadana.

Eje 3: Las Sociedades se Organizan y Expresan

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Contenidos Procedimentales		
<ul style="list-style-type: none"> • Observación (directa o indirecta), comparación y descripción de: situaciones, tareas, hechos de la vida cotidiana.- . Identificación y representación de roles. • Identificación de semejanzas y diferencias y de relaciones entre diferentes elementos del medio. . Indagación a través de diferentes fuentes (entrevistas, fotos, diarios) sobre las instituciones, la vida cotidiana, normas, costumbres, creencias (familia, aula, escuela.) • Formulación de preguntas, respuestas y problemas sencillos. • Intercambio de ideas y comunicación a través de diferentes códigos: (oral, corporal, gráfico) 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación (directa o indirecta), identificación, comparación, descripción y registro de comportamiento más comunes en grupos y personas de su entorno; de situaciones y/o hechos, (observados-relatados) de la vida cotidiana. . Búsqueda de información a través de diferentes fuentes (orales, escritas, gráficas) de las diferentes instituciones, actividades económicas, trabajos, creencias, deportes, costumbres registrados en la comunidad. . Formulación de preguntas, respuestas y problemas. . Intercambiar ideas acerca de actividades escolares y comunitarias, necesidades, formas de satisfacerlas. . Comunicación en forma comprensible sobre sus indagaciones y trabajos (oral y escrito) 	<ul style="list-style-type: none"> . Explicación de observaciones y establecimiento de relaciones. . Indagación sobre comportamiento de grupos o personas del medio, registro y representación de roles. . Reconocimiento de las necesidades y motivaciones del trabajo. . Establecimiento de relaciones entre: diferentes tipos de trabajos con sus resultados y trabajo urbano-rural y su relación. . Identificación de los distintos modos de producción y de la relación producción-necesidad-consumo. Campo -ciudad . Observaciones directas o indirectas sobre trabajo, actividades y funcionamiento de instituciones. Reproducción en el aula (laboratorio) . Formulación de preguntas, respuestas provisionales, problemas. . Comunicación a través de diferentes registros (oral-escrito). . Exposiciones. Representaciones).

SEGUNDO CICLO

Eje 1: La Organización Social del Espacio Geográfico

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
Contenidos Conceptuales		
<ul style="list-style-type: none"> • El espacio geográfico: La provincia en el país, el país en el continente y en el mundo. • El medio ambiente condicional al hombre: Riesgos naturales de la provincia: sequías, inundaciones, tornados, incendios. • Los fenómenos naturales que lo provocan. • Consecuencias geográficas en la actividad del hombre . • El deterioro ambiental. Los problemas ambientales más importantes: erosión, depredación de la fauna y flora. • Preservación del ambiente. • La población de la provincia: poblamiento, distribución y actividades predominantes. • Los paisajes rurales y urbanos - Rasgos y relaciones básicas - Las actividades humanas - Funciones y formas de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de espacios geográficos: localización. • Los principales recursos naturales de la provincia y de la región. • Su importancia en el contexto económico nacional. • Principales problemas ambientales en la provincia y la región. La contaminación ambiental (agua-aire-suelo). Posibilidades de solución en áreas urbanas y rurales • La población de la región: distribución, tipo de hábitats, actividades más destacadas. • El medio rural: instalación humana y formas de vida. • El espacio urbano: Las principales ciudades de la provincia y la región. Situación en la red urbana nacional. La fisonomía urbana. Las funciones y formas de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • El uso sostenible de los recursos naturales. • Principales problemas ambientales de la región, país, continente; su impacto en las obras humanas y en la calidad de vida. • Función de los organismos encargados de su protección. • El poblamiento del territorio argentino. Distribución actual de la población. Diferentes tipos de hábitats. • El medio rural. Uso del suelo y tipo de tenencia de la tierra. • Diferentes paisajes: agrario, ganadero, forestal. • El espacio urbano nacional. Principales ciudades. Funciones, estructuras y formas de vida. • Los medios de transportes y su relación con el desplazamiento de hombres y productos.

Eje 1: La Organización Social Del Espacio Geográfico

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
Contenidos Procedimentales		
<ul style="list-style-type: none"> . Localización de los espacios estudiados en material cartográfico. . Observación directa: trabajo de campo, indirecta: uso de fotografías áreas o imágenes satelitales. . Selección y registro de información estadística, gráfica y cartográfica. . Interpretación de mapas, y de la información. . Análisis y explicación de relaciones básicas entre elementos del medio natural y social. 	<ul style="list-style-type: none"> . Localización de los espacios estudiados en material cartográfico: mapas, cartas, planos. . Indagación de la realidad a través de la observación directa e indirecta. . Búsqueda, selección. y. registro de la información y de sus- fuentes . Uso e interpretación de representaciones geográficas (mapas, cartas, planos, fotografías áreas, imágenes satelitales). . Análisis del espacio geográfico: en diferentes escalas. . Establecimiento de relaciones entre la sociedad y elementos del medio natural. 	<ul style="list-style-type: none"> . Localización de los espacios estudiados en material cartográfico: mapas, cartas, planos. . Trabajo de campo y, uso de cartografía convencional y asistida por computadora. . Selección y registro, de información estadística, gráfica y cartográfica. . Observación y explicación del paisaje geográfico a nivel local provincial, nacional y mundial. . Análisis de relaciones de creciente complejidad entre los elementos del medio social y natural

Eje 2: La Sociedad a través del Tiempo

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
Contenidos Conceptuales		
<ul style="list-style-type: none"> • La dimensión temporal de los procesos históricos. Unidades cronológicas. Representación gráfica de los procesos históricos. • Fuentes históricas. • Argentina indígena: población aborígen en la localidad y la provincia. Formas de vida: ayer/hoy. • Argentina colonial: Descubrimiento-Conquista-Colonización-Evangelización. Grupos étnicos. • Argentina criolla: Revolución-Guerra-Independencia. El rol del criollo. • Buenos Aires y el Interior. La Constitución. • La Argentina aluvional: Inmigración y colonización con especial referencia al Chaco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Periodización de la historia nacional y latinoamericana. • Fuentes históricas • Argentina Indígena: Localización de las civilizaciones en Argentina . Formas de vida. Características políticas, sociales, económicas y culturales. Situación social del indio (ayer/hoy) • Argentina colonial: Expansión colonial. Fundación de ciudades. Principales autoridades • Vida religiosa. Formas de vida: rural y urbana. • Argentina criolla: Proceso revolucionario. Gobierno propio e Independencia. • Las transformaciones: Ciudad - Campo -Saladero-Estancia-Gaicho. Autonomismo y centralismo. La organización del estado. • Argentina aluvional: Inmigración urbana y rural. Nuevas actividades. Orden y Progreso. • Conquista del Chaco y sus primeras leyes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Periodización de la historia nacional, latinoamericana y mundial. • Fuentes históricas. • Argentina indígena: Las grandes culturas americanas. Formas de vida. Ayer/hoy. Redes de relación. • Argentina colonial: Expansión colonial y sus diversas formas. Los agentes sociales. Instituciones políticas, económicas, religiosas. • Argentina criolla: Revoluciones hispanoamericanas: rasgos básicos y simultaneidad. Plan continental de la Independencia. Diversidad económica: Bs.As., interior y litoral. Dispersión y caudillos: unitarios y federales. Organización del estado. Constitución y Capital Federal. • Argentina aluvional: Las transformaciones económicas y sociales en el campo y la ciudad. • El gobierno de notables: desigualdad frente al progreso. Los partidos políticos. • El Chaco: ayer/hoy contrastes

Eje 2: La Sociedad a través del Tiempo

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
Contenidos Procedimentales		
<ul style="list-style-type: none"> . Utilización de diferentes unidades cronológicas. • Secuenciación de los principales períodos de la pasado nacional . Expresión gráfica de los procesos históricos (mapas murales, ejes cronológicos, segmentos históricos) . Formulación de preguntas, respuestas provisorias, problemas. . Descripción de formas de vida e identificación de ámbito urbano y rural. . Análisis y vinculación entre diferentes aspectos de las formas de vida. . Reconocimiento y utilización. de diferentes tipos de fuentes. . Distinción entre hechos y puntos de vistas . Identificación del pasado en manifestaciones del presente. . Representación de situaciones concretas. . Comunicación a través de diferentes códigos. 	<ul style="list-style-type: none"> . Elaboración de secuencias del pasado nacional y latinoamericano. . Formulación de preguntas, respuestas y problemas. • Análisis de cambios de diferentes tipo e intensidad en la vida política, social y económica del país y la provincia. • Análisis de causas y consecuencias de hechos y fenómenos sociales. . identificación de diferentes interpretaciones sobre el pasado. . Sistematización de información a partir de una situación lúdica. . Organización de información a través de diagramas y gráficos sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y análisis de secuencias del pasado nacional, latinoamericano y mundial. . Formulación de preguntas a partir de información recogida o situaciones planteadas. . Distinción de causas mediatas e inmediatas y consecuencias. • Análisis de objetivos explicitados por los distintos actores sociales frente a determinadas situaciones del pasado. . Selección, registro y análisis de la información desde diferentes tipos de fuentes y diferentes perspectivas, • Organización y relación de la información obtenida a través de diagramas, gráficos de creciente complejidad. . Elaboración de un itinerario turístico.

Eje 3: La Vida Política, Económica, Social y Cultural

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
Contenidos Conceptuales		
<ul style="list-style-type: none"> • Grupos sociales en las unidades socioculturales estudiadas: formas de vida, creencias, actividades y posiciones en el plano político y económico. • Las actividades económicas básicas: bienes, producción, consumo, intercambio. Contrastes y cambios (ayer/hoy). • Las formas de intercambio. Medios de pago: tipos. • El trabajo a través del tiempo. Tipos y modos de organización. Cambios y contrastes(ayer/ho). • Formas de gobierno, características, composición y funciones de los sistemas democráticos. Leyes y normas: papel e importancia. • La democracia en el Municipio. El Municipio chaqueño del Territorio y de la Provincia. • Las formas de comportamiento, pensamientos, creencias, valores, costumbres, tradiciones. • Los Medios de Comunicación. • Diferencias y desigualdades humanas y socioculturales. Formas de discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos sociales: relaciones, situaciones y posiciones entre y de los diferentes grupos. • La organización de las actividades en común, normas que rigen el comportamiento. • Actividades productivas: campo-ciudad. Los intercambios, su función. Cambios y contrastes(ayer/hoy). • Los intercambios. Medios de pago y tipos. • El trabajo a través del tiempo. Tipos y modos de organización. Cambios y contrastes (ayer/hoy) • Instituciones sociales básicas. Forma de Organización y funciones. • La democracia en el Chaco. La provincialización. Constitución Provincial y sus reformas. • Formas de comportamientos y pensamientos. Creencias, valores, tradición, costumbres. • Medios de comunicación. • Los conflictos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos sociales primarios y secundarios. Formas de socialización. Ambito público y privado. • Formas de organización técnica y social. Trabajo, Capital y tecnología. Cambios y ontrastes (ayer/hoy). • Los usos del capital. Nociones del sector monetario y financiero. Los bancos: tipos y funciones. • El trabajo a través del tiempo. Tipos y modos de la organización. Cambios y contrastes (ayer/hoy). • La Nación, territorio, gobierno, normas comunes. Costumbres comunes y sentimientos de pertenencia. • La democracia en la Argentina. La Constitución Nacional: últimas reformas. • Los medios de comunicación como medios de información y publicidad. • Los conflictos sociales.

Eje 3: La Vida Política, Económica, Social y Cultural

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
Contenidos Procedimentales		
<ul style="list-style-type: none"> . Indagación sobre comportamientos sociales de grupos, el líder. . Identificación de las razones de pertenencia a un grupo. . Establecimiento de relaciones necesidades-consumo. <ul style="list-style-type: none"> • Indagación acerca de las distintas actividades y tipos de trabajo. Comparaciones para establecer semejanzas, diferencias, cambios. . Establecimiento de relación entre necesidades de las personas y los distintos tipos de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de normas sociales. . Formulación de preguntas, explicaciones provisionales, problemas. <ul style="list-style-type: none"> • Registro y comunicación de la información obtenida en forma oral, escrita, gráfica 	<ul style="list-style-type: none"> . Análisis y explicación de los modos de comportamiento social a partir de criterios explicitados. . Contrastación de niveles y modos de consumo en el seno de una sociedad. . Análisis de los diferentes modos de organizar el trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de problemas sencillos en relación con el trabajo. . Indagación acerca de la utilidad del dinero. . Análisis y debate del papel de las normas sociales. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y selección de la información ofrecida por distintos medios de comunicación. • Resolución de sencillos problemas de la vida cotidiana en relación con: la producción, el intercambio, el consumo, el trabajo, los medios de comunicación. . Registro y comunicación de la información obtenida en forma oral, escrita, gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y explicación de los modos de comportamiento social a partir de criterios explicitados. . Establecimiento de relaciones necesidades-consumo. . Análisis de los diferentes modos de trabajo (ciudad-campo) y de los motivos por los que trabajan las personas. . Identificación y análisis de personas, lugares, modos de producción, condiciones y técnicas, sus relaciones y consecuencias: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimientos de circuitos productivos. . Indagación acerca de la función del dinero y los bancos. . Comparación y evaluación de la información ofrecida por distintos medios de comunicación. <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas sencillos acerca de la vida cotidiana. • Registro y comunicación creativa de la información obtenida.

Procedimientos Generales: Podemos establecer los siguientes procedimientos generales para el primer y segundo ciclos de la EGB

Contenidos Procedimentales Generales	
PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de interrogantes a partir de información dada. • Descripción de observaciones directas e indirectas. • Relación de datos, formulación de anticipaciones y diseños de explicaciones con ayuda del docente. • Intercambio de ideas acerca de actividades encaradas. • Localización de la información buscada en repositorios de diferentes tipos. • Registro de la información. • Organización de la información a través de cuadros y gráficos sencillos. • Observación y descripción de los aspectos básicos de la realidad social (políticos, económicos, culturales). • Análisis y comparación de diferentes comportamientos sociales. • Análisis de los aspectos básicos que distinguen la forma de vida en el medio inmediato. • Comunicación de las observaciones, empleando un vocabulario adecuado, a través de diferentes registros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de interrogantes a partir de la información recogida y clasificada a través de la observación y lectura bibliográfica. • Descripción de problemas sencillos en términos comprensibles. • Planteos de interrogantes que conduzcan a desarrollar indagaciones • Organización de actividades, secuencias y selección de recursos en relación con el interrogante planteado. • Intercambio de ideas acerca de actividades planteadas y fundamentación de la decisión adoptada. • Localización de la información buscada en repositorios de diferentes tipos. • Análisis y selección de la información de materiales específicos: bibliografía, fuentes primarias cualitativas y cuantitativas, mapas. • Análisis y registro de información de diferentes medios de comunicación. • Reconocimiento de relaciones entre diferentes dimensiones de la realidad social (política, económica, cultural) • Análisis y comparación de circunstancias, motivos y objetivos. • Análisis y comparación de aspectos básicos de diferentes culturas. • Elaboración de informes sencillos sobre las actividades realizadas. • Utilización selectiva de diferentes recursos expresivos en relación con la información a comunicar. • Utilización de conceptos básicos de las Ciencias Sociales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES EGB**Categorización De Los Contenidos Actitudinales**

Abordar las Ciencias Sociales desde los contenidos propuestos,, implica considerar la realidad. social desde el planteamiento de situaciones problemáticas o cuestiones a resolver, vinculados con la valoración crítica a los fines de la toma de decisiones personales y sociales.

El saber hacer (contenido procedimental) se construye en relacion con el saber (contenido conceptual) y con el saber ser (contenido actitudinal).

Los, tres se dan simultáneamente, pero se aprenden, se enseñan y se evalúan de distinta manera.

Los Contenidos procedimentales propuestos, responden especialmente a las competencias intelectuales y prácticas; los conceptuales apuntan a la formación de categorías conceptuales; los contenidos actitudinales tienden a la formación de la persona con pensamiento crítico que busca nuevas respuestas y que formula nuevos interrogantes y que se relaciona con:

- . **el desarrollo personal**
- . **el desarrollo socio-comunitario**
- . **el desarrollo del conocimiento científico-tecnológico**
- . **el desarrollo de la comunicación y la expresión**

Atendiendo a estas categorias se pone a consideración la siguiente propuesta:

El desarrollo en lo personal (en si mismo):

- Confianza en sus posibilidades y capacidad para resolver problemas, formular explicaciones, comunicarse y reconocer limitaciones;
- Búsqueda de autonomía, respecto de adultos y pares en relación a ideas, opiniones y juicios valorativos.
- Respeto por las ideas, las diferencias y producciones de los otros.
- Curiosidad, interés, apertura ante situaciones planteadas;
- Creatividad en la proyección de actividades, solución de problemas; indagación sobre aspectos de la realidad;
- Valoración y respeto por el estilo de vida democrático y sus valores: solidaridad, tolerancia, cooperación, libertad, justicia, igualdad, respeto a las normas y honestidad;

En relación con el desarrollo socio-comunitario (en relación con los otros):

- Valoración y respeto de las normas construidas en la comunidad;

- Sensibilidad ante las necesidades humanas y problemas ambientales y disposición por el mejoramiento de las condiciones personales, sociales y ambientales;
- Superación de actitudes discriminatorias en la asignación de tareas y disposiciones en el espacio social;
- Valoración y respeto del trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones personales, sociales y ambientales;
- Valoración de los legados culturales en la búsqueda de respuestas a los problemas del presente.

**En relación con el desarrollo del conocimiento científico-tecnológico:
(en relación con la disciplina):**

- Respeto por las fuentes y flexibilidad para revisar sus hipótesis y los productos de las actividades realizadas;
- Interés por la indagación y la búsqueda de explicaciones tanto de la realidad social propia como de las otras sociedades;
- Respeto y cuidado de monumentos, fuentes, lugares históricos y ambiente natural;
- Posición crítica y reflexiva respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas sociales y ambientales;
- Posición crítica y reflexiva frente al tratamiento de los materiales que permiten avanzar en el conocimiento.

En relación al desarrollo de la comunicación y expresión:

- Valoración del lenguaje preciso y claro como expresión y organización del pensamiento;
- Lectura reflexiva y crítica de la imagen y los mensajes de los medios de comunicación social.

SECUENCIACIÓN POR CICLOS

Contenidos Actitudinales	
Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Desarrollo Personal (En Si Mismo)	
<ul style="list-style-type: none"> . Confianza en sus posibilidades de producción. . Respeto por las ideas y producciones de los otros. . Curiosidad, interés, apertura ante situaciones planteadas. . Aceptar el estilo de vida democrático y sus valores: solidaridad, tolerancia, cooperación, libertad, justicia, igualdad, respeto, honestidad. 	<ul style="list-style-type: none"> . Confianza en sus posibilidades de comprender la realidad y formular explicaciones. . Respeto por las diferencias, las ideas y las producciones de los otros. . Creatividad en la proyección de actividades, solución de problemas, indagación sobre aspectos de la realidad. . Respetar el estilo de vida democrático y sus valores: solidaridad, tolerancia, cooperación, libertad, igualdad, respeto, honestidad.
Desarrollo Socio-Comunitario (Con Los Otros)	
<ul style="list-style-type: none"> . Aceptación de las normas construidas cooperativamente. . Disposición para la ayuda y colaboración en diferentes circunstancias. . Sensibilidad ante las necesidades humanas y problemas ambientales e interés por su mejoramiento . Superación de actitudes discriminatorias en la asignación de tareas y disposiciones en el espacio social. 	<ul style="list-style-type: none"> . Aceptación y respeto por las normas construidas en la comunidad. . Interés por los trabajos cooperativos. . Sensibilidad ante las necesidades humanas y problemas ambientales e interés por el mejoramiento de las condiciones políticas sociales, culturales, ambientales. . Superación de actitudes discriminatorias en la asignación de tareas y disposiciones en el espacio social.
Desarrollo Del Conocimiento Científico-Tecnológico (Con La Disciplina)	
<ul style="list-style-type: none"> . Respeto y cuidado de fuentes, monumentos, lugares históricos y ambientes naturales. . Interés por la indagación, verificación y comparación de la realidad social. . Posición crítica y reflexiva respecto de las explicaciones e informaciones recibidas 	<ul style="list-style-type: none"> . Respeto por las fuentes y flexibilidad para revisar sus, hipótesis y los productos de las actividades realizadas. . Interés por la indagación y la búsqueda de explicaciones de la realidad propia y de otras comunidades. . Posición crítica y reflexiva frente al tratamiento de los materiales que permiten avanzar en el conocimiento de la realidad social.
Desarrollo De La Comunicación Y La Expresión	
<ul style="list-style-type: none"> . Aceptación del lenguaje claro como elemento de comunicación y organización del pensamiento, . Lectura crítica de la imagen (TV. videos, historietas) y los mensajes de los medios de comunicación social 	<ul style="list-style-type: none"> . Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento. . Posición reflexiva y crítica ante los distintos tipos de mensajes de los medios de comunicación social.

4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Después de la secuencia de contenidos se presentan algunas orientaciones didácticas que se articulan en una propuesta para promover el aprendizaje de lo social en el contexto de la E.G.B.

Para enseñar ciencias sociales se sugiere un modelo didáctico integrador, explicativo y conceptual de los distintos contenidos a través de la actividad de los niños y de las niñas, dirigida y coordinada por la intervención del docente.

Asimismo, la enseñanza de las ciencias sociales deberá contemplar las situaciones particulares, institucionales y socioculturales que influyen en el proceso de enseñanza.

ENSEÑAR Y APRENDER CIENCIAS SOCIALES

Coexisten diversos enfoques para la enseñanza de las ciencias sociales.

Algunos refuerzan el papel disciplinar de la Historia y de la Geografía, como lógica de la organización del área, recurriendo al aporte de la Economía, de la Sociología, de las Ciencias Políticas y de la Antropología. Otros sugieren una actualización de estas dos disciplinas, lo cual significaría una perspectiva multidisciplinaria. Finalmente, otros apuntan a un conocimiento de lo social **integrado y multidisciplinario**.

Sin desconocer estos diferentes enfoques, hay un acuerdo general, en la necesidad de *reafirmar la importancia de los contenidos, disminuir la brecha del saber científico y del saber escolar, y desarrollar metodologías y recursos didácticos.*

-En la mayoría de estas propuestas, su enseñanza significa crear situaciones de aprendizaje, en las que los alumnos y alumnas puedan apropiarse de aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que provienen de su campo específico.

*-En este sentido, la enseñanza de las ciencias sociales debe inscribirse en la integración del **saber, saber hacer y saber ser,***

Esto significa: * recuperar el papel de la información en la profundización y ampliación de los esquemas de conocimiento.

. promover la realización de actividades, lo cual no es sólo un hacer por el hacer mismo, sino un hacer que permita ampliar las ideas, construir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades.

* favorecer el desarrollo de valores y actitudes que permitan la formación de los alumnos y alumnas como persona.

La enseñanza se orienta a desarrollar, ampliar, profundizar, modificar las ideas que los alumnos y alumnas poseen acerca de la realidad social, para que puedan comprenderla y asumir un compromiso protagónico.

Esta idea se vincula directamente con la anterior y sugiere:

abordar los contenidos desde las distintas disciplinas que componen el área, para que cada una contribuya desde su especificidad.

tener en cuenta las ideas previas de los alumnos y alumnas, promover la interacción entre estas ideas y los nuevos contenidos a aprender y, así, acotar la brecha entre el saber científico y el saber escolar.

plantear situaciones de aprendizaje a partir de problemas por ser este el camino que permite poner en juego un repertorio más amplio de contenidos.

avanzar en la profundidad y complejidad en el tratamiento de los contenidos, lo cual no quiere decir repetición de los mismos, sino enriquecimiento de los saberes.

iniciar a los alumnos y alumnas en los pasos de la investigación propios de cada disciplinas, sin pretender con esto, convertirlos en “pequeños científicos”.

Comentar el desarrollo de proyectos que estimulen la elaboración de sencillos textos y juegos de simulación sobre cuestiones sociales que potencien la observación y la creatividad.

Enseñar en forma integrada la interacción entre espacio geográfico-tiempo histórico-sociedad.

Esto implica tomar conciencia de las distintas percepciones y valoración del espacio, con el objeto de aplicar metodologías que permitan captar el espacio vivido y el percibido, no estático, ya dado, sino variable, dinámico, en permanente cambio, dándole significación a los problemas ambientales y ecológico, riesgos naturales, movilidad geográfica o crecimiento urbano, de manera de *interpretar más fielmente la realidad* geográfica.

En relación con lo temporal, es importante partir de las distintas relaciones entre presente-pasado; cercano-lejano; los cambios y continuidades; las semejanzas y diferencias; las situaciones de conflictos y de consenso; de progreso y regresión; es decir, que los alumnos y alumnas comiencen a construir la idea de proceso histórico, clave para interpretar los fenómenos sociales en toda su complejidad.

Para dar cuenta de las distintas dimensiones de dichos fenómenos es imprescindible posibilitar la construcción de saberes que permitan el análisis, la intervención y la resolución de cuestiones y/o problemas vinculados consigo mismo, con los otros (familia, grupos, instituciones), con la convivencia democrática.

Específicamente relacionados con los saberes sociales, se hace necesario revalorizar los diferentes tipos de fuentes y nuevos procedimientos que permiten el tratamiento de la información provenientes de los variados medios.

Relacionado con los saberes históricos, el planteo de problemas y la formulación y verificación de hipótesis requiere tener en cuenta una amplia gama de fuentes de información: trabajos bibliográficos y fuentes: escritas, orales, materiales, gráficas, audiovisuales; fuentes primarias y secundarias, así como el empleo de diversas formas de registro: cuadros, gráficos, textos, estadísticas, etc.

En cuanto a los saberes geográficos conviene revalorizar el trabajo cartográfico así como la valorización de los nuevos procedimientos tales como la interpretación de imágenes satelitales, utilización de bases de datos, cartografía asistida por computadora y sistemas de información geográfica.

Será asimismo necesario poner énfasis en el análisis y registro de la información de diferentes medios de comunicación, así como promover mecanismos acotados de intervención social.

PARTICIPACIÓN DEL DOCENTE

La participación del docente es fundamental para orientar la selección y jerarquización de las situaciones problemáticas. Su intervención es imprescindible en el intento renovador de enseñar las ciencias sociales.

El saber enseñar debe sustentarse en sus conocimientos teóricos y prácticos, en su capacidad de comprensión de la diversidad de sujetos y contextos educativos, en el uso crítico y actualizado de recursos y tecnología, y en su compromiso ético. La “presencia” del docente, y todas sus acciones promoverán aprendizaje de actitudes.

5. CRITERIOS DE EVALUACION Y ACREDITACIÓN

La acreditación es una tarea concreta para constatar los resultados en término de eficacia y logro que todos deben alcanzar. Responde a la necesidad de regulación del sistema y el tránsito los alumnos y alumnas del mismo.

En el marco de la fundamentación y de las propuestas didácticas, se espera que al finalizar cada ciclo los alumnos y las alumnas hayan logrado aprendizajes básicos comunes.

PRIMER CICLO

.Reconocer y manejar nociones temporales (duración - simultaneidad - secuencia) y espaciales (espacio vivido, distancia, escala) sencillas,

.Expresar en diferentes códigos, los cambios, las continuidades, diversidad observados en objetos, elementos y situaciones del medio natural y social (relatos, dibujos, planos, etc).

.Identificar los grupos sociales inmediatos, las características de las actividades económicas y las principales actividades humanas.

.Reconocer los rasgos principales de los tipos de gobiernos: locales, provinciales y nacionales.

.Reconocer rasgos básicos y relatar hechos de su historia personal, familiar y de su comunidad.

.Explicar situaciones problemáticas y comunicar la información.

.Obtener información de diferentes fuentes y cartografía.

SEGUNDO CICLO

.Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales a escala (local, provincial y nacional).

.Distinguir y comparar elementos que identifican al espacio urbano y rural.

*Identificar y caracterizar los rasgos socioeconómicos, políticos y culturales de la historia provincial y nacional.

*Reconocer los rasgos distintivos de las actividades económicas más importantes.

.Identificar las distintas formas de gobierno.

*Reconocer las características del sistema democrático.

@Respetar el estilo de vida democrático y sus valores.

.Respetar el legado histórico-cultural de las comunidades nacional latinoamericana y mundial.

.Plantear, resolver cuestiones problemáticas

.Comunicar, en forma crítica y creativa, la información recogida en diferentes fuentes.

.Leer, organizar e interpretar las diferentes fuentes de información.

CRITERIOS DE ACREDITACION

PRIMER CICLO

1º Año	2º Año	3º Año
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales: espacio vivido. • Expresar en diferentes códigos el tiempo histórico y las conmemoraciones que se suscitan en el hogar, familia, escuela. (antes - ahora - después - cambio - continuidad). • Identificar grupos sociales y las actividades humanas en el hogar, la familia, la escuela. • Obtener información de diferentes fuentes referidas al hogar, la familia, escuela e interpretar cartografía. • Reconocer los rasgos principales de los tipos de gobierno local. • Aceptar normas y reglas de comportamiento social de la vida familiar y escolar. • Formular preguntas sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales: espacio próximo. • Expresar en diferentes códigos el tiempo histórico y las conmemoraciones que se suscitan en el barrio, vecindario, localidad. (cambios - continuidad - duración - transformaciones - hace mucho - ahora). • Identificar grupos sociales y las actividades humanas en el barrio, localidad, paraje. • Obtener información de diferentes fuentes referidas al barrio, localidad, paraje e interpretar cartografía. • Reconocer los rasgos principales de los tipos de gobierno provincial. • Aceptar normas y reglas de comportamiento social en la vida ciudadana y comunitaria. • Explicar situaciones problemáticas sencillas 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales: espacio geográfico. • Expresar en diferentes códigos el tiempo histórico y las conmemoraciones en el área de influencia en el ámbito urbano y rural (cambio - continuidad - simultaneidad - contrastes). • Identificar grupos sociales y las actividades humanas, su organización en el espacio geográfico del ámbito urbano y rural. • Obtener información de diferentes fuentes referidas al ambiente urbano y rural e interpretar cartografía. • Reconocer los rasgos principales de los tipos de gobierno nacional. • Aceptar normas y reglas de comportamiento social en la vida ciudadana y comunitaria. • Explicar situaciones problemáticas y comunicar la información

SEGUNDO CICLO

4º Año	5º Año	6º Año
<p>. Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales a escala local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y caracterizar los rasgos socio-económico, políticos y culturales de la historia argentina: indígena y colonial. <p>. Identificar formas de gobierno y las características del sistema democrático en el municipio.</p> <p>. Respetar el estilo de vida democrático y sus valores.</p> <p>. Leer, organizar e interpretar las diferentes fuentes de información y cartografía local y provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetar el legado histórico cultural de la comunidad local. <p>. Plantear situaciones problemáticas sencillas.</p>	<p>. Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales a escala provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y caracterizar los rasgos socio-económico, políticos y culturales de la historia argentina: colonial y criolla. <p>. Identificar formas de gobierno y las características del sistema democrático en la provincia y nación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetar el estilo de vida democrático y sus valores. <p>. Leer, organizar e interpretar las y diferentes fuentes de información y cartografía provincial y nacional.</p> <p>. Respetar el legado histórico cultural nacional de la comunidad provincial y nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantear y resolver situaciones problemáticas sencillas. 	<p>. Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales a escala nacional y mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y caracterizar los rasgos socio-económico, políticos y culturales de la historia argentina: criolla y aluvional. <ul style="list-style-type: none"> • Identificar formas de gobierno y las características del sistema democrático nacional, americano y mundial. • Respetar el estilo de vida democrático y sus valores. <p>. Leer, organizar e interpretar las diferentes fuentes de información y cartografía nacional, americana y mundial.</p> <p>. Respetar el legado histórico cultural de la comunidad latinoamericana y mundial.</p> <p>. Plantear, resolver y comunicar en forma creativa la información recogida (oral, gráfica, escrita, dramatizaciones, asumir roles, etc.).</p>

6. BIBLIOGRAFÍA

DISCIPLINAR

- BETHELL, Leslie (dir.) **Historia de América Latina**. Barcelona, Crítica, 1992, 10 vol.
- CANALS FRAU, Salvador. **Población indígena en la Argentina**. Buenos Aires, Sudamericana, 1973 (hay otras ediciones)
- CORTES CONDE, Roberto y GALLO, Ezequiel. **La formación de la Argentina Moderna**. Bs.As., Paidós, 1973.
- CUCCORESE, Horacio y PANETTIERI, José. Argentina. **Manual de Historia económica y social**. Bs.As., Macchi, 1972.
- DAGUERRE, Celia y otros. Argentina. **Mitos y realidades**. Bs. As., de. Lugar, 1992.
- DIAZ, Alejandro. **Ensayo sobre la historia económica argentina**. Bs.As., Amorrotiu, 1973.
- DI TELLA, Torcuato y otros. **Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas**. Bs.As., Punto Sur, 1989.
- DURAN, Diana, BAXENDALE, Claudia y PIERRE, Laura. **Las sociedades y los espacios geográficos**. Bs.As., Troquel, 1996.
- FERRARI, Gustavo y GALLO, Ezequiel (compiladores). **Argentina del 80 al Centenario**. Bs.As., Sudamericana, 1989.
- FLORIA, Carlos y GARCIA BELSUNCE, Horacio. **Historia de los Argentinos**. Bs.As., Larrouse, 1992.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (Director). **Colección Historia Argentina**. Bs. As., Paidós. 1972.
- HALPERIN DONGHI, T. **Historia contemporánea de América Latina**. Alianza, Madrid, 1969.
- LUNA, Félix. **Historia integral de la Argentina**. Bs.As., Planeta, 1995-1996, 6 volúmenes.
- . DONELL, Guillermo. 1966-1973 **El Estado Burocrático Autoritario**. Bs.As., De. Belgrano, 1982.
- ROCCATAGLIATTA; Juan. **Geografía económica Argentina**. Temas. Bs.As., Ateneo, 1994
- ROCCATAGLIATTA, Juan. **La Argentina. Geografía general y los marcos regionales**. Bs.As., Planeta, 1993.
- ROMERO, Luis A. **Breve historia contemporánea argentina**. Bs. As., F.C. E., 1994.
- TORRADO, Susana. **Estructura social de la Argentina**. 1945-1983. Bs.As., Flor, 1992

DIDÁCTICA

- AISENBERG, Beatriz y ALDEROQUI, Silvia (comp.) **Didáctica de las Ciencias Sociales**. Aportes y reflexiones. Bs.As., Paidós Educador, 1994
- ANDINA, María A. y SANTA MARIA, Gerardo. **Aprendizaje de las Ciencias Sociales**. Bs.As., El Ateneo, 1988.
- CAMILLONI, Alicia y LEVINAS, Marcelo. **Pensar, descubrir y aprender**. Bs.As. Aique, 1995
- CARRETERO MARIO. **Construir y enseñar. Las Ciencias Sociales y la Historia**. Bs.As., Aique, 1995.

- CARRETERO, Mario, POZO, Juan y otros (compS.) La enseñanza de las Ciencias Sociales. Aprendizaje. Madrid, Visor, 1989.
- . DURAN, Diana. **Geografía y transformación** curricular. Bs.As., ed. Lugar, 1996.
- . FINOCCHIO, Silvia. **Enseñar Ciencias Sociales**. Bs.As. Troquel, 1993.
- . SAAB, Jorge y CASTELLUCCIO, Cristina. **Pensar y hacer historia**. Bs. As., Troquel, 1991.
- . SEGAL, Analía y IAIES, Gustavo. **Las ciencias sociales y el campo de la didáctica**. En: Didácticas especiales. Estado del debate. Bs.As., Aique, 1994.

**ÁREA FORMACIÓN ÉTICA
Y
CIUDADANA**

1. FUNDAMENTACIÓN

La sociedad, debido a los múltiples cambios que se producen por efecto de una constante evolución, se ha vuelto compleja, cambiante y conflictiva, con fuertes signos de crisis en los valores, en las instituciones, donde la participación social se ve fuertemente amenazada por el escepticismo, la desconfianza y un excesivo individualismo.

Ante esta alarmante realidad, ésta demanda a la escuela que forme personas íntegras, que tengan un papel protagónico en la construcción de su vida personal y social, una ciudadanía capaz de vivir democráticamente, resolver con argumentos y no con violencia los conflictos, que tome conciencia de la realidad de su mundo familiar, de la comunidad educativa y vecinal, que desarrolle actitudes participativas tendientes a formar su espíritu con los valores del humanismo y la nacionalidad.

Teniendo en cuenta estos aspectos de la demanda personal y social de educación, la Ley Federal de Educación dice en su Artículo sexto :

“El sistema educativo posibilitará la formación integral y permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal, que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. Capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente”.

En esta formación integral de la persona la escuela cumple un papel fundamental, pero ella no es el único agente que incide en la formación personal y social, ética y ciudadana de los individuos y los grupos, a éste deben sumarse los esfuerzos educativos de los distintos agentes que confluyen en esta formación, especialmente la familia.

La participación de esta institución como primera formadora es de vital importancia y se hace necesaria una estrecha vinculación con la escuela (Art: 4, 43; y 44 de la Ley Federal de Educación).

En este proceso de formar personas se hace imprescindible insistir, desde la escuela, en la necesidad de formar a los niños y a las niñas para la vida democrática, basada en la igualdad, la solidaridad, el respeto al orden institucional, la defensa de los derechos humanos, la pertenencia a una nación y la defensa de la identidad cultural dentro de la globalización regional, nacional y mundial. Para una mejor calidad de vida que significa valorar y conservar el medio ambiente, la sexualidad, la salud, la solidaridad, el respeto hacia el otro, la paz.

El área de Formación Etica y Ciudadana apunta a la formación del sujeto como persona, a sus procesos de valoración e internalización de normas de convivencia como a su capacidad crítica de la realidad que lo rodea, lo cual se traduce en un sujeto comprometido con su tiempo histórico.

En síntesis :

. Con la formación del sujeto se trata de saber ser persona como ser individual y social.

* Con la formación en valores se busca que los alumnos y las alumnas comprendan y asuman críticamente como principios de sus acciones y sus relaciones con los demás, los valores universales que la humanidad ha elaborado como resultado de su historia: respeto, aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y orientación hacia la verdad, en suma, lo que constituye su legado cultural.

* Con el desarrollo de normas de convivencia y de capacidad crítica hacia la realidad se posibilitan pautas de interacción social basadas en los principios de tolerancia y respeto a la diversidad, así como a la determinación de los canales legítimos que permiten los procesos de modificación necesarios para una sociedad más justa.

El aprendizaje de los valores y sus fundamentos sólo es posible si éstos, en cada una de las acciones y procesos que transcurren en el aula y en la escuela, se muestran con ejemplos, con experiencias vividas y asociadas a situaciones posibles en la vida escolar : participación en clase, trabajo en equipo, solución de conflictos, e t c .

En cuanto a los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y deberes de los habitantes, el propósito es que el alumno y la alumna conozcan y comprendan los derechos que tienen como personas y como argentinos y que al ejercer sus derechos adquieren compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como base de la convivencia social.

Con el estudio de las características y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos y las normas jurídicas, se busca que el alumno y la alumna se apropien del conocimiento de la organización institucional del país y de los principales tipos de organizaciones sociales en los que participan los integrantes de la sociedad.

Aprender a conocer la sociedad, los valores y las normas que la rigen, a reflexionar y comprometerse con esos valores para pasar del conocimiento a la acción a considerar los problemas que tiene, a defender las instituciones, el valor de la dignidad humana, de los derechos que tienen las personas, a reflexionar acerca de las condiciones necesarias para que todo ser humano viva de acuerdo a esa realidad, son los objetivos de la Formación Etica y Ciudadana.

2. EXPECTATIVAS DE LOGROS

Al finalizar el Primer Ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas podrán:

- . Desarrollar sentimientos que sirven de base a su conducta, para la convivencia, la cooperación y el trabajo en grupo.
- . Asumir los valores como la verdad, el bien, la vida, la tolerancia, la libertad, la justicia, la igualdad, el respeto y la honradez en el medio familiar y social.
 - Reconocer el propio cuerpo como medio de expresión personal y en lo que tiene de diferente y de semejante con los cuerpos de los compañeros y de las compañeras, valorizando las diferencias como constituyentes de cada identidad personal.
- . Adquirir hábitos de higiene y comprender su importancia en la conservación de la salud.
- . Reconocer la importancia de las normas para la convivencia tanto familiar como en los grupos cercanos de pertenencia.
- . Desarrollar el sentido cívico y nacional, valorando los procedimientos democráticos de elegir y decidir.
- . Dar cuenta de las razones de afirmaciones y decisiones. Reconocer la presencia de relaciones lógicas sencillas entre afirmaciones y acciones.
- . Analizar desde el punto de vista valorativo situaciones cercanas, ponderando la correspondencia y/o discrepancia entre acciones y valores.
 - Conocer los derechos del niño.

Al finalizar el Segundo Ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas podrán:

- . Comprender la importancia del trabajo grupal a fin de cultivar el espíritu de colaboración, tolerancia y responsabilidad colectiva.
- . Desarrollar actitudes, hábitos, habilidades y destrezas esenciales deseables para el desarrollo de la propia personalidad y la capacidad de relacionarse con los demás.
 - Asumir valores como la veracidad, el autodominio, el respeto, la paz, el bien, la justicia, la libertad, la igualdad, la amistad, la belleza, la solidaridad y la honradez.
 - Considerar y comprender la salud como resultado de la cooperación entre todos los agentes de la sociedad en general, comprendiendo la importancia de los factores ambientales y de los modos de vida en la preservación de la salud.
 - Conocer, ejercer y practicar procedimientos democráticos de elección y decisión en situaciones concretas dentro de la escuela y la comunidad.
- . Reconocer la presencia de inferencias mediatas e inmediatas y de argumentos por analogía. Reconocer y elaborar argumentos correctos sencillos. Identificar afirmaciones implícitas. Elaborar definiciones e hipótesis adecuadas desde el punto de vista lógico.
- . Reconocer situaciones favorables o contrarias a los derechos humanos dentro de la comunidad local, provincial o nacional.

3. CRITERIOS DE ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS

La organización de los contenidos se realiza alrededor de Ejes Temáticos que articulan e integran los conceptos, procedimientos y actitudes del área y explicitan y estructuran los mismos. Su elaboración se realizó a partir del análisis de los contenidos en los C.B.C. Se identificaron las Ideas Básicas que subyacen expresándolas con un alto nivel de generalidad. Reconocimos en consecuencia como Ideas Básicas las siguientes:

A) Contenidos Conceptuales:

1. La vida supone formas de organización diferenciadas, desde formas simples y reactivas hasta formas complejas e inteligentes, y por último formas que dan producen logros culturales y espirituales.

2. La interacción Sujeto-Medio establece marcos referenciales que posibilita el encuadre de:

- a) Lo personal
- b) Lo grupal.
- c) Lo institucional.

B) Contenidos Procedimentales:

1. La identificación, evaluación y toma de posición sobre un problema supone:

- a) Observación y registro {recolección de datos}
- b) Comparación, discusión y conclusión.
- c) Planteo de hipótesis.
- d) Planteo de proyectos

Resumiendo: los Ejes Temáticos se derivan y especifican las Ideas Básicas. A su vez, los contenidos conceptuales y procedimentales especifican y despliegan los Ejes Temáticos.

SECUENCIAS DE CONTENIDOS POR AÑO.

Primer Ciclo.

Ejes Temáticos	Primer Año		Segundo Año		Tercer Año	
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
Los grupos sociales. La identidad y las identificaciones sociales.	Los grupos sociales inmediatos: la familia, los amigos, la escuela. Roles. Las niñas y los niños. Los miedos. Los afectos. La escuela: la integración de los grupos de pares, Relaciones de comportamiento. El juego en el patio. Las personas con las que nos relacionamos en las escuelas.	Narración de experiencias. Descripción de la familia. Observación de diferentes sentimientos. Descripción de modo de actuar propios y de los otros. Registros comparativos	Los grupos sociales inmediatos: la familia. Relaciones de parentesco. Los amigos. El juego con otros, Los afectos, los conflictos. El grupo de trabajo escolar y la colaboración La voluntad y el querer.	Descripción de comportamientos de las personas en su relación con los otros, Observación y comparación acerca de los diferentes sentimientos. Narración de situación de conflicto en el grupo de trabajo.	Relaciones familiares. La identidad y los modelos sociales. Lo femenino. y lo masculino. El varón y la mujer. La escuela y las actividades comunitarias. La solidaridad. Hacer el bien y evitar el mal. Pautas de convivencia.	Diferenciación del modo de actuar de las personas y los demás seres vivos. Diferenciación de sentimientos. Narración de situaciones vividas. Reconocimiento de pautas establecidas

Ejes Temáticos	Primer Año		Segundo Año		Tercer Año	
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
	<p>Las acciones humanas y sucesos naturales.</p> <p>Las costumbres en grupos cercanos.</p> <p>El respeto a sí mismos y los otros.</p>	<p>Diferenciación de los modos de actuar de las personas y de los otros seres vivos.</p> <p>Identificación de costumbres de los grupos de pertenencia y de otros grupos: semejanzas y diferencias.</p>	<p>La diferencia de costumbres. Las creencias de otras familias y otros grupos. El respeto y el rechazo a sí mismo y a los demás.</p>	<p>Identificación y clasificación de costumbres de los grupos de pertenencia.</p>	<p>Las diferentes experiencias culturales. Las creencias arraigadas en el hogar. El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.</p>	<p>Identificación y comparación de costumbres de otros grupos con los propios.</p>
El cuidado personal.	<p>El reconocimiento del cuerpo. Higiene personal.</p>	<p>Búsqueda de información sobre usos y costumbres en el cuidado personal.</p>	<p>El cuidado del cuerpo, la salud y la enfermedad.</p>	<p>Identificación de salud y enfermedad. Reconocimiento de campañas publicitarias sobre salud y enfermedad.</p>	<p>El cuidado de la salud como responsabilidad personal y social.</p>	<p>Registro y narración sobre los estados de salud y enfermedad.</p>
Norma y sociedad	<p>Las normas de convivencia en la familia y en grupos de pares. Normas de la vida cotidiana. Las normas y la organización de los grupos.</p>	<p>Reconocimiento de normas en la vida de los grupos.</p>	<p>Las normas sociales de convivencia en la escuela y en otros grupos.</p> <p>El cumplimiento de normas. La sanción. Reconocimiento de los demás.</p>	<p>Explicación de experiencias de convivencia familiar y escolar. Narración de situaciones de conflictos en la vida cotidiana.</p>	<p>La norma, la sanción y la protección.</p> <p>La democracia y la norma.</p> <p>Deberes y derechos en la conciencia social.</p>	<p>Identificación y relación entre sanción y violación de normas.</p> <p>Observación y narración de situaciones de intolerancia y falta de respeto de los demás en la vida cotidiana.</p>
Derechos Humanos.	<p>Deberes y derechos en los grupos. El respeto a la dignidad humana.</p>	<p>Ejemplos de experiencias vividas en la vida cotidiana.</p>	<p>El respeto a las diferencias.</p>	<p>Observación y narración de falta de respeto a los demás.</p>	<p>La discriminación como violación de los derechos humanos.</p>	<p>Narración de experiencias de discriminación en sus grupos inmediatos.</p>

SEGUNDO CICLO

Ejes Temáticos	Cuarto Año		Quinto Año		Sexto Año	
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
LOS grupos sociales, la identidad y las identificaciones sociales	Los grupos sociales inmediatos, las relaciones familiares. Los amigos, las afinidades. La identidad y los modelos sociales.	Intercambio y análisis de formas de relación entre integrantes de la familia. Análisis de las diferencias entre diversos grupos de amigos.	Las relaciones entre los integrantes de los distintos grupos. Los afectos. Los roles asignados al varón y a la mujer.	Narración de experiencias propias y ajenas. Dramatización y reconocimiento de roles.	Las relaciones de trabajo en la comunidad. La elección y la decisión. El actuar de las personas. Razón y libertad. La pertenencia a una historia.	Reconocimiento y análisis de diversos roles de trabajo. Narración de experiencias propias y ajenas.
El cuidado personal.	El cuidado del cuerpo. La salud y la enfermedad.	Relatos de experiencia de situación de salud y enfermedad.	La pertenencia a un grupo. la salud como realidad personal integral. Los peligros contra la salud. Protección de la salud.	Narración sobre apariencias corporales y los estados de salud y enfermedad.	La enfermedad y la salud. El cuidado y el riesgo. El derecho a la salud.	Explicación de las relaciones entre ambiente y salud.
Norma y Sociedad.	La acción humana, las intenciones, las motivaciones y los fines. El bien y la verdad. Función social de las normas: su	Identificación y reflexión de las intenciones, motivaciones y fines de sus propias acciones. Narración de experiencias e identificación de la existencia y función	La libertad y la responsabilidad en la acción humana personal y social. La validez y el respeto a las normas y el buen funcionamiento	Reconocimiento de la acción responsable. Identificaciones de las acciones como buenas y/o malas. Reflexión explicación de realizaciones entre	El respeto de los demás como ejercicio de equidad y solidaridad. La búsqueda del bien común. Respeto por la vida en	Indagación de situaciones de respeto y violación a los derechos humanos. Reconocimiento y aceptación de las diferencias.

Ejes Temáticos	Cuarto Año		Quinto Año		Sexto Año	
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
	<p>o. cumplimiento de las normas.</p> <p>Los conflictos y los obstáculos a la convivencia social.</p> <p>Las formas de participación democrática.</p>	<p>Diálogos sobre diferentes perspectivas referidas a conflictos sociales.</p> <p>Descripción y análisis de convivencia democrática.</p>	<p>de los grupos.</p> <p>Normas, derechos y garantías constitucionales.</p> <p>La justicia y la solidaridad como valores esenciales.</p>	<p>las normas y el funcionamiento de los grupos.</p> <p>Comunicación de la información histórica acerca del proceso democrático.</p> <p>Descripción y análisis de situaciones del presente.</p>	<p>todas sus expresiones.</p> <p>El incumplimiento de las normas.</p> <p>Necesidad y posibilidad de modificaciones.</p> <p>La democracia y su relación con los derechos y garantías.</p> <p>Derecho a la no discriminación.</p>	<p>Análisis de la importancia de la justicia y de la igualdad en el cumplimiento de las normas.</p> <p>Análisis de situaciones del presente. Narración y análisis de situaciones de intolerancia y respeto de las diferencias.</p>
Los Derechos humanos.	<p>Los derechos del niño.</p>	<p>Indagación de situaciones de respeto y violaciones de los derechos del niño.</p>	<p>Los derechos humanos.</p>	<p>Indagación de situaciones de respeto y violación de los derechos humanos en el presente.</p>	<p>Relación entre democracia y los derechos humanos.</p>	<p>Análisis de situaciones del presente. Narración y análisis de situaciones de intolerancia y respeto de las diferencias.</p>

PROCEDIMIENTOS GENERALES

Podemos establecer los siguientes procedimientos generales para el primer ciclo.

Distinción entre afirmaciones fundadas e infundadas.	Distinción entre afirmaciones fundadas e infundadas.	Reconocimiento de los fines y circunstancias de acciones concretas y cercanas.
Distinción entre actos e intenciones.	Distinción entre actos e intenciones.	Formulación de elementos de juicio para las propias afirmaciones.
Exploración de las propias posibilidades creativas.	Exploración de las propias posibilidades creativas.	Exploración de las propias posibilidades creativas.
Descripción de acciones concretas y cercanas que manifiesten valores.	Identificación de nombres puestos en juego en acciones concretas y cercanas.	Distinción entre moralidad de los actos y las intenciones de las personas.

Podemos establecer los siguientes procedimientos generales para el segundo ciclo.

Formulación de elementos de juicio para las propias afirmaciones.	Formulación de elementos de juicio para las propias afirmaciones.	Formulación de elementos de juicio para las propias afirmaciones.
Reconocimiento de argumentos.	Reconocimiento de argumentos.	Reconocimiento de inferencias inmediatas, mediatas y argumentos por analogía.
	Elaboración de procedimientos e hipótesis adecuadas desde el punto de vista lógico.	Identificación de afirmaciones implícitas.
		Elaboración de procedimientos e hipótesis adecuadas desde el punto de vista lógico.
Exploración de las propias posibilidades creativas y reconocimiento de la creatividad de los demás.	Exploración de las propias posibilidades creativas y reconocimiento de la creatividad de los demás.	Exploración de las propias posibilidades creativas y reconocimiento de la creatividad de los demás.
Descripción de costumbres, valores y normas más difundidas en la sociedad.	Descripción de costumbres, valores y normas más difundidas en la sociedad.	Descripción e identificación de los orígenes de costumbres, valores y normas más difundidas en la sociedad.
	Análisis de la adecuación de acciones individuales y sociales a costumbres, normas y valores.	Análisis de la adecuación de acciones individuales y sociales a costumbres, normas y valores.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Abordar la Formación Ética y Ciudadana desde los contenidos propuestos, implica considerar la realidad social desde el planteamiento de situaciones problemáticas o cuestiones a resolver, vinculados con la valoración crítica a los fines de la toma de decisiones personales y sociales.

El saber hacer (contenido procedimental) se construye en relación con el saber (contenido conceptual) y con el saber ser (contenido actitudinal).

Los tres se dan simultáneamente, pero se aprenden, se enseñan y se evalúan de distinta manera.

Los Contenidos procedimentales propuestos, responden especialmente a las competencias intelectuales y prácticas; los conceptuales apuntan a la formación de categorías conceptuales ; los contenidos actitudinales tienden a la formación de la persona con pensamiento crítico y que se relaciona con :

- * el desarrollo personal
- * el desarrollo socio - comunitario
- * el desarrollo del conocimiento científico - tecnológico
- * el desarrollo de la comunicación y la expresión.

Actitudes Generales A Desarrollar En Formación Ética Y Ciudadana.

El área de Formación Ética y Ciudadana proporcionará en los alumnos y las alumnas el desarrollo de las siguientes actitudes:

En lo personal {en sí mismo}

Propiciar:

- el desarrollo de actitudes de equidad, justicia, veracidad y libertad en lo individual y de responsabilidad en el comportamiento social.
- el cultivo de actividades de flexibilidad, tolerancia y respeto por lo diferente como forma de relación social en un mundo cada vez más complejo e interdependiente.
- el desarrollo de actitudes de cooperación y solidaridad con los demás.
- el desarrollo del sentido del cuidado personal, comunitario y de la naturaleza como expresión del respeto por sí mismo, por los demás y por todo lo existente y, como concreción del respeto por la vida.
- el desarrollo de la valoración positiva del disfrute y uso creativo del tiempo libre.

En lo socio - comunitario (En Relación Con Los Otros)

Propiciar:

- El desarrollo de actitudes de aprecio por lo propio como manera de contribuir a la formación del sentido de pertenencia y la identidad nacional y relación digna y respetuosa con los otras identidades que lleva a entenderlas como posibilidad de enriquecimiento.
- La participación responsable en el contexto de una sociedad democrática y en permanente proceso de construcción.
- La valoración del diálogo como posibilidad de dar solución racional a los conflictos.

- El desarrollo de una valoración positiva del trabajo y las actitudes consecuentes con ella, cooperando a entenderlo como oportunidad de realización personal.

En lo científico - tecnológico : (en relación con la disciplina)

Propiciar:

- . El aprecio por la búsqueda de la verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento científico - tecnológico.
- . El desarrollo de la valoración crítica de los avances científicos y tecnológicos y sus posibilidades y límites de servir a la transformación de la realidad a fin de mejorar las condiciones de vida de los seres vivos.
- . El desarrollo de actitudes de valoración positiva acerca de la relación entre pensamiento científico - tecnológico, desarrollo social y valores, de forma que la ciencia la tecnología se entiendan como producciones humanas al servicio del bienestar del hombre y la sociedad.

En lo expresivo: (en relación con lo comunitario)

Propiciar:

- . El aprecio por el uso del lenguaje y símbolos como elementos que permiten el pensamiento lógico, la construcción simbólica del mundo, y la comunicación de las ideas y los sentimientos.
- . El aprecio por las manifestaciones estéticas como una dimensión fundamental de la persona y la sociedad.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La acreditación es una tarea concreta para constatar los resultados en términos de eficacia y logro que todos deben alcanzar. Responde a la necesidad de regulación del sistema y al tránsito de alumnos y alumnas del mismo. Tienen un carácter general y de orientación.

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- Describir sentimientos, deseos, preferencias, y opiniones que se observan en el modo de actuar de los demás.
 - . Identificar y describir los grupos sociales inmediatos.
- Diferenciar modos de obrar humanos del comportamiento de los demás seres vivos.
 - . Practicar correctamente la higiene personal y reconocer su importancia para la preservación de la salud.
- Participar en la confección de normas dentro de la organización interna de grupos.
 - . Respetar puntos de vistas diferentes a los propios y aceptar a las personas que lo manifiestan.
 - . Reconocer relaciones de correspondencia y discrepancia entre acciones y valores en situaciones cercanas.
 - . Conocer sus deberes y apreciar sus derechos.

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán :

- Tomar conciencia de la responsabilidad personal y del compromiso que significa tomar decisiones.
 - . Elaborar la toma de decisiones y el proceso de resolución de problemas contemplando la perspectiva del grupo.
 - . Adquirir el hábito de debatir en un clima de diálogo, y mostrar una actitud de respeto en relación con los otros.
 - . Detectar la incidencia de los factores ambientales y de los estilos de vida en la preservación de la salud.
- Analizar críticamente situaciones de conflicto grupal e institucional que pongan en juego normas y valores.
 - . Respetar puntos de vistas diferentes a los propios.
- Participar en espacios de elección y decisión democráticos en el ámbito de la escuela.
 - . Conocer los elementos básicos de la Constitución Nacional y Provincial : normas, derechos y garantías constitucionales, forma de gobierno, división de poderes ; formas de participación.
 - . Relacionar situaciones de violación y defensa de los derechos humanos en la realidad nacional y provincial.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

PRIMER CICLO

Primer año	Segundo año	Tercer año
<ul style="list-style-type: none"> . Narrar experiencias sencillas de situaciones familiares y de hechos cercanos a ella. . Conocer los grupos sociales inmediatos. . Conocer los seres vivos que nos rodean. . Adquirir hábitos de higiene básica . Verbalizar experiencias de convivencia familiar o de grupos de amigos relacionadas a normas. . Conocer sus deberes y derechos, 	<ul style="list-style-type: none"> . Reconocer sentimientos y preferencia: que se observan en el modo de actuar de las personas de su entorno más cercano.. . Identificar los grupos sociales inmediatos, - Identificar formas de comportamiento de los seres vivos. . Incorporar hábitos de higiene personal y comprender su importancia en la preservación de la salud. . Reconocer normas de convivencia. . Identificar sus deberes y derechos... 	<ul style="list-style-type: none"> . Describir sentimientos, deseos, preferencias, y opiniones que se observan en el modo de actuar de los demás. . Describir los grupos sociales inmediatos. . Diferenciar modos de obrar humano del comportamiento de los demás seres vivos, . Practicar correctamente la higiene personal y reconocer su importancia para la preservación de la salud. . Participar en la confección de normas dentro de la organización interna de grupos. . Identificar situaciones concretas de violación de sus derechos.

SEGUNDO CICLO

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir h personal y en la toma de decisiones. . Dar cuenta de las razones, los porqué de afirmaciones y decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar con responsabilidad la toma de decisiones. . Participar en la resolución de problemas y en la reflexión de las razones proceso de resolución de problemas contemplando argumentadas en favor de una afirmacion o la perspectiva del grupo. decisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar personal y del compromiso que significa tomar decisiones. . Elaborar la toma de decisiones y el

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
<ul style="list-style-type: none"> • Asumir há de debate con los demás. • Adquirir hábitos de higiene básica y comprender la importancia de los factores ambientales. • Reconocer correspondencias entre acciones y normas. • Respetar el pensamiento ajeno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia del debate en grupo. • Tomar conciencia de la importancia de los factores ambientales en la conservación de la salud. • Respetar y estimar la diversidad de valoraciones entre personas y grupos. <p>Reflexionar sobre las opiniones diferentes a las suyas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir el há de diálogo, y mostrar una actitud de respeto en relación con los otros. • Detectar la incidencia de los factores ambientales y de los estilos de vida en la preservación de la salud. • Analizar críticamente situaciones de conflicto grupal e institucional que pongan en juego normas y valores. • Respetar puntos de vistas diferentes a las propios.
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en espacios de elección y decisión de 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar y respetar los espacios de elección y decisión democráticas en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar, respetar y valorar los espacios de elección y decisión democráticos en el ámbito de la escuela.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los elementos básicos de Constitución Nacional y Provincial. • Identificar situaciones favorables contrarias a los derechos humanos en comunidad p 	<p>Reconocer en la vida cotidiana las funciones de las normas, los valores de la forma democrática de organización social y dar cuenta de los principios fundamentales de la Constitución Nacional y Provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer formas de discriminación y su rechazo fundado en la defensa de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los elementos básicos de la Constitución Nacional y Provincial: normas, derechos y garantías constitucionales, formas de gobierno, división de poderes; formas de participación. • Relacionar situaciones de violación o defensa de los derechos humanos en la realidad nacional y provincial.

5. ORIENTACIONES DIDACTICAS

La enseñanza de los contenidos de Formación Etica y Ciudadana constituyen un verdadero desafío y también nuevas exigencias. En primer lugar, desde las escuelas debemos discutir los contenidos y conservar criterios para que éstos sean de utilidad para todos, criticables racionalmente, modificables desde argumentaciones públicas y no creer que los contenidos de F.E y C. son una disciplina más. Eso permite entender la transversalidad de estos contenidos específicos y de la relación con los otros contenidos educativos.

Enseñar para la Formación E y C. exige la interacción de disciplinas distintas, constituyendo un verdadero campo interdisciplinario. la escuela deberá formar en el sujeto social : el pensamiento crítico, el juicio autónomo, la capacidad de decisiones racionales y libres, la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, la posibilidad de creatividad.

En relación con las decisiones de carácter metodológico debemos tener en cuenta:

- Que la indudable relación social y la ineludible carga valorativa, especialmente moral, es condición suficiente para que la enseñanza de los contenidos de F.E. y C., en la EGB, no quede reducida sólo a su carácter transversal e interdisciplinario, sino como un área específica a la que se le destina un horario determinado.

- . Que los valores y actitudes se educan siempre en el contexto de la realidad, es decir, de la interacción que la persona humana realiza con los otros, con el entorno y con la realidad en la que vive. En consecuencia habrá que utilizar métodos que ofrezcan al alumno y a la alumna experiencias de aprendizajes ricos en situaciones de participación.

- . Que la distribución de espacios y tiempos y la manera de organizar los grupos de alumnas y alumnos, son factores que promueven o dificultan una práctica educativa coherente con el aprendizaje de la F. E y C. que, a mundo, exige salidas del aula o de la escuela y la realización de actividades en grupos.

¿Qué significa enseñar Formación Etica y Ciudadana?

Enseñar F.E. y C. no es imponer una moral o determinados valores, es enseñar a razonar moralmente poniendo en juego principios éticos de fundamentación de los valores y las normas. Es enseñar a resolver argumentativa y dialógicamente los conflictos de valores , a respetar las diferencias y a construir proyectos comunes. Es enseñar saberes relacionados con la autoestima, es decir, conocerse a sí mismo y valorarse. Es trabajar para lograr un juicio moral autónomo y una inteligencia moral solidaria. Es enseñar saberes relacionados con el pensamiento crítico y con la capacidad de dialogar y de realizar proyectos comunes. Es aprender a vivir y aceptar las reglas de la democracia y del pluralismo, es comprometerse con los valores asumidos.

¿Cómo enseñar Formación Etica y Ciudadana?

- . Con argumentaciones racionales, esto significa la necesidad de planteos críticos, de confianza en el desarrollo cognitivo del alumno y de la alumna, más que en la socialización por repetición de conductas o imposiciones de pautas, de posicionamiento frente al conocimiento del docente mismo.

Se trata de presentar a los alumnos situaciones problemáticas significativas, que para su resolución tengan que construir puntos de vista cada vez más racionales y fundados.

- Implica también la idoneidad del maestro para saber aprovechar situaciones de la vida cotidiana escolar y extraescolar para el desarrollo de valores a través de la discusión, de la confrontación de puntos de vista diferentes en situaciones problemáticas incidentales.

- *Con clima democrático*, es decir, trabajar con reglas de juego claras, para la toma de decisiones, enseñando la importancia del consenso, del respeto a las minorías, del sentido del ejercicio del poder, del saber resolver los conflictos con razones no con violencia, el saber aceptar los cambios, aprender a participar democráticamente.

- Con neutralidad, el *cómo* enseñar pasa por la postura del docente. Este debe aparecer como neutral, no imponiendo su punto de vista a los alumnos y a las alumnas. Esto no significa indiferencia frente a los valores y normas. Esto es importante cuando se trata de discusiones sobre principios éticos fundamentales o sobre Derechos Humanos, en tanto valores universales. El docente puede jugarse por valores sin que esto signifique imponérselos a nadie.

6. BIBLIOGRAFÍA

- . ALONSO, MARÍA / LIA BACHMANN / MA. DEL CARMEN CORREALE: **Educación Ética. Repensando la Educación Cívica.** (1996) Bs, As. Ed. Troquel.
- . CAMILLONI, ALICIA: **"Epistemología de la Didáctica de las Ciencias Sociales"**, UBA.
- CARRETERO, MARIO: **"Constructivismo y Educación"**, (1993) Ed. Aique.,
- . CARRETERO, MARIO y OTROS: **"La enseñanza de las Ciencias Sociales"**, (1989) Madrid, Visor.
- . CoLL, CESAR Y OTROS: **"Los Contenidos de la reforma"**. (1984) Bs. As. Santillana. Aula XXI, N°52.
- . CULLEN, CARLOS: **Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro.** (1996) Ed. Novedades Educ.,
- . CHILLON:,GLORIA DOMINGUEZ : **"Los valores en la Educ. Infantil"** Ed. La Musalla.
- . EQUIPO EPISCOPAL: **Educación y proyecto de vida.**
- . ERIKSON, E : **"Infancia y sociedad"** (1993) De. Bassic Books.
- . ERIKSON, E : **" Identidad, Juventud y crisis"** (1969) Bs. As.
- . FINOCCHIO, SILVIA Y OTROS: **Enseñanza de las Ciencias Sociales. (1993)** Ed.Troquel.
- GoNZALEZ HERNANDEZ, ANGEL: **Didáctica ct de las Ciencias Sociales.** Ed. CEAC.
- . HABERMAS, JÜRGEN: **"Conciencia Moral y Acción Comunicativa"**, (1994) Ed. Península, Madrid.
- . HABERMAS, JÜRGEN: **"La Lógica en las Ciencias Sociales"**, (1991) Madrid, Tecnos.
- . KOHLBERG, L. :**"El desarrollo del juicio moral"** (1971).
- . JAN PARIJS, PHILIPPE: **¿Qué es una sociedad justa?.** (1993), De. Nueva Visión.
- . RAWLS, JOHN: **"Teoría de la Justicia"**. (1994) Fondo de Cultura Económica, México.
- . **" Planificar para el Cambio"**, (1995) Ed. Docentes Argentinos.
- . **" VERSIONES N°5"**, (1995), UBA -.
- . TABA, HILDA: **"Elaboración del Currículo"**,(1986), Bs. As., Ed. Troquel.

ÁREA TECNOLOGÍA

1. FUNDAMENTACIÓN

Si el mundo griego tuvo su foco cultural en la filosofía, en el medioevo su foco fue la religión, y en el moderno la ciencia, sin lugar a dudas el mundo actual tiene su foco cultural en la tecnología.

Jamás en la historia la sociedad humana estuvo tan condicionada por los desarrollos tecnológicos como el mundo de hoy. La vida humana transcurre actualmente en un medio más artificial que natural, un hábitat que el hombre ha ido construyendo a lo largo de la historia en su búsqueda por mejorar la calidad de vida, y que en algunos aspectos es equiparable al mundo natural. Prácticamente casi todo lo que podemos observar son productos tecnológicos hechos por el hombre: la casa, los muebles, la radio, el televisor, la cocina, el teléfono, etc.

La Tecnología nos rodea, está omnipresente, se introduce a nuestros hogares, en nuestras actividades, en nuestros momentos de ocio, en nuestra manera de contactarnos con nuestros semejantes, en nuestra manera de ver la realidad, y condiciona nuestro comportamiento, el desarrollo social y, consecuentemente, nuestra cultura. La tecnología es uno de los ingredientes de la cultura.

Para que la misma encuentre su lugar en la escuela tenemos que internalizar qué sentido tiene el aprendizaje de la tecnología en forma sistémica.

Es precisamente en la escuela, donde debemos actuar eficazmente frente a las transformaciones, para poder conocer, comprender y entender los aspectos operativos y funcionales de los componentes tecnológicos, en otras palabras, tener Cultura Tecnológica.

Es un área nueva dentro de los lineamientos curriculares; que busca adquirir los conocimientos y habilidades que nos permitan una apropiación del medio como una garantía para evitar caer en la alienación y la dependencia.

Un objetivo de la tecnología en la escuela es el saber hacer. Actitud creativa que nos posibilita no ser espectadores pasivos del mundo tecnológico en el que vivimos. Considerada como actividad social, ya que el hombre es un ser social, en su evolución y dominio del medio para alcanzar el progreso, debería buscar como fin el bienestar general y el bien común.

No se trata sólo de hacer por hacer, sino de saber hacer, saber porqué, cómo y para qué hacer. El conocimiento tecnológico debe estar impregnado por el “deber ser” que se fundamenta en lo ético.

Ahora bien, ese dominio que el hombre hace de su medio, se da mediante el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales y de la información propios de una sociedad y de un tiempo, y brinda respuesta a las necesidades y demandas sociales en lo que respecta a la producción, distribución y uso de bienes, procesos y servicios.

Desde este punto de vista, la tecnología nace de necesidades, responde a demandas e implica el planteo y la solución de problemas concretos, que organizan y transforman las sociedades y los países.

Existen tecnologías blandas o gestionales, cuyo objetivo es optimizar el funcionamiento de las organizaciones e instituciones. Estas tecnologías utilizan como soporte las llamadas tecnologías duras como la mecánica, la electrónica, la informática o la biotecnología.

Hay además, una interacción permanente entre el conocimiento científico y el conocimiento tecnológico que permite el perfeccionamiento y el avance de ambos.

El desarrollo y la aplicación de la tecnología tiene aspectos positivos y negativos. Toda opción tecnológica implica un compromiso entre ambos aspectos, ya que el uso de la tecnología puede producir, además del beneficio buscado, graves daños sociales o ecológicos.

La alfabetización en tecnología es una de las prioridades educativas en tanto es uno de los factores que contribuye a un crecimiento económico y un desarrollo social sustentable. Se deberá analizar con un profundo sentido crítico lo que la tecnología y su desarrollo significaron, significan y significarán para el hombre.

Es por ello que entre los objetivos a alcanzar por la EGB está el de la adquisición y el dominio instrumental de un conjunto de saberes considerados socialmente significativos, entre los que se encuentra la adquisición de competencias para el trabajo y la tecnología.

Es a través del sistema educativo que se debería impulsar la creatividad en el acceso y la difusión de las innovaciones científico-tecnológicas., brindando la oferta mas adecuada a las necesidades de cada grupo social y a las particularidades de cada región.

Por ello, el aprendizaje de la tecnología debe aproximarse a la noción de actividad social de producción, que involucra: un producto de esa actividad social, alguien que las produce, un propósito, un modo de producción, un ámbito nacional o extranjero y un tipo de relación de esta actividad productiva con los demás campos de la realidad social, natural, científica, cultural, económico-productiva y política,

Es importante destacar tres características de la tecnología desde el punto de vista educativo:

- Al operar sobre objetos concretos permite la elaboración de conceptos abstractos, ejercitando la capacidad de observación, análisis, descubrimiento y reflexión, juicio crítico, autocontrolar su trabajo y comprobar la funcionalidad de las cosas, ejercitar la responsabilidad, formar hábitos de cooperación, desarrollar la creatividad.

- Algunos aspectos de la tecnología poseen carácter lúdico en su operación, por lo que presentan un efecto motivador para el aprendizaje.

- Permite desarrollar competencias que integran el saber con el saber hacer.

De esta manera, revalorizaremos el trabajo. Es en el saber hacer, en el construir jugando, en el armar y desarmar, que podemos movilizar el pensamiento concreto y hacerlo avanzar hacia niveles superiores de abstracción.

Debe tenerse muy en cuenta, por lo tanto, que la tecnología se aprende mejor operando con ella y no solo leyendo o recibiendo la descripción de cómo debe hacerse o de como otros lo hacen. No se trata de recortar y plegar papelitos, sino de posibilitar el desarrollo de capacidades como la resolución de problemas prácticos con una metodología tecnológica.

Acorde a nuestra realidad, debemos visualizar la tecnología desde la perspectiva de la solución de problemas haciendo un uso adecuado de los recursos de que se dispone y aplicando el conocimiento que se posee y buscando el que no se posee, con lo cual se podrá producir y crear, solucionar problemas de forma autónoma.

Este proceso de solución de problemas, lleva en sí una recolección de datos, una utilización de recursos disponibles, creatividad, la aplicación de conocimientos científicos o cotidianos que hacen que dispongamos de una alternativa de solución, La puesta en práctica de la alternativa elegida y su evaluación no cierran el ciclo, sino que abren nuevamente el proceso en busca de una solución mejor. Debemos mentalizarnos que en tecnología no hay una única solución, hay un continuo perfeccionamiento de soluciones.

La tecnología es un saber para... Siempre tiene un fin útil y práctico.

Debemos concientizarnos que la tecnología y sus avances no deberían constituir un fin en sí mismos, que debiera estar al beneficio de la persona y del bien común de la humanidad; incorporando la noción de trabajo como actividad creadora y transformadora que se proyecte desde los individuos a toda la comunidad.

La tecnología debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la tecnología. Debemos propender a generar tecnólogos pero no tecnócratas. Sólo el hombre como integrante de una sociedad podrá aplicar la tecnología para la búsqueda del bien común, promover la solidaridad y la justicia.

El mundo de hoy nos exige mayor cantidad de informaciones acerca del medio, es necesario saber ordenarla, analizarla, jerarquizarla a fin de tomar decisiones más acertadas.

Es en el trabajo donde el hombre se realiza plenamente. En el hacer pone en juego su inteligencia, afectividad, voluntad, todo su ser ya sea produciendo un producto o un servicio, obra de su actividad creadora.

Educación Tecnológica

Enseñar tecnología no es solamente informar, transmitir a los alumnos un conjunto de contenidos; es también, y fundamentalmente, lograr un conjunto de actitudes propias y características de la misma: ser curioso, ser reflexivo, ser flexible, ser crítico pero con fundamento, ser humilde, ser solidario, responsable, creativo. Actitudes que se ponen de manifiesto a través de la aplicación de un método de tecnológico. Debemos ponderar pues el valor formativo de la tecnología.

Por eso hablaremos de “educación tecnológica”, poniendo énfasis en las actitudes, en el aspecto formativo, en el aspecto educativo.

El paradigma será entonces: La tecnología es un saber para... Siempre tiene un fin útil y práctico.

Aprender tecnología no es solamente aprender contenidos; es fundamentalmente aprender las actitudes características de la misma, técnicas y contenidos.

Es aprender técnicas que van del estudio dirigido al estudio autónomo e independiente, técnicas que tengan que ver con lo intelectual: que el alumno sea capaz de obtener y ordenar una información, realizar esquemas, diagramas, realizar observaciones y registrar-fas, hacer experiencias y elaborar conclusiones, realizar productos, manejar herramientas, máquinas, buscar la solución adecuada a problemas técnicos.

Cuando hablamos de educación tecnológica, conviene tener en cuenta tres aspectos:

a) Concepción de la tecnología como saber hacer y con sentido social
Apunta al desarrollo de todas las potencialidades de la persona que tienen que ver con el desarrollo de actitudes, de una escala de valores.

b) Plantearla con sentido interdisciplinario.

En este sentido debemos mostrar como la Tecnología se interrelaciona con las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, Lengua, Matemática, la Formación Ética y Ciudadana.

c) Respetar los principios básicos del aprendizaje.

El ser humano sólo aprende al comprender el significado de sus acciones o de sus conocimientos y al relacionarlos entre sí. No hay aprendizaje cuando se dejan de lado: comprensión, asimilación, relación,

Cuando todo se reduce a una simple asociación momentánea entre estímulo y respuesta, hablamos de adiestramiento.

Todo proceso de aprendizaje tiene algo de juego.

Tras los trabajos prácticos de observación y experimentación, debería surgir la discusión en grupo, la reflexión sobre lo actuado, las mediciones, el registro de los datos, las representaciones, el análisis, la interpretación.

El significado de aprendizaje no solo lo relacionamos con lo intelectual sino también con lo social, con lo emocional, con lo afectivo.

En cuanto a lo social, se debe destacar la necesidad de conversar, dialogar, transmitir y verbalizar el aprendizaje.

En cuanto a lo emocional, el aprendizaje debe ser placentero.

En cuanto a lo afectivo, no hay auténtico aprendizaje sin interés, sin amor, sin alegría y sin libertad.

Cuáles son los objetivos básicos en la educación tecnológica para la EGB?

1. Desarrollar el saber hacer, saber porqué, cómo y para qué hacer, impregnado por el deber ser, fundamentado en la ética, la moral y la ecología. Debe buscarse que su aplicación responda a necesidades vinculadas a nuestra cultura, a nuestra forma de ser.

2. Desarrollar el aprendizaje de la tecnología sobre la noción de actividad social de producción, haciendo un uso adecuado de los recursos.

3. Desarrollar competencias en la selección de materiales y en el manejo de máquinas e instrumentos que se utilicen en los trabajos prácticos; precisión y exactitud en la realización de esquemas, diagramas, gráficos, etc., con conocimiento y aplicación de normas de seguridad en el trabajo

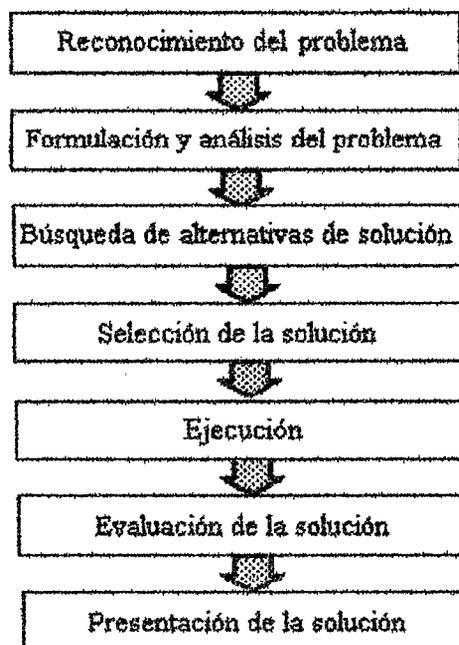
4. Adquisición de competencias para las nuevas y cambiantes condiciones del trabajo y el uso de la tecnología, para lo cual se debe favorecer el desarrollo de actitudes reflexiva, crítica, cooperativa, humildad, sinceridad, el respeto por la opinión de los demás, la capacidad creadora y la perseverancia.

Alfabetización en tecnología (como antítesis de la sociedad de consumo, de lo descartable)

Estos objetivos llevan consigo la introducción de nuevos métodos, el aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles, junto con la capacitación y la actualización docente.

Debemos enfatizar en la E.G.B. los métodos de resolución de problemas aplicados a la innovación tecnológica:

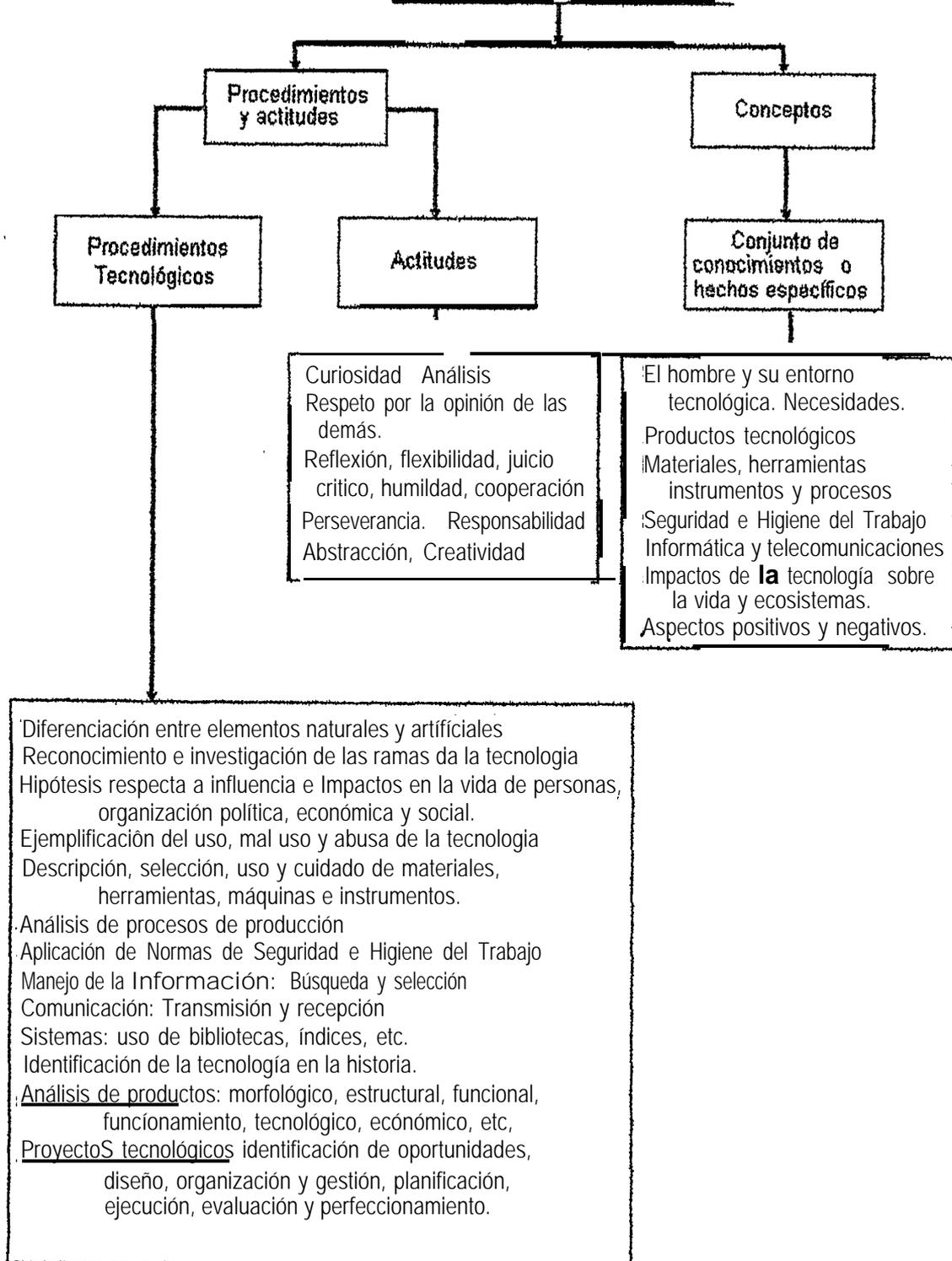
Método de Resolución de Problemas Tecnológicos



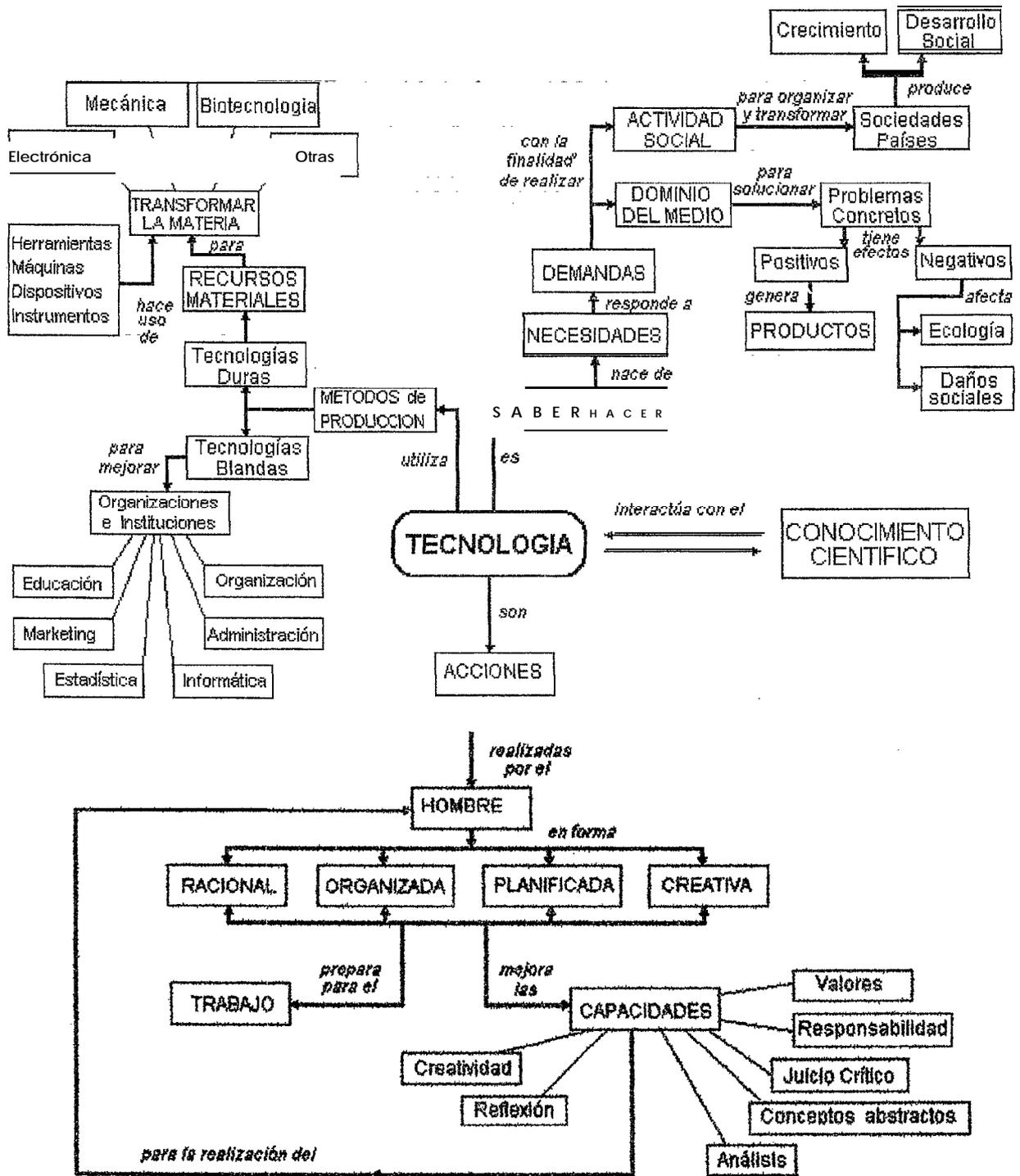
En la educación tecnológica, se sugiere el empleo de experiencias que exijan la participación activa del alumno en la adquisición de los conocimientos.

Estas ideas nos brindan la posibilidad de desarrollar nociones relacionadas con educación ambiental, educación para la salud, y educación tecnológica a través de un uso racional de nuestros recursos naturales, materiales y energéticos.

ESTRUCTURA DE LA TECNOLOGÍA



ESQUEMA CONCEPTUAL



2. EXPECTATIVAS DE LOGROS

PRIMER CICLO

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

Eje Temático: CONTEXTO DE USO “impactos - Efectos”

- Relacionar y apreciar la influencia de los cambios producidos en el entorno cotidiano por la tecnología a través del tiempo.
- Propiciar una actitud reflexiva y un comportamiento racional en el momento de la adquisición y uso y consumo de los productos.

Eje Temático: PROCESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN “Del Insumo al Producto”

- Reconocer los procesos técnicos simples surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de su entorno cotidiano
 - Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de la tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos.
 - Reconocer globalmente los diferentes materiales y modos de convertirlos en productos acabados.
 - Organizar un proceso de trabajo anticipando el diseño en dibujos simples.
 - Mostrar sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.
 - Desarrollar una actitud reflexiva sobre las acciones y los procesos.
 - Desarrollar capacidad de disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.

Eje Temático: PROGRAMAS DE ACCIÓN “Transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas”

- Diferenciar máquinas, útiles, herramientas, instrumentos y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación.
 - Adquirir habilidades en el uso de herramientas.
 - Identificar la transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas e instrumentos.
 - Tomar conciencia de la importancia de las normas de seguridad e higiene para la preservación de la salud.

Eje Temático: SISTEMAS DE COMUNICACIONES “La Información y las Telecomunicaciones”

- Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno cotidiano.
- Identificar las potencialidades de los medios de comunicación e información en relación con el impacto y los efectos sobre el uso de los productos

SEGUNDO CICLO

Al finalizar el Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas podrán:

Eje Temático: CONTEXTO DE USO “Impactos - Efectos”

- . Relacionar y apreciar críticamente la influencia de los cambios producidos en el entorno comunitario, de la región y del país por la tecnología a través del tiempo.
- Propiciar una actitud reflexiva y un comportamiento racional en el momento de la adquisición y uso de los productos.

Eje Temático: PROCESOS TÉCNICOS DE PRODUCCION “Del Insumo al Producto”

- . Reconocer los procesos técnicos surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de la actividad comunitaria de la región y el país.
- . Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de la tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos.
- . Identificar las relaciones entre el hombre, sus medidas y el producto, para el logro de una eficaz adecuación recíproca en el marco de los proyectos tecnológicos y el análisis de productos.
- . Reconocer y seleccionar los diferentes materiales y sus técnicas de transformación en productos acabados.
- . Organizar un proceso de trabajo anticipándolo en distintas formas de representación (diagramas, esquemas, dibujos, etc.)
- . Desarrollar una actitud reflexiva sobre las acciones y los procesos.
- Desarrollar capacidad de disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.

Eje Temático: PROGRAMAS DE ACCION “Transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas”

- . Diferenciar máquinas, útiles, herramientas y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación.
- . Adquirir competencias en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos.
- . Identificar la transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas.
- . Tomar conciencia de la importancia de las normas de seguridad e higiene para la preservación de la salud.

Eje Temático: SISTEMAS DE COMUNICACIONES “(La Información y las Telecomunicaciones”

- . Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno comunitario, de la región y del país.
- Identificar las potencialidades de los medios de comunicación e información en relación con el impacto y los efectos sobre el uso de, los productos.

3. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los grados de dificultad de los contenidos del Área Tecnología para la E.G.B. se pueden articular en una visión integradora y globalizadora en torno a Ejes Temáticos, tanto para los procedimientos del docente como para el logro de los distintos saberes por parte de los alumnos y alumnas.

La organización de los ejes es arbitraria y no supone un orden para su tratamiento. Dichos ejes están íntimamente relacionados, unos con otros, e integran una serie de contenidos conceptuales y procedimentales provenientes de distintas configuraciones del saber hacer. Los contenidos actitudinales interactúan con el resto de los contenidos y suponen la formación de actitudes en relación al conocimiento de este campo, tanto desde la conceptualización como de las estrategias de construcción.

La adopción de dichos Ejes Temáticos parte de la consideración de los siguientes criterios:

- Criterios de cercanía (o familiaridad).
- Criterios que tengan en cuenta la complejidad, tanto en el número de variables involucradas como en la cantidad y el tipo de procesos de transformación que se aplican.
- Criterios de oportunidad tecnológica: Resulta de considerar y respetar las demandas de la comunidad y del entorno sociocultural en el cual se llevará a cabo el acto educativo.
 - . Criterios de complejidad en el uso
 - . Criterio Lógico - Funcional : Consiste en respetar la lógica de los contenidos a enseñar
 - . Criterio Psicológico - psicopedagógico : es el que hace referencia al alumno y alumna, a su edad evolutiva, sus necesidades e intereses y al aprendizaje y sus características.

Un criterio de cercanía supondría en relación a los procesos o productos que se propongan, que se vaya de lo cercano en el primer ciclo, hacia los más lejanos al entorno cotidiano del alumno.

La complejidad es uno de los elementos a tomar en cuenta, se debe avanzar de problemas con un pequeño número de variables en el primer ciclo, hacia problemas con mayor número de variables en el segundo. Por ej., para el Primer Ciclo se proponen herramientas sencillas, mientras que para el Segundo Ciclo, se propone el trabajo con máquinas y con procesos tales como construcciones, metalmecánicas, etc.

Por lo expresado se entiende que los ejes temáticos que se enuncian presentan consistencia en la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la propuesta presentada, su secuenciación y continuidad orientan el proceso de aprendizaje iniciado en el Nivel Inicial y que culmina en el Tercer Ciclo de la E.G.B.

El abordaje de tecnología supone tomar en cuenta diferentes aspectos vinculados con el hacer tecnológico, para ello se organizan los contenidos alrededor de cuatro, ejes temáticos:

- Contexto de Uso ‘Impactos - Efectos’
- Procesos Técnicos de Producción “Del Insumo al Producto”
- Programas de Acción “Transferencias de funciones humanas a otros individuos y/o máquinas”
- Sistemas de Comunicaciones “La Información y las Telecomunicaciones”.

Eje Temático 1: **CONTEXTO DE uso “Impactos-Efectos”**

Se ocupa de los cambios que la tecnología produce tanto en relación con el Ambiente natural como con la sociedad. En relación con el ambiente natural los contenidos tienen en cuenta el problema de los recursos naturales (formas de obtener los materiales, la reflexión acerca de la renovabilidad, los cambios que su extracción produce en el ambiente, los efectos de desechar materiales en desuso), y el problema de los residuos provocados en los procesos productivos.

Desde un punto de vista de los impactos en el ambiente, se estudian los cambios que se producen en los procesos productivos por el avance tecnológico y los que se producen en la vida cotidiana como consecuencia de las innovaciones tecnológicas.

En el Primer Ciclo se deberá poner énfasis en el entorno inmediato y cotidiano del alumno, evidenciando que aun la mas trivial **actividad** domestica está sustentada por la tecnología.

Deberá enfatizarse la universalidad del impacto de la tecnología sobre los aspectos de la vida, que hace que hoy la cultura sea cada vez mas dependiente del funcionamiento de aparatos y sistemas. El impacto de la actividades humanas sobre los ecosistemas locales y globales.

En el Segundo Ciclo, se pondrá énfasis en **la** tecnología como soporte funcional de la actividad comunitaria y la organización social. Se enfatizará sobre cómo la velocidad del cambio tecnológico crea serias tensiones en el sistema económico y los países requieren inversiones cada vez más importantes para mantenerse relativamente actualizados; la estrecha relación entre tecnología y ciencia, lo que implica una constante actualización científica; la utilización de métodos para el aumento de la capacidad productiva, el desarrollo, la apropiación y la transferencia de tecnología; y la conciencia de que cada tecnología tiene aspectos positivos y negativos que implican opciones éticas.

Eje Temático 2: **PROCESOS TECNICOS DE PRODUCCION “Del Insumo al Producto”**

Se abordan los contenidos vinculados con los distintos tipos de transformaciones que deben aplicarse a los materiales hasta llegar a ser productos terminados, como conjunto. Este **eje se complementa con los contenidos procedimentales asociados al**

proyecto tecnológico y tiene en cuenta que los productos pueden ser tanto objetos tangibles como procesos.

Eje Temático 3: PROGRAMAS DE ACCIÓN “Transferencia de Acciones Humanas a otros individuos y/o máquinas”

Se propone una mirada desde el proceso técnico de las modificaciones de las relaciones entre las personas y las máquinas a lo largo del tiempo. Estas relaciones se caracterizan por la transferencia de funciones humanas a otros individuos o grupos de individuos o a máquinas. A lo largo de la E.G.B. los alumnos las caracterizarán desde una perspectiva evolutiva estas modificaciones en los roles humanos. Esto facilitará la comprensión de dichos procesos de transferencia, que en algunos casos se producen rápidamente.

Se pone la atención también en las herramientas, y las máquinas vistas desde la perspectiva de su interacción en los procesos productivos, en los mismos artefactos, ya que la transferencia de funciones humanas corresponde a un incremento de la complejidad de los artefactos.

En el Primer Ciclo, se pondrá énfasis en la utilización de herramientas e instrumentos de medición como una extensión de los cinco sentidos humanos, rescatando las reglas para su uso y cuidado, y poniendo especial atención en la previsión de los riesgos que este uso puede acarrear.

En el Segundo Ciclo, se incorpora la utilización de herramientas de accionamiento manual correspondientes a la producción de objetos, y el uso de instrumentos de medición más sofisticados y de mayor precisión. Se introduce en este ciclo el concepto de seguridad e higiene del trabajo, poniendo especial atención en la previsión de los riesgos que este uso puede acarrear.

Eje Temático 4: SISTEMAS DE COMUNICACIONES “La Información y las Telecomunicaciones”

En este eje se incluye el tratamiento de los temas relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El Primer Ciclo, tendrá como hilo conductor el análisis de la información y, tanto lo que se refiere a la comunicación como a los sistemas, se desarrollará en función de las formas de almacenamiento y transmisión de la información. El acceso, la selección, la comunicación por diferentes medios y el uso inteligente de la información serán las principales competencias a desarrollar en este ciclo.

En el Segundo Ciclo, se incorpora el uso de la computadora como una herramienta que facilita algunos de los procedimientos desarrollados en el ciclo anterior; se introduce además, el uso de las telecomunicaciones y el control de dispositivos, poniendo especial énfasis en la posibilidad de su aplicación en diferentes campos del conocimiento.

En cuanto a los contenidos procedimentales relacionados con la Tecnología:

No debemos confundir lo procedimental que el área propone con la formación de destrezas manuales, lo cual es sólo una parte de algo mucho más amplio. El objetivo de esta enseñanza no es de colocar a los alumnos en una situación preprofesional cuyo objetivo sería la adquisición de saberes o saber hacer definidos en función de un técnica determinada.

El proceso tecnológico es de síntesis y construcción, y se comprende a partir de operar tecnológicamente. Los aprendizajes se construirán a partir de actividades centralizadoras tales como el análisis y la construcción del proceso y producto tecnológico, las cuales funcionarán como organizadoras de contenidos.

EL ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Es necesario analizar el porqué y el para qué el hombre ha generado los distintos productos tecnológicos. Buscamos analizar críticamente el proceso inverso a la producción: “desde el producto a la necesidad”. Esta metodología deberá poner de manifiesto la función técnico-social de los productos tecnológicos que el hombre ha desarrollado.

Podemos definir pasos o tipos de análisis de productos tecnológicos.

Análisis morfológico

- . Representación gráfica de la forma de un objeto.

Responde a: ¿Cómo es? ¿Qué forma tiene?

Análisis estructural

- . Desarmado y armado de un objeto poco complejo
- . Enumeración y descripción de las partes.

Responde a : ¿Cuáles son los componentes del producto? ¿Cuáles son sus partes?

Análisis de la función y del funcionamiento

- Descripción de para qué sirve un objeto
- . Explicación de cómo funciona
- . Identificación del tipo de energía que demanda su funcionamiento.

Responde a: ¿Para qué sirve? ¿Qué función cumple? Función técnica y función social.

Análisis estructural-funcional

- . Establecimiento de relaciones entre la forma, la estructura y la función en objetos poco complejos.

Análisis tecnológico

- . Identificación de los materiales de los que está hecho
- Descripción de las relaciones entre los materiales y las herramientas, máquinas o procesos que intervinieron en su fabricación

Responde a: ¿Cómo funciona? ¿De qué material está hecho? ¿Cómo se fabrica? ¿Cómo es el proceso de gestión?

Análisis económico

. Investigación acerca del precio del producto y de otros similares en los comercios

Análisis comparativo

. Comparación de ese objeto con otros similares (*por su forma, tamaño, función, estructura, materia/, etc.*).

Análisis relacional

• Identificación de las relaciones entre el objeto con otros que se encuentren asociados a la misma necesidad o demanda.

Reconstrucción del surgimiento y la evolución histórica del producto

- . Explicación del origen del objeto como la satisfacción a una demanda.
- . Elaboración de hipótesis acerca de cómo se satisfacía esa necesidad antes de la aparición de ese producto (por ejemplo, la luz eléctrica).
- Análisis del cambio tecnológico relacionado con la aparición del producto.

Los PROYECTOS TECNOLÓGICOS

El alumno se va a enfrentar a un problema que debe ser solucionado. Esta metodología, propia del operar tecnológicamente, enfatiza el razonamiento y la reflexión, y permite la construcción de aprendizajes a través de un proceso donde se aprende haciendo, no solamente a través de la incorporación de conocimientos aplicados a la resolución de problemas, sino también por el método de prueba y error.

El aula funciona como un taller donde el alumno situado frente a un problema tecnológico tiene que encontrar la forma de abordarlo y resolverlo.

Estos proyectos se irán haciendo más complejos a medida que se superen los distintos años o ciclos de la E.G.B.

Comenzarán en el primer ciclo con actividades constructivas sencillas, en la mayoría de los casos propuestas por el docente, pero que responden a la realidad; y, culminarán en el tercero con proyectos de mayor envergadura que involucren demandas reales y sentidas.

En forma general, la resolución de estos proyectos está asociada a pasos que son propios del quehacer tecnológico:

Identificación de oportunidades (definición y delimitación del problema)

- Descripción de una situación real a terceros
- . Inclusión de cambios prácticos que pudieran mejorarla

- . Análisis de la composición y el funcionamiento de artefactos simples y propuesta de mejoras

Diseño

- . Obtención de la información que ayude a desarrollar sus ideas
- . Expresión por medio de textos y dibujos de una propuesta para un proyecto.

Organización y Gestión

- Elaboración y comunicación de opiniones, contrastación con los de los otros, arribo y respeto a las conclusiones.
- . Aceptación y desempeño de una función en el grupo a cargo de la realización del proyecto.
- . Negociación de sus intereses con el resto del grupo para buscar el consenso.

Planificación y Ejecución

- . Selección de materiales y equipamiento necesarios
- . Discusión de los plazos y recursos (financieros, materiales, información) necesarios
- Previsión de la cantidad de miembros del grupo para cada tarea a desarrollar.
- . Establecimiento de contactos para la obtención de los recursos.
- . Explicación a terceros de cómo se desarrolla el trabajo.
- . Aplicación de técnicas manuales de fabricación.

Evaluación y perfeccionamiento

- Comparación del resultado obtenido con los objetivos iniciales.
- . Descripción de cómo se realizó el trabajo,
- . Discusión acerca de cómo podría haberse hecho mejor.

Las actividades centralizadoras permitirán ir desarrollando capacidades e irán creciendo en complejidad en un proceso espiralado.

Estas actividades necesitan que el aula funcione como un taller que sugiera el trabajo grupal y de producción manual e intelectual.

PRIMER CICLO

CONTEXTO DE USO "Impactos - Efectos"		
1er. Año	2do. Año	3er. Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones en la vida cotidiana por el crecimiento de la industria y el uso de productos tecnológicos: alimentos, vestimenta, utensilios, etc. • Relaciones entre la forma de presentación de productos alimentarios y los cubiertos y utensilios de cocina, muebles y ropa 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones en el entorno natural producidas por la vivienda y las ciudades. • Diferencias entre la vida en una casa rural, urbana y en edificios en altura. • Los recursos y servicios en las viviendas rurales y urbanas: iluminación, agua, sanitarios, eliminación y recolección de residuos 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto social, y ambiental de la tecnología en nuestro tiempo. • Modificaciones de la vida cotidiana a partir del uso de electrodomésticos. • Comportamiento inteligente ante la selección, adquisición y uso de productos comunes, en las situaciones cotidianas.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Indagación con fuentes orales cercanas de las modificaciones en la vida cotidiana, generada por los productos mencionados. • Elaboración de hipótesis acerca de cómo sería la vida cotidiana de las personas sin esos productos. • Análisis de la forma de los productos y utensilios en relación con el cuerpo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación recurriendo a distintas fuentes (orales, bibliográficas, fotográficas, videos, etc.) de las modificaciones de las viviendas y sus efectos sobre la vida cotidiana. • Análisis de la influencia de la tecnología en el trabajo y la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los productos tecnológicos y sus relaciones con el cuerpo humano. • Adopción progresiva de criterios de selección de productos tecnológicos.

PROCESOS TECNICOS DE PRODUCCION "Del Insumo al Producto"		
1er. Año	2do. Año	3er. Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<ul style="list-style-type: none"> . Procesos de producción de alimentos de elaboración simple. . Transformación de sustancias por mezcla, cocción, otros. . Elaboración artesanal y/o familiar. . Procesos simples de producción de muebles: repisas, bancos, portaláminas, otros. . Transformación de forma por: corte, aserrado, lijado, agujereada. . Unión y acoplada de piezas y partes: ensamblada, pegado, engrampado, abulonado, entramado, otros. . Elaboración de productas con materiales de uso doméstico: telas, fibras, unco cuero, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de construcciones simples: la construcción de la vivienda, escuela, canales, instalaciones rurales, plazas y otros. . Instalaciones sencillas de agua y gas, en viviendas rurales y/a urbanas . Materiales usados en la construcción: ladrillos, adobe, cemento, cal, paja, lajas, tejas y otros, 	<ul style="list-style-type: none"> . Procesos involucradas en la fabricación de productos regionales o del entorno . . Procesos de producción tendientes a satisfacer necesidades huerta granja fabrica de galletitas, de dulces, otros. . Materiales del entorno necesarias para la fabricación de productas (metales, vidrias, plásticos). Usos y ventajas. . Uso, selección y cuidadas de las herramienta del taller escalar, huerta, granja, otros. . La producción agropecuaria.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
<ul style="list-style-type: none"> . Identificación y análisis de los productos tecnológicos del entorno inmediato. . Formulación de hipótesis sencillas respecta a coma sería la vida cotidiana de las personas sin esas productos tecnológicos, <u>Proyecto Tecnológico:</u> . Proyectos tecnológicos de producción simple. . Análisis (perceptivo) de procesos técnicos de producción involucrados 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de intervienen en la construcción. . Construcción de maquetas y dispositivos simples. 	<ul style="list-style-type: none"> . Proyectos productivas escolares. . Elaboración de dulces, galletitas , otros. . Análisis morfológicos estructural y funcional de envases. . Análisis de procesos de producción

PROGRAMAS DE ACCION "Transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas"		
1er. Año	2do. Año	3er. Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivos simples, herramientas y utensilios de uso manual del entorno del alumno, usados en procesos simples de producción de alimentos, muebles, vestimenta y otros. Usos y cuidados. • Las máquinas para la producción de alimentos, muebles y otros. • Las acciones humanas en los procesos cotidianos de producción de alimentos sencillos, muebles e indumentaria. • Las acciones humanas en los procesos productivos del entorno cercano: panadería, lechería, carpintería, fábrica de pastas, talleres de costura, tejedurías, aserraderos, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas utilizadas para la construcción de viviendas. • Máquinas sencillas usadas en distintos procesos de producción: alimenticios, construcción, textil y otros. • Instrumentos de medición usados en los distintos oficios. • Las operaciones humanas involucradas en los distintos procesos de construcción (viviendas, puentes, caminos y otros), de producción (textil, granjera, ganadera, frutihortícolas, otras). • Los oficios que intervienen en la construcción de viviendas, producción textil, ganadera. • Las funciones de los individuos en la construcción de la vivienda. • Las operaciones humanas facilitadas o agilizadas por uso de máquinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones humanas facilitadas por el uso de herramientas y artefactos Electrodomésticos . • Programas de acción y su influencia en la vida cotidiana (su instalación en artefactos, máquinas, organización de empresas, acciones escolares, otros). • Funciones humanas facilitadas por instrumentos escolares ,máquinas, otros.

PROGRAMAS DE ACCION "Transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas"		
1er. Año	2do. Año	3er. Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis morfol funcional de los dispositivos y máquinas simples de uso manual. • Reconocimiento, identificación, descripción y representación gráfica de las formas de las herramientas y máquinas sencillas. <ul style="list-style-type: none"> . Selección, uso y cuidado de las mismas. • Identificación y diferenciación de acciones, en las actividades observadas y realizadas en el contexto familiar y escolar. <ul style="list-style-type: none"> . Análisis de operaciones en procesos productivos sencillos. • Anticipación (planificación) y distribución de las tareas necesarias para la realización de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos de construcción de dispositivos estáticos con elementos modulares. <ul style="list-style-type: none"> . Análisis de dispositivos utilizados en la construcción. . Análisis de los procesos de construcción' y de producción. . Identificación de las acciones realizadas en la construcción de maquetas. . Distribución de tareas en grupos de alumnos para la realización de proyectos. . Identificación de las funciones de los individuos en los trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> . Las herramientas y los instrumentos de uso. <ul style="list-style-type: none"> . Máquinas y artefactos eléctricos de uso sencillos. . Las herramientas manuales, y máquinas usadas en la agricultura. . . Análisis morfológico, estructural y funcional de maquinas y artefactos. . Aplicación de las normas de seguridad a higiene. . Desarmado y armado de objetos poco complejos. . Clasificación de las acciones, tareas y funciones en la realización de proyectos. . Distribución de tareas en grupos de alumnos para la elaboración de proyectos.

SISTEMAS DE COMUNICACIONES. "La Información y las Telecomunicaciones"		
1er. Año	2do. Año	3er. Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento y recuperación de la información: soportes (ej.: libros, etc.) • Acceso a la información: bibliotecas, etc. • Medios de comunicación: diarios y revistas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Información y unidades de información. • Almacenamiento y recuperación de la información: soportes (ej.: libros, etc.) • Acceso a la información: bibliotecas, catálogos, índices, etc. • Medios de comunicación: diarios y revistas, correo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevancia de la información. • Información y unidades de información. • Almacenamiento y recuperación de la información: soportes (ej.: libros, cintas, discos magnéticos, etc.) • Acceso a la información: bibliotecas, catálogos, índices, etc. • Medios de comunicación: diarios y revistas, correo, radio, televisión, etc.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y selección de información relevante para fines preestablecidos. • Comunicación de la información utilizando lenguajes verbales y no verbales (ayudas sonoras, visuales, etc.) • Transmisión y recepción de información a partir de los medios disponibles. 	<p><i>Manejo de la información</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y selección de información relevante para fines preestablecidos. <p><i>Comunicación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de la información utilizando lenguajes verbales y no verbales (ayudas sonoras, visuales, etc.) • Transmisión y recepción de información a partir de los medios disponibles. <p><i>Sistemas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de los sistemas de acceso a la información: bibliotecas, catálogos, índices, etc. 	<p><i>Manejo de la información</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y selección de información relevante para fines preestablecidos. <p><i>Comunicación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de la información utilizando lenguajes verbales y no verbales (ayudas sonoras, visuales, etc.) • Transmisión y recepción de información a partir de los medios disponibles. <p><i>Sistemas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de los sistemas de acceso a la información: bibliotecas, catálogos, índices, etc.

SEGUNDO CICLO

CONTEXTO DE USO "Impactos - Efectos"		
4to. Año	5to. año	6to. Año
<p>. El impacto del trabajo en la madera, en fibras naturales y la agricultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de los recursos naturales provinciales a lo largo del tiempo. <p>. Los medios de transporte y sus impactos sociales y ambientales (positivos y negativos).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto y efecto de la tecnología en el ambiente y en la relación entre las personas. • Impacto en el ambiente social de los servicios de potabilización y distribución del agua. 	<p>. Impacto - efectos social y ambiental de los procesos de producción y distribución de la region.</p> <p>. El impacto producido por las actividades de la producción.</p> <p>. Los cambios en la vida cotidiana producidos en las viviendas a lo largo del tiempo.</p> <p>. Riesgos en la producción y distribución de combustibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimización da servicios de transporte mediante el uso de sistemas de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto ambiental de la fabricación de metales. • Impacto social de los cambios productivos en la industria metalmecánica. • Impacto ambiental de la producción de fibras naturales y artificiales. • Impacto social y ambiental de las industrias textiles. • La influencia de la tecnología en el empleo y las habilidades requeridas para el trabajo. <p>. El impacto de la tecnología en el ambiente y en las relaciones entre las personas.</p> <p>. Los recursos naturales renovables y no renovables en la region y al país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación del cambio tecnológico con la vida cotidiana y la sociedad.

CONTEXTO DE USO "Impactos - Efectos"		
4to. Año	5to. Año	6to. Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los (transporte, agua potable). • Análisis de los productos de la industria de la madera, fibras naturales y agricultura. • Reconocimiento del impacto del trabajo en la madera, fibras naturales y agricultura. • Hipotetización de cómo se llenarían las necesidades de estas materias primas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar y procesar información acerca de la evolución de las técnicas de la construcción y procesos de producción utilizados en la región. • Analizar información acerca de la influencia de la tecnología en el transporte y en la distribución de productos tecnológicos. • Investigación de las modificaciones en la producción y suministro de combustibles en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación acerca de los impactos ambientales y sociales de los cambios a lo largo del tiempo de las actividades metalmeccánicas. • Elaboración de hipótesis respecto a la vida social y comunitaria sin tecnología y la posible influencia del desarrollo de nuevos productos tecnológicos. • Investigación de los impactos ambientales y sociales de los cambios de la industria textil. • Investigación sobre el impacto de la tecnología (aspectos positivos y negativos) en el ambiente de la región y el país en que habita (confort, salud, trabajo, transporte, etc.) • Ejemplificación del uso, mal uso y abuso de la tecnología en la región y el país.

PROCESOS TECNICOS DE PRODUCCION "Del Insumo al Producto"		
4to. Año	5to. Año	6to. Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<ul style="list-style-type: none"> . Procesos de transformación de la madera en la carpintería y otras fibras de origen animal. . Procesos de producción agrícola: cítricos, hortalizas, leguminosas, etc. . Procesos de producción de alimentos, jugos, conservas, harina, etc. . La organización del trabajo en: carpintería, actividades agrícolas, talleres pequeños, fábricas y pequeñas empresas. . Oficios asociados a la producción de alimentos, a la carpintería y a la producción agrícola. . Procesos de captación, potabilización y distribución del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> . Los procesos de producción, transporte y distribución de productos tecnológicos en la región: lácteos, curtiembre, vitivinícolas. . Los procesos de construcción de viviendas: materiales, instalaciones, cerramientos, otros. . Procesos de obtención de materiales para la construcción (cal, cemento, madera, etc.) . Procesos de distribución de comestibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de obtención y transformación de metales. . Clasificación de materiales de acuerdo a las respuestas a las solicitaciones (ej.: elásticos, plásticos, rígidos, frágiles, etc.) • Procesos técnicos de producción de la industria textil. • Los productos tecnológicos en la relación con la actividad comunitaria y la organización social de la región y el país; los bienes y servicios de interés público, el control de la contaminación, la generación de empleo, etc. • Materiales de electricidad y electrónica (electroimán, diodos, transistores, celdas fotovoltaicas) . Normas de seguridad e higiene en el trabajo-

PROCESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN "Del Insumo al Producto"		
4to. Año	5to. Año	6to. Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas entre los integrantes del grupo de trabajo para el desarrollo de proyectos tecnológicos sencillos o poco complejos. <p><u>Proyectos Tecnológicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que involucre trabajos en madera y en fibras naturales. b) De fabricación de alimentos. <ul style="list-style-type: none"> * Análisis económico. • Análisis del producto referidos a su significación social. • Análisis morfológico, estructural y funcional del producto • Identificación de los recursos naturales que utiliza la tecnología para su desarrollo. • Identificación y análisis de los productos tecnológicos que se desarrollan y utilizan en la región. • Formulación de hipótesis sencillas respecto a la vida social y comunitaria sin tecnología y la posible influencia del desarrollo de nuevos productos tecnológicos. • Investigación de los procesos productivos en distintos momentos de la historia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos tecnológicos que involucren procesos de construcción de vivienda, cerramientos e instalación. • Investigación acerca de cómo influyó la tecnología en la producción, en el transporte y distribución de productos tecnológicos. • Elaboración de proyectos tecnológicos, distribución de tareas. • Análisis de las etapas en el proceso de construcción y/o producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos tecnológicos que involucren procesos de la industria metalmecánica. • Proyectos tecnológicos que involucren procesos de la industria textil. • Identificación y análisis de los productos tecnológicos que se desarrollan y utilizan en la región. • Ejemplificación de la influencia de la tecnología en diferentes períodos históricos (la navegación, la conquista española, las guerras, el ferrocarril, el motor de combustión interna, etc.) • Normas de seguridad e higiene en el trabajo con metales. • Normas de seguridad e higiene en el trabajo textil: elaboración de fibra, tejidos, corte y unión. <p><u>Proyectos Tecnológicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis económico. • Análisis del producto referidos a su significación social. • Análisis estructural y funcional del producto

PROGRAMAS DE ACCION "Transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas"		
4to. Año	5to. Año	6to. Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<ul style="list-style-type: none"> . Herramientas, dispositivos y máquinas utilizados en la industria maderera, textil y agrícola. • Herramientas y máquinas utilizadas en la obtención, preparación y transformación de los alimentos. • Maquinarias y dispositivos utilizados en la captación, potabilización y distribución del agua. . Los instrumentos de medición para la construcción: niveles, plomadas, reglas, etc. . Precauciones en el uso de materiales, herramientas, máquinas y dispositivos. . Sistemas de transporte: sus componentes y su organización. . Las transferencias de las acciones humanas des: los procesos artesanales, de los trabajos con madera, fibras naturales, agricultura y alimentos a los procesos de producción que utilizan máquinas. . Acciones de potabilización del agua: distintos momentos históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> . Máquinas utilizadas en la fabricación, transporte y distribución de productos tecnológicos en la región. . Herramientas, máquinas e instrumentos de medición utilizados en la construcción de vivienda y sus instalaciones. • Los mecanismos e instrumentos de medición usados en la obtención de materiales para la construcción. . Formas de satisfacer las necesidades de servicios primarios de la región. . Sistemas de comunicación utilizados por las empresas de transporte. . Precauciones en el uso de materiales, herramientas, máquinas y dispositivos. O Máquinas simples y sistemas mecánicos (ej.: biela-manivela, tornillo sin fin, engranajes, palanca, creación de mecanismos específicos usando un mecano y, como sistema mecánico, la bicicleta). . Mecanismos que reemplazan las acciones humanas en la producción, transporte y distribución de productos en la región. . Mecanismos y máquinas que ejecuten acciones anteriormente realizadas por el hombre, en la construcción. . Programas de trabajos en procesos de producción y elaboración de materiales para la construcción. . La evolución de las formas de satisfacción de necesidades que actualmente realizan las empresas de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> . Los oficios y profesiones de la industria metal-mecánica. . Los procedimientos de transformación de forma manuales y la delegación de funciones humanas en procesos y máquinas en la industria metalmecánica. . Los oficios y profesiones en la industria textil. . Los procedimientos de las actividades textiles y la delegación de funciones desde las formas artesanales hasta los modernos procesos de producción, . Las organizaciones dentro de industrias metal-mecánicas y textiles. . Los procedimientos de control automático en la industria metalmecánica y textil. . Las herramientas, las máquinas y los dispositivos en la industria metalmecánica (ej.: tornos, fresadoras, taladros, etc). . Las máquinas herramientas, . Las herramientas en la industria textil. . Los sistemas de producción da la industria textil textil (ej.: máq. de coser, tejer, hilar, estampado de telas, etc.) • Los sistemas de control eléctrico y electromecánico: dispositivos y circuitos eléctricos (ej.: pilas, foquitos, cables, terminales, timbres, electroimán, transformadores, interruptores, protectores, temporizadores, celdas fotovoltaicas, etc.) . Los sistemas de conversión de energía en movimiento. . Normas de seguridad e higiene en el trabajo.

PROGRAMAS DE ACCIÓN "Transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas"		
4to. Año	5to. Año	6to. Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de de proceso de producción desde las acciones puestas en juego. Las normas de seguridad e higiene del trabajo: <ul style="list-style-type: none"> Detección de peligros potenciales durante la ejecución del trabajo, propuesta e implementación de las precauciones correspondientes.. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis es funcionamiento de máquinas y dispositivos usados en la fabricación de productos tecnológicos en la región. <ul style="list-style-type: none"> Análisis estructural, de la función, funcional, comparativo, relacional de las herramientas, máquinas, usadas en la construcción y/o producción. Distribución de tareas entre los integrantes del grupo de trabajo, para el desarrollo de proyectos tecnológicos. Diagramas de procesos de producción simple (diagrama de bloques). Recopilación y procesamiento de datos usados en la producción de bienes y servicios. Las normas de seguridad e higiene del trabajo <ul style="list-style-type: none"> Detección de peligros potenciales durante la ejecución del trabajo, propuesta e implementación de las precauciones correspondientes en la utilización de herramientas, máquinas y dispositivos.. 	<ul style="list-style-type: none"> Discriminación de tareas y asignación de las mismas a distintos integrantes del grupo en el desarrollo de proyectos tecnológicos. <ul style="list-style-type: none"> Diseño de procesos de control en los proyectos tecnológicos. Análisis estructural y funcional de herramientas y máquinas de la industria metalmecánica. Análisis estructural y funcional de herramientas y máquinas de la industria textil. Análisis estructural y funcional de máquinas de accionamiento mecánico. Las normas de seguridad e higiene del trabajo <ul style="list-style-type: none"> Detección de peligros potenciales durante la ejecución del trabajo, propuesta e implementación de las precauciones correspondientes.

SISTEMAS DE COMUNICACIONES "La Información y las Telecomunicaciones"		
4to. Año	5to. Año	6to. Año
CONTENIDOS CONCEPTUALI		
<ul style="list-style-type: none"> • La evolución de la comunicación a través de la historia. . El impacto en los medios de comunicación. . Medios de comunicación: teléfono. . Diferentes maneras de organizar y procesar la información (ficheros, índices, catálogos, otros). . La informática y las computadoras. Software y hardware. . Procesamiento de la información: <ul style="list-style-type: none"> a) Textos: desde el manuscrito al procesador de t b) Datos, función y uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • La informática y las computadoras. . Software y hardware. . Procesamiento de la información: textos y datos, función y uso. . Procesadores de texto, graficadores: uso. . Medios de comunicación: teléfono, telégrafo, fax. 	<ul style="list-style-type: none"> . La informática y las computadoras. . Software y hardware. . Procesamiento de la información: textos y datos, función y uso. . Procesadores de texto, bases de datos, planillas de cálculo, graficadores: uso. . Medios de comunicación técnicos: manuales, tarjetas, vídeo, programas, fichas, etc. . Medios de comunicación: teléfono, fax, módem, etc. . Del manejo de un fichero a la gestión de una basa da datos.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
<p>Manejo de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> . Operación de una computadora. . Uso de tecnología de la información para almacenar y recuperar información. . Uso con propósitos específicos de procesadores de texto, etc. <p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> . Generación mediante la computadora de palabras para comunicar significados. . Presentación de la misma información en diferentes formas utilizando lenguajes verbales y no verbales . Análisis de los servicios de comunicaciones 	<p>Manejo de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> . Operación de una computadora. • Uso de tecnología de la información para almacenar y recuperar información. . Uso con propósitos específicos de procesadores de texto, etc. <p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> . Generacion mediante la computadora de palabras, frases, imágenes o símbolos para comunicar significados. . Presentación de la misma información en diferentes formas utilizando lenguajes verbal 	<p>Manejo de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> . Operación de una computadora. . Uso de tecnología de la información para almacenar y recuperar información. . Uso con propósitos específicos de procesadores de texto, bases de datos, planillas de cálculo, graficadores, <p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> . Generación mediante la computadora de palabras, frases, imágenes o símbolos para comunicar significados. . Sistemas . Uso de la computadora para controlar dispositivos

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Abordar la Educación Tecnológica desde los contenidos propuestos, implica considerar la realidad social desde el planteamiento de situaciones problemáticas o cuestiones a resolver, vinculados con la valoración crítica a los fines de la toma de decisiones personales y sociales.

El saber hacer (contenido procedimental) se construye en relación con el saber (contenido conceptual) y con el saber ser (contenido actitudinal). Los tres se dan simultáneamente, pero se aprenden, se enseñan y se evalúan de distinta manera.

Los contenidos actitudinales que se aquí se explicitan no pueden estar separados del resto de los contenidos. Solo operando en tecnología estas actitudes pueden ponerse de manifiesto y explicitarse.

Los contenidos procedimentales propuestos, responden especialmente a las competencias intelectuales y prácticas; los conceptuales apuntan a la formación de categorías conceptuales ; los contenidos actitudinales deben apuntar a la construcción de un “marco ético” en la relación Hombre-Tecnología-Sociedad,

Los contenidos actitudinales tienden a la formación de la persona con pensamiento crítico que busca nuevas respuestas y formula nuevos interrogantes y se relaciona con :

- a) El desarrollo personal.
- b) El desarrollo socio - comunitario.
- c) El desarrollo del conocimiento científico - tecnológico.
- d) El desarrollo de la expresión y la comunicación.

PRIMER CICLO

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Desarrollo personal

- Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.
- Gusto por generar estrategias personales y grupales para la resolución de problemas tecnológicos,
- Respeto por las fuentes y honestidad en la presentación de resultados.
- Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos de los proyectos tecnológicos en que participa.
- Respeto por el pensamiento ajeno.
- Valoración del intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.
- Disposición favorable para contrastar sus producciones.
- Disposición para negociar, acordar, aceptar y respetar reglas para el trabajo en proyectos.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados positivos o negativos de los proyectos en que participa.
- Respeto por las distintas formas de vida.

Desarrollo socio-comunitario

- . Valoración de la identidad nacional para el desarrollo y selección de tecnologías convenientes.
- . Valoración del trabajo individual y grupal como instrumento de autorrealización, integración a la vida productiva y desarrollo sostenido de la comunidad.
- . Valoración del equipo de trabajo y de las técnicas de organización y gestión en el diseño y realización de proyectos tecnológicos.
- . Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés para buscar respuestas tecnológicas que las satisfagan.
- . Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales, religiosos u otros en la asignación de roles en lo que respecta a la generación e implementación de diversas tecnologías.

Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

- . Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- . Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para producir o seleccionar los productos tecnológicos artesanales o de punta.
- . Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.
- . Valoración de los principios científicos que sirven de base para el diseño y uso de productos tecnológicos y explican el funcionamiento de máquinas y herramientas y el comportamiento de materiales.
- . Valoración de los aspectos que inciden en la selección de tecnologías convenientes.
- . Reconocimiento de la naturaleza, posibilidades y limitaciones de la tecnología.
- . Respeto por las normas de uso y mantenimiento de herramientas, máquinas e instrumentos.
- . Respeto por las normas de higiene y seguridad en el trabajo.
- . Disposición crítica y constructiva respecto del impacto de la tecnología sobre la naturaleza y la sociedad.

Desarrollo de la expresión y la comunicación

- . Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.
- . Aprecio y respeto por las convenciones que permiten una comunicación universalmente aceptada.
- . Aprovechamiento de los aspectos positivos de la informática como herramienta para favorecer el desarrollo del pensamiento divergente.
- . Corrección, precisión y pulcritud en la realización de trabajos.
- Reflexión crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.
- . Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.

SEGUNDO CICLO

Desarrollo personal

- . Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- . Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.

- Gusto por generar estrategias personales y grupales para la resolución de problemas tecnológicos.
 - Respeto por las fuentes y honestidad en la presentación de resultados.
- Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos de los proyectos tecnológicos en que participa.
 - Respeto por el pensamiento ajeno.
 - Valoración del intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.
 - Disposición favorable para contrastar sus producciones,
 - Disposición para negociar, acordar, aceptar y respetar reglas para el trabajo en proyectos.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados positivos o negativos de los proyectos en que participa.
 - Respeto por las distintas formas de vida.

Desarrollo socio-comunitario

- Valorar la identidad nacional para el desarrollo y selección de tecnologías convenientes.
 - Valoración del trabajo individual y grupal como instrumento de autorrealización, integración a la vida productiva y desarrollo sostenido de la comunidad.
 - Valoración del equipo de trabajo y de las técnicas de organización y gestión en el diseño y realización de proyectos tecnológicos.
 - Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés para buscar respuestas tecnológicas que las satisfagan.
 - Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales, religiosos u otros en la asignación de roles en lo que respecta a la generación e implementación de diversas tecnologías.

Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

- Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para producir o seleccionar los productos tecnológicos artesanales o de punta.
 - Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.
 - Valoración de los principios científicos que sirven de base para el diseño y uso de productos tecnológicos y explican el funcionamiento de máquinas y herramientas y el comportamiento de materiales,
 - Valoración de los aspectos que inciden en la selección de tecnologías convenientes.
 - Reconocimiento de la naturaleza, posibilidades y limitaciones de la tecnología.
 - Respeto por las normas de uso y mantenimiento de herramientas, máquinas e instrumentos.
 - Respeto por las normas de higiene y seguridad en el trabajo.
 - Disposición crítica y constructiva respecto del impacto de la tecnología sobre la naturaleza y la sociedad.

Desarrollo de la expresión y la comunicación

- Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.

- Aprecio y respeto por las convenciones que permiten una comunicación universalmente aceptada.
 - . Aprovechamiento de los aspectos positivos de la informática como herramienta para favorecer el desarrollo del pensamiento divergente.
 - . Corrección, precisión y pulcritud en la realización de trabajos.
 - . Reflexión crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.
 - . Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.

4. ORIENTACIONES DIDACTICAS

El mundo actual tiene su foco cultural en la tecnología. La vida humana transcurre actualmente en un medio más artificial que natural, un hábitat que el hombre ha ido construyendo a lo largo de la historia en su búsqueda por mejorar la calidad de vida, y que en algunos aspectos es equiparable al mundo natural. Prácticamente casi todo lo que podemos observar son productos tecnológicos hechos por el hombre: la casa, los muebles, la radio, el televisor, la cocina, el teléfono, etc.

El capítulo de tecnología en la formación general debe dar cuenta de una ciencia de lo artificial, formar al alumno para participar del mundo actual, ocuparse de cómo deberían concebirse los productos para lograr fines predeterminados, de idear artefactos o procedimientos para conseguir ciertos propósitos.

La Educación Tecnológica en la E.G.B. debe sustentarse fundamentalmente sobre un conocimiento claro y concreto de estos hechos, y del entorno cultural en la que se desarrolla.

Una manera de educar en esta dirección corresponde a centrarse en el proceso de diseño y construcción de productos. De este modo es posible ver en muchos textos de tecnología de otros países una gran cantidad de “artefactos” propuestos para que los alumnos y alumnas realicen y de esta forma aprendan tecnología. No hay duda de que el proyecto tecnológico tiene una gran riqueza como forma de dar significado a un problema y como forma de poner en contacto a los alumnos y alumnas con las restricciones que plantea el mundo real.

Sin embargo hay que tener en cuenta que el proyecto tecnológico no es una panacea, ni la única herramienta que resuelve todas las dificultades.

El proyecto tecnológico involucra varias etapas: búsqueda de oportunidades, diseño, organización y gestión, planificación y ejecución, y evaluación.

Si bien es posible distinguir en cualquier proyecto estas cinco etapas, en cada tipo de proyecto algunas de ellas tienen mayor incidencia que otras. La construcción de un artefacto mecánico puede resultar útil para trabajar las etapas de diseño, planificación y ejecución, pero puede no resultar tan apropiado para considerar la etapa de organización y gestión. Uno puede encontrar condiciones de definición del problema tecnológico que involucren a la organización en un proyecto de ese tipo, pero no formará parte esencial del mismo y no tendrán el mismo peso que en un tipo de proyecto cuyos aspectos de organización sean el eje central.

Existen proyectos en los que la riqueza se encuentra en la búsqueda de oportunidades, en otros proyectos la parte fuerte es el diseño, en otros la organización y gestión.

Si bien cualquier proyecto involucra en mayor o menor medida todas las etapas, tener como meta encontrar un proyecto realizable en el contexto escolar que las involucre a todas puede dar por resultado que algunas de las etapas aparezcan como superfluas o con una importancia menor.

Se propone trabajar, también, sobre las distintas etapas en forma independiente en 'los cuales se parte de un proyecto "prefabricado" en el cual sólo falte desarrollar alguna etapa en particular. Esto significa tener la posibilidad de realizar una búsqueda de oportunidades más amplia (no limitada solamente a lo que es realizable en el contexto escolar), lo mismo puede decirse de la etapa de diseño, solicitando a los alumnos trabajar sobre una búsqueda de oportunidades que haya llevado a cabo el docente. No se pretende invalidar al proyecto completo como estrategia.

Los proyectos tecnológicos pueden ser utilizados para generar estructuras conceptuales más globales. Se propone comenzar de lo particular y avanzar hacia niveles de organización cada vez más generales. Por ej., se quiere lograr que alumnos y alumnas desarrollen una estructura de conceptos que involucre las distintas transformaciones de materiales que pueden darse en la fabricación de productos. Estas son: de forma, composición, posición, etc. Es posible dividir a las transformaciones de forma en: las que provocan arranque de viruta y las que no.

Se puede trabajar en un proyecto que involucre operaciones de corte con sierra o de agujereado. La reflexión sobre estas operaciones puede servir de base para introducir las transformaciones de materiales con arranque de viruta. Todas estas transformaciones tienen un principio similar de funcionamiento: el disponer de una herramienta de material más duro que permite con movimientos rítmicos. (lineales en el caso' del corte con sierra, y de rotación, en el agujereado) ir extrayendo pequeñas partes de material (virutas), Esto posibilita la identificación y comprensión desde la práctica concreta en, un proyecto de los aspectos comunes a una clase de transformaciones. A continuación se sugiere trabajar en el análisis de otras técnicas de transformación de materiales con arranque de viruta y luego ver casos específicos de máquinas herramientas como el torno, la fresadora, etc.

El análisis de productos puede resultar útil para identificar en un producto (que haya sufrido procesos de transformación) qué operaciones fueron necesarias para producir la transformación observada.

La presentación de productos concretos que no podrían generarse o que no convendría hacerlo-- con transformaciones con arranque de viruta puede dar pie para discutir la necesidad de una categoría más general de transformaciones: las de forma, que incluiría a las de arranque de viruta y sin arranque de viruta (por ej., plegado o repujado, etc.).

También en el análisis de productos, se puede trabajar con productos que requieran transformaciones que no sean de forma, como por ej., las transformaciones de composición.

De esta forma es posible lograr que el tratamiento de los procedimientos generales de la tecnología (análisis de productos y proyectos tecnológicos) se articule con los contenidos relacionados con materiales, herramientas, máquinas, procesos e instrumentos, proponiendo el desarrollo de etapas del proyecto tecnológico en los que la toma de decisiones esté vinculada con los contenidos conceptuales a abordar, como en el diseño o en la ejecución.

Es central la reflexión que acompaña a las etapas del proyecto. El objetivo de las reflexiones debe estar orientado hacia la comprensión de conceptos de mayor nivel de generalidad que permitan conocer otros materiales y otros procedimientos.

Un proyecto debe generar un espacio para la creatividad del alumno/a, de otro modo se convierte en una receta. El rol docente en la enseñanza de los contenidos de la Educación Tecnológica, es el de planificar, promover y orientar los procesos de aprendizaje; guiar a sus alumnos y alumnas, y a observarlos constantemente para poder diseñar y utilizar estrategias reales partiendo de sus saberes previos para promover aprendizajes significativos contemplando las diferencias, las posibilidades, intereses y necesidades de cada uno, sus historias y modos de aprendizaje.

La tecnología tiene un “lenguaje” propio que involucra formas de representación y de comunicación con la intención de volver más eficiente el proceso de diseño. El dibujo (o los diagramas, esquemas, maquetas, etc.) es una vía para la concepción de productos con cierto nivel de complejidad.

Es importante que los alumnos cuenten con una técnica de dibujo confiable para lograr una representación real de sus ideas.

Es preciso que el docente sepa orientar su labor, en el sentido de reconocer que cuanto más pequeño es el niño mayor variedad de actividades se deben ofrecer, utilizando métodos con más predominancia en lo exploratorio, y a medida que el niño avanza en el proceso escolar, las actividades requieren mayor calidad y complejidad.

Los primeros diseños de los alumnos suelen no ser construibles, es la acción del docente la que colabora con preguntas que cuestionan la factibilidad y genera un espacio para la búsqueda de información necesaria para resolver algunos problemas. Es importante que los alumnos/as comprendan las ventajas de planificar cursos de acción

El abordaje específico de cada contenido en particular se establecerá en las “Guías didácticas” correspondiente a la jurisdicción, como así también otras consideraciones metodológicas y determinadas pautas que se deben tener en cuenta para la organización de las clases.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION

PRIMER CICLO

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán :

Eje Temático: CONTEXTO DE USO “Impactos - Efectos”

- Relacionar y valorar la influencia de los cambios producidos en el entorno cotidiano por la tecnología a través del tiempo.

Eje Temático: PROCESOS TECNICOS DE PRODUCCION “Del Insumo al Producto

- Reconocer los procesos técnicos simples surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de su entorno cotidiano
- Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de la tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos;!
- Reconocer globalmente los diferentes materiales y modos de convertirlos en productos acabados.
- Poder organizar un proceso de trabajo anticipando el diseño en dibujos simples.

Eje Temático: PROGRAMAS DE ACCION “Transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas”

- Diferenciar máquinas, útiles, herramientas, instrumentos y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación.
- Utilizar correctamente herramientas de uso escolar y de la casa para los proyectos tecnológicos.

Eje Temático: SISTEMAS DE COMUNICACIONES "La Información y las Telecomunicaciones”

- Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno cotidiano.

SEGUNDO CICLO

Al finalizar el Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas deberán :

Eje Temático: CONTEXTO DE USO “impactos - Efectos”

- Relacionar y valorar críticamente la influencia de los cambios producidos en el entorno comunitario, de la región y del país por la tecnología a través del tiempo.

Eje Temático: PROCESOS TECNICOS DE PRODUCCIÓN “Del Insumo al Producto”

- Reconocer los procesos técnicos surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de la actividad comunitaria de la región y el país.
- Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de la tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos.

- Identificar las relaciones entre el hombre, sus medidas y el producto, para el logro de una eficaz adecuación recíproca en el marco de los proyectos tecnológicos y el análisis de productos.
 - Reconocer y seleccionar diferentes materiales y sus técnicas de transformación en productos acabados.
 - Organizar un proceso de trabajo anticipándolo en distintas formas de representación (diagramas, esquemas, dibujos, etc.)
 - Desarrollar una actitud reflexiva sobre las características de las acciones y su desarrollo en los procesos.
 - Desarrollar capacidad de disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.

Eje Temático: PROGRAMAS DE ACCION “Transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas”

- Diferenciar máquinas, útiles, herramientas y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación,
 - Adquirir competencias en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos.
- Identificar la transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas.
 - Tomar conciencia de los peligros en el uso de herramientas y máquinas, elaborando y respetando las normas de seguridad e higiene.

Eje Temático: SISTEMAS DE COMUNICACIONES “La Información y las Telecomunicaciones”

- Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno comunitario, de la región y del país.
- Seleccionar, obtener, almacenar, evaluar y procesar la información, optando por la computación, en aquellas situaciones que requieran de su aplicación.

PRIMER CICLO

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
<ul style="list-style-type: none"> . Reconocer la influencia de los cambios producidos en el entorno cotidiano por la tecnología. . Identificar los productos tecnológicos en el marco del proyecto y/o del análisis de productos. . Reconocer globalmente diferentes materiales del entorno inmediato y modos de convertirlos en productos acabados. . Diferenciar máquinas, útiles, herramientas e instrumentos. e Utilizar correctamente herramientas de uso escolar y de la casa para los proyectos tecnológicos. . Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno cotidiano. 	<ul style="list-style-type: none"> . Relacionar y valorar la influencia de los cambios producidos en el entorno cotidiano por la tecnología a través del tiempo. . Reconocer los procesos técnicos simples surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de su entorno cotidiano. . Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de la tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos. e Reconocer globalmente los diferentes materiales y modos de convertirlos en productos acabados. . Diferenciar máquinas, útiles, herramientas e instrumentos. . Utilizar correctamente herramientas de uso escolar y de la casa para los proyectos tecnológicos. . Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno cotidiano 	<ul style="list-style-type: none"> . Relacionar y valorar la influencia de los cambios producidos en el entorno cotidiano por la tecnología a través del tiempo. . Reconocer los procesos técnicos simples surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de su entorno cotidiano e Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de ta tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos. . Reconocer globalmente los diferentes materiales y modos de convertirlos en productos acabados, . Diferenciar máquinas, útiles, herramientas, instrumentos y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación. . Utilizar correctamente herramientas de uso escolar y de la casa para los proyectos tecnológicos. . Poder organizar un proceso de trabajo anticipando en dibujos simples el diseño. . Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno cotidiano.

SEGUNDO CICLO

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar y valorar críticamente la influencia de los cambios producidos en el entorno comunitario por la tecnología a través del tiempo. • Reconocer los procesos técnicos surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de la actividad comunitaria • Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de la tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos. • Reconocer y seleccionar diferentes materiales y sus técnicas de transformación en productos acabados. • Organizar un proceso de trabajo anticipando el diseño en dibujos simples. • Desarrollar una actitud reflexiva sobre lo producido, las acciones y los procesos. • Desarrollar capacidad de disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas. • Diferenciar máquinas, útiles, herramientas, instrumentos y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación. • Adquirir competencias en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos. • Identificar la transferencia de funciones humanas a otros individuos y/o máquinas e instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar y valorar críticamente la influencia de los cambios producidos en el entorno comunitario y de la región por la tecnología a través del tiempo. • Reconocer los procesos técnicos surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de la actividad comunitaria y de la región. • Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de la tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos. • Reconocer y seleccionar los diferentes materiales y sus técnicas de transformación en productos acabados. • Organizar un proceso de trabajo anticipándolo en distintas formas de representación (diagramas, esquemas, dibujos, etc.) • Desarrollar una actitud reflexiva sobre las características de las acciones y su desarrollo en los procesos. • Desarrollar capacidad de disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas. • Diferenciar máquinas, útiles, herramientas y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación. • Adquirir competencias en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos. • Identificar la transferencia de funciones humanas a otros individuos y/o máquinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar y valorar críticamente la influencia de los cambios producidos en el entorno comunitario, de la región y del país por la tecnología a través del tiempo. • Reconocer los procesos técnicos surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de la actividad comunitaria de la región y el país. • Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de la tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos. • Identificar las relaciones entre el hombre, sus medidas y el producto, para el logro de una eficaz adecuación recíproca en el marco de los proyectos tecnológicos y el análisis de productos. • Reconocer y seleccionar los diferentes materiales y sus técnicas de transformación en productos acabados. • Organizar un proceso de trabajo anticipándolo en distintas formas de representación (diagramas, esquemas, dibujos, etc.) • Desarrollar una actitud reflexiva sobre las características de las acciones y su desarrollo en los procesos. • Desarrollar capacidad de disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<ul style="list-style-type: none"> . Tomar con el uso de herramientas y máquinas: elaborando y respetando las normas de seguridad e higiene. . Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> . Tomar concil uso de herramientas y máquinas, elaborando y respetando las normas de seguridad e higiene. . Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno comunitario y de la región. . Seleccionar, obtener, almacenar, evaluar y procesar la información, optando por la computación, en aquellas situaciones que requieran de su aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> . Diferenciar máquinas, útiles, herramientas y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación. . Adquirir competencias en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos. . Identificar la transferencia de funciones humanas a otros individuos y/o máquinas. <ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de los peligros en el uso de herramientas y máquinas, elaborando y respetando las normas de seguridad e higiene. • Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno comunitario, de la región y del país. . Seleccionar, obtener, almacenar, evaluar y procesar la información, optando por la computación, en aquellas situaciones que requieran de su aplicación.

6. BIBLIOGRAFIA

DISCIPLINARIA

. ALBORNOZ Y OTROS. TECNOLOGIA

- . BASALLA, **GEORGE**, LA EVOLUCION DE LA TECNOLOGIA”, EdCRITICA, MEXICO, 1988.
- COLL, **C.:** “Aprendizaje escolar y constructivismo”, Buenos Aires, Paidós
- DEL RIO, Enrique, JOVER, Daniel y RIESGO, Lola: “Formación y Empleo”, Ed. Paidós, 1 a. edición, 1991
- DUCASSE, **PIERRE**, HISTORIA DE LAS TECNICAS, EUDEBA, 1973.
- . GAY, **AQUILES**, LA TECNOLOGÍA, EL INGENIERO Y LA CULTURA. Edic. TEC, CÓRDOBA, 1994.
- . GAY, **AQUILES Y BULLA, ROBERTO**, LA LECTURA DEL OBJETO, Edic. TEC, CÓRDOBA, 1994.
- KUHN T.: “La estructura de las revoluciones científicas”, FCE, México, 2a. De., 1980.
- LINIETSKY C. Y SERAFINI, G., ‘*TECNOLOGIA PARA TODOS”, PLUS ULTRA, Bs.As., 1996.
- . MUMFORD, **LEWIS**, TÉCNICA Y CIVILIZACIÓN, ALIANZA, MADRID 1979.
- SERAFINI, G. INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA”, PLUS ULTRA, Bs.As., 1996.
- SIGFRID GIDEON, “LA MECANIZACION TOMA EL MANDO”, DE. GUSTAVO GILI.
- **SIMON, HERBERT**, LA CIENCIA DE LO ARTIFICIAL, ATE, MADRID, 1994.
- REINHARDT, Andy: “Nuevas Formas de Aprender”, Revista Byte, abril 1995.
- . VON OECH, Roger: “El despertar de la creatividad: cómo innovar en alta tecnología”, Edic. Díaz de Santos SA, Madrid, 1987.

DIDÁCTICA

- AITKEN, J. y MILLS, **G. Tecnología Creativa**, Edic. Morata, Madrid, 1994.
- GAY, A. y FERRERAS, M., **La Educación Tecnológica**, Edic. TEC, Córdoba, 1994.
- ORPWOOD, G. y WERDELIN, I., Ciencia y **Tecnología en la enseñanza primaria**, UNESCO, Paris, 1988.
- PINSKI A., MIRANDA F. y GANON D., Tecnología. Colección ‘Somos Parte’. 7’ y 8’ grado. Edit. **Independencia**.
- RODRIGUEZ DE FRAGA, Abel, **Educación Tecnológica (se ofrece) Espacio en el aula (se busca)**, Aique, Bs.As., 1994.
- . ULRICH, H. y KLANTE, D., **Iniciación Tecnológica en el jardín de infantes y en los primeros grados de la escuela primaria**, Kapelusz, Bs.As., 1982.
- **UNESCO**, **Innovaciones en la educación en ciencias y tecnología**. Vols. 1, II, III y IV, Montevideo, 1991.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

1. FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física actual 'es considerada como educación del cuerpo por el movimiento; siendo este último enlace entre las personas y el medio en que se desarrolla, exteriorizando a través del mismo sus' necesidades, instintos y motivaciones.

La sociedad en general, ha jerarquizado durante años los valores intelectuales y espirituales apoyándolos decididamente y dejando como complementaria la línea de lo motriz, sin entenderse aún el significado que posee el área corporal en la configuración sana y armónica del sujeto.

La Educación Física debe ofrecer a los alumnos y alumnas oportunidades de generar conceptos, procedimientos y actitudes que mejoren las prácticas corporales individuales y con otros, la salud y la calidad de vida ; considerando a esta última como un estado de equilibrio entre el individuo y el medio que lo rodea, posibilitando, además, y sin caer en la teorización, la reflexión sobre el "hacer corporal".

Por lo tanto los niños y niñas por medio de la Educación Física aprenderán a relacionarse con su cuerpo y su propio movimiento, a conocerse y a conocer mejor el mundo que los rodea, a hacer y a ser, a intentar y a resolver situaciones diarias de la vida en forma espontánea, asumiendo de esta manera su corporeidad en toda su plenitud íntegra y riquísima en posibilidades de acción, expresión y comunicación, en otras palabras a ser competentes, demanda esencial de toda sociedad.

El planteamiento curricular de la Educación Física para el niño y la niña chaqueños deberá responder a las demandas socio-culturales de cada zona o región en particular.

FUNDAMENTACIÓN

La Educación General Básica comprende una etapa crucial en el desarrollo corporal, motriz, intelectual y psíquico, caracterizado por rápidos procesos de maduración en todas las dimensiones constitutivas del ser humano.

Como se dijo, la Educación Física es "educar al ser humano por medio de su cuerpo en movimiento, un cuerpo - movimiento, inseparables pilares fundamentales de las manifestaciones del hombre".

En esta etapa el planteo se hace desde una motricidad libre de estereotipo, buscando creatividad, plasticidad, recreación de movimientos para un alumno y alumna que sepan manejar su cuerpo como propio. Es aquí donde aparece con real relevancia lo actitudinal : respeto, cooperación, solidaridad, comunicación, compartir, elementos que necesitan de la formulación, aceptación y cumplimiento de normas.

La Educación Física en el primer y segundo ciclo se irá desarrollando desde conductas motrices relacionadas fundamentalmente con aspectos perceptivos, habilidades y destrezas motrices, iniciación a las actividades motrices específicas y desarrollo de la condición física general y actividades al aire libre, acuáticas y en contacto con la naturaleza que van adquiriendo relevancia en la contribución de la preservación del medio ambiente y en la valoración de diferentes formas de vida.

En el Primer Ciclo la tarea motriz apunta a la invención, exploración y al descubrimiento de sus propias capacidades perceptivas, en tanto en el Segundo Ciclo, la intervención docente se centra en el como usar mejor y más inteligente lo que ya sabe, los procedimientos de los alumnos serán el resultado de las combinaciones de las destrezas y habilidades básicas y ese hacer motriz lleva implícito un desarrollo corporal global.

En la E.G.B., el aprendizaje de los contenidos de la Educación Física son adaptados a las necesidades y posibilidades de los niños y niñas y articulados con las otras disciplinas en el contexto del currículo escolar.

2. EXPECTATIVAS DE LOGROS

PRIMER CICLO

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

Eje Temático: El niño, el Juego y los otros.

. Adecuar sus acciones individuales a la consecución de los objetivos colectivos con sentido de pertenencia grupal, capacidad de cooperación, solidaridad.

• Jugar, proponer y crear Juegos motores funcionales, reglados y de rol acorde con sus posibilidades e intereses, prescindiendo progresivamente de la intervención adulta.

. Aceptar la necesidad de construir marcos de reglas comunes para jugar con otros y de consensuar sus modificaciones, valorando la presencia del otro como compañero de juegos con independencia del rol que desempeñe (adversario - compañero) y de sus características personales y sociales.

. Ajustar sus posturas, habilidades y destrezas motrices básicas, utilizando formas de anticipación, comunicación y contracomunicación, a los requerimientos de las situaciones de juego.

. Disponer, conocer y utilizar un repertorio de juegos que satisfagan sus deseos, intereses y necesidades.

• Disfrutar de los juegos, tolerando las frustraciones y las diferencias individuales en el desempeño.

Eje Temático: El niño, su cuerpo y su movimiento en relación con los demás.

. Percibir su propio cuerpo, sus partes, sus formas, su capacidad de movimiento global y segmentaria y sus funciones en reposo y en actividad.

. Emplear un repertorio variado de esquemas motores básicos que le permitan ajustar satisfactoriamente sus movimientos a los requerimientos de la vida social.

. Orientarse en el espacio y en el tiempo tomando el propio cuerpo y los objetos como referencia.

. Conocer y utilizar esquemas posturales básicos ligados a la correcta alineación postural diferenciándolos de los perjudiciales.

. Actuar con soltura de movimiento y ajuste espacio - temporal en actividades, juegos, ejercicios, etc.

• Emplear sus capacidades corporales y motrices básicas en actividades que las soliciten globalmente.

Eje Temático: El niño y el medio ambiente natural.

. Aceptar y respetar comportamientos individuales y grupales que favorezcan la preservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida y normas de higiene y seguridad personal y ambiental de acuerdo con los conocimientos adquiridos.

. Evidenciar actitudes de respeto por el ambiente, no intervención en los espacios de los demás seres vivos identificando las variables intervinientes : contaminación, alimentación, hábitat, etc.

- Colaborar activamente en la organización y realización de actividades en la naturaleza, al aire libre y de educación ambiental, distinguiendo formas de vida.

- Cooperar y disfrutar de la naturaleza, demostrando interés por la preparación de juegos y actividades al aire libre, desempeñándose con relativa autonomía.

Eje Temático: El niño y el medio acuático.

- Utilizar normas de higiene y seguridad personal que el desempeño del medio acuático requiere.

- Actuar con soltura de movimiento en actividades, ejercicios y juegos acuáticos.

- Conocer las técnicas básicas de nado desarrolladas.

- Disfrutar de juegos acuáticos aceptando reglas comunes para jugar con otros tolerando las frustraciones y diferencias individuales en el desempeño.

SEGUNDO CICLO

Al finalizar el Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas podrán:

Eje Temático: El niño, el Juego y los otros.

- Jugar, proponer, organizar y arbitrar juegos motores reglados.

- Comprender la necesidad de articular funciones y roles y de asumir responsabilidades en su cumplimiento en el grupo de juego.

- Combinar habilidades y destrezas motrices en la resolución de situaciones propias de los juegos motores, articulándolas con el empleo de esquemas tácticos básicos y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.

- Acordar y construir con sus compañeros y oponentes marcos normativos lúdicos, respetarlos y consensuar sus modificaciones, valorando el placer de jugar y relacionarse con otros por encima de los rendimientos y los resultados.

- Interpretar y considerar las acciones de los otros en el marco del orden y la lógica del juego.

- Valorar los juegos funcionales, reglados y de rol, en relación con el enriquecimiento del tiempo libre y el cuidado de la salud.

Eje Temático: **El niño, su cuerpo y su movimiento en relación con los demás.**

- Regular el tono muscular y ajustar espacial y temporalmente su movimiento en forma individual y grupal en actividades y ejercicios operatorios y expresivos, empleando con soltura y economía técnicas generales de movimientos en la ejecución y creación de respuestas motrices operatorias y expresivas.

- Realizar actividades y ejercicios acordes con sus posibilidades y necesidades particulares para estimular sus capacidades orgánicas, corporales y motrices en forma sistemática.

- Combinar esquemas motores en la construcción de ejercicios' y actividades gimnásticas.
 - . Representarse anticipadamente a las acciones que realizarán con su cuerpo.
 - . Orientarse en el espacio y en el tiempo tomando como referencia la posición de las cosas y de los otros.
 - . Reconocer los esquemas posturales básicos ligado a la correcta alineación postural de su propio cuerpo.
 - . Conocer los ejercicios y posturas inconvenientes y las formas de prevenirlos y comprenderlos,

Eje Temático: El niño y el medio ambiente natural.

- Valorar las formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre en relación con el enriquecimiento de su tiempo libre y el cuidado de su salud, y como medios para su equilibrio y desarrollo personal y social.
 - . Identificar y proveer formas de contribuir a la preservación y el deterioro del medio ambiente y actuar en consecuencia.
 - . Programar y organizar con asesoramiento formas de vida, actividades y juegos en la naturaleza y al aire libre.
- Disponer de las habilidades y conocimiento básico necesario para desempeñarse con autonomía en experiencias de vida y actividades al aire libre.

Eje Temático: El niño y el medio acuático.

- . Valorar y utilizar normas de higiene y de seguridad personal que el medio acuático requiere.
- . Desenvolverse con su cuerpo, en el medio acuático con soltura de movimiento.
 - Conocer las técnicas básicas de nado desarrolladas.
 - . Disfrutar de juegos acuáticos aceptando reglas comunes en el juego individual y en equipos, tolerando las frustraciones y diferencias individuales en el desempeño.

3. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos de la Educación Física para el Nivel Inicial y la E.G.B. se articulan en una visión integradora y globalizadora en torno a Ejes Temáticos, tanto para los procedimientos del docente como para el logro de los distintos saberes por parte de los alumnos y alumnas.

La organización de los ejes deviene fundamentalmente de la relación del sujeto consigo mismo y con los demás. Dichos ejes están íntimamente relacionados, unos con otros, e integran una serie de contenidos conceptuales y procedimentales provenientes de distintas configuraciones del movimiento. Los contenidos actitudinales interactúan con el resto de los contenidos y suponen la formación de actitudes en relación al conocimiento de este campo, tanto desde la conceptualización como de las estrategias de construcción.

Dichos ejes se distinguen con fines organizativos pero deben considerarse e interpretarse en relación a la unidad estructural de la Educación Física, y es importante destacar el enlace que poseen con otros contenidos escolares.

La adopción de dichos Ejes Temáticos parte de la consideración de los siguientes criterios:

- . Criterio Lógico - Funcional : Consiste en respetar la lógica interna de la Educación Física de la cual provienen los contenidos a enseñar. La conducta motora posee una estructura propia que establece pautas y secuencias de aprendizaje motriz y su incidencia en el desarrollo personal. La Educación Física es una práctica perteneciente por esencia al dominio de la acción del hombre en relación con su propio cuerpo y movimiento, en un espacio y en un tiempo, con los objetos, con los otros y con el medio natural.

- . Criterio Sociológico - sociocultural : Resulta de considerar y respetar las demandas de la comunidad y del entorno sociocultural en el cual se llevará a cabo el acto educativo.

- Criterio Psicológico - psicopedagógico : es el que hace referencia al alumno y alumna, a su edad evolutiva, sus necesidades e intereses y al aprendizaje y sus características, por lo cual permite adherir a alguna o varias teorías del aprendizaje que lo justifique.

Por lo expresado se entiende que los ejes temáticos que se enuncian presentan consistencia en la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la propuesta presentada, su secuenciación y continuidad orientan el proceso de aprendizaje iniciado en el Nivel Inicial y que culmina en el Tercer Ciclo de la E.G.B.

La nominación de ejes temáticos seleccionados, se realizó teniendo en cuenta las características que prevalecen en cada bloque de los C.B.C.

Estos son:

- El niño, el juego y los otros

- . Articula las actividades motoras comunes de los niños y las niñas desde su configuración como movimiento espontáneo hasta movimientos sujetos a normas, coordinada con los movimientos de los otros.

- El niño, su cuerpo y su movimiento en relación con los demás,

* Articula las configuraciones progresivas del movimiento en función de puntos de referencia.

- El niño y el medio ambiente natural.

. Articula la regulación sujeto-medio en situaciones de convivencia en ambientes naturales.

- El niño y el medio acuático (*).

* Articula el movimiento y regulación sujeto-medio acuático.

(*) En referencia al eje “El niño y el medio acuático”, en virtud de las dificultades para su enseñanza y práctica, el desarrollo del mismo está condicionado a la disposición de la infraestructura, el tiempo y la seguridad necesarios de cada región.

Es decisión jurisdiccional la inclusión de este eje en el Diseño Curricular, ya que la natación constituye un contenido relevante de las actividades físicas y motrices cuya instrumentación debe ser considerada y que justifica la realización de emprendimientos que posibiliten su concreción.

.SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMER CICLO

EL NIÑO, EL JUEGO Y LOS OTROS		
1 ^{ER} AÑO	2 ^{ER} AÑO	3 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
El juego propio y el juego con otros.	El juego con otros, el grupo de juego.	El jugar con otros, los compañeros y oponentes como compañeros de juego, el equipo.
El juego y la regla, roles, acuerdos y desacuerdos, invención e imaginación.	El juego y la regla: movilidad, acuerdo, respeto.	El juego y la regla: conflictos y consenso, cambio de roles.
El juego y los esquemas motores básicos.	El juego y los esquemas motores básicos.	Las habilidades motoras como capacidad de decisión y acción en las situaciones de juego.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Juegos motores de acciones individuales.	Juegos motores de acciones individuales y con otros, compañeros y oponentes.	Juegos motores de acciones individuales, grupales y por equipo.
Invención, imaginación y creación de reglas y roles.	Negociación, acuerdo y respeto de reglas y consignas.	Vivencia de juegos organizados por los mismos alumnos.
Vivencia de juegos de esquemas motores básicos de acuerdo con los intereses y necesidades de cada uno.	Ajuste de habilidades y destrezas básicas durante los juegos motores.	Exploración y vivencia de juegos que contengan esquemas tácticos sencillos y de códigos de comunicación motriz en situaciones de juego, y la estimulación de capacidades motoras condicionales.

EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO EN RELACION CON LOS DEMÁS		
1^{ER} AÑO	2^{ER} AÑO	3^{ER} AÑO
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
El propio cuerpo, lados, partes.	El propio cuerpo, dominancia lateral, izquierda y derecha, referencias espaciales.	El propio cuerpo, izquierda y derecha con referencias especiales.
La propia postura corporal, los esquemas posturales. básicos, correctos e incorrectos, al equilibrio. Cambios corporales	La propia postura corporal correcta, el propio equilibrio estático y dinámico. Cambios corporales.	La propia postura corporal, las posturas inconvenientes. Cambios corporales.
El propio movimiento. Los esquemas motores básicos correctos e incorrectos.	El propio movimiento. Las habilidades y destrezas corporales básicas.	El propio movimiento. Las habilidades y destrezas básicas corporales.
El movimiento global y segmentario.	La independencia de los segmentos corporales.	La disociación de los segmentos corporales y la flexibilidad corporal.
El movimiento gestual del propio cuerpo.	El movimiento gestual del propio cuerpo.	Expresión y comunicación del propio cuerpo.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Exploración del propio cuerpo, de su forma, sus partes.	Exploración y registro del propio cuerpo, su globalidad, su forma, sus partes.	Exploración y registros de ritmos corporales en reposo y en actividad.
Registro de cambios corporales en la actividad (temperatura, fatiga, etc.)	Experimentación de distintas formas de estimulación de las capacidades corporales y orgánicas.	Experimentación de distintas formas de estimulación de las capacidades corporales y orgánicas.
Exploración y ejercitación de las partes y el lado hábil del propio cuerpo.	Exploración del lado y las partes hábiles del cuerpo con y sin elementos, reconocimiento de la izquierda y derecha del propio cuerpo.	Identificación y ejercitación de ambos lados del propio cuerpo con y sin elementos. Ejercitación de la izquierda y la derecha del propio cuerpo como referencia en el espacio.
Exploración y vivencia del espacio, el tiempo y los objetos.	Reconocimiento del cuerpo en relación con el espacio, el tiempo y los objetos.	Reconocimiento del cuerpo en relación con el espacio, el tiempo y los objetos.
Exploración de los esquemas posturales básicos correctos y la discriminación de los incorrectos, con y sin elementos.	Reconocimiento de esquemas posturales estáticos correctos e incorrectos.	Comparación y diferenciación de posturas corporales convenientes e inconvenientes.
Experimentación de la relación entre postura y equilibrio.	Experimentación de posturas en situaciones de equilibrio estático y dinámico.	Experimentación de posturas en situaciones de equilibrio estático y dinámico.

EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO EN RELACION CON LOS DEMÁS		
1 ^{ER} AÑO	2 ^{ER} AÑO	3 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Comparación y diferenciación de movimientos globales y segmentarios.	Exploración y ejercitación de movimientos globales y segmentarios. Ejercitación de la movilidad de las distintas articulaciones del cuerpo.	Exploración y ejercitación de la capacidad de movimientos globales y segmentario. Ejercitación de la disociación de los segmentos corporales. Alternancia.
Acciones que impliquen: la apropiación y comparación de esquemas motores básicos correctos e incorrectos con y sin elementos.	Ampliación del repertorio de esquemas motores básicos. Comparación y diferenciación de habilidades y destrezas corporales correctas e incorrectas con y sin elementos.	Ajuste del repertorio de esquemas motores básicos a los requerimientos de las situaciones y las acciones propias y ajenas. Experimentación entre la habilidad y destreza corporal.
Acciones motoras condicionales y coordinativas, de modo general y/o con otros.	Acciones motoras condicionales y coordinativas, de modo general y/o con otros.	Acciones motoras condicionales y coordinativas, de modo general y/o con otros.
Imaginación y ejecución de movimientos globales y segmentario con objetos reales e imaginarios.	Combinación de gestos y movimientos globales y segmentarios.	Combinación de gestos y movimientos con intención expresivo - comunicativa.

EL NIÑO Y EL MEDIO AMBIENTE NATURAL.		
1 ^{ER} AÑO	2 ^{ER} AÑO	3 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
Los ambientes naturales y la convivencia. Las actividades campamentiles. Actividades de subsistencia. Higiene.	Los ambientes naturales y la convivencia. Trabajos y actividades campamentiles y de subsistencia. Campamentos. Higiene.	Los ambientes naturales y la convivencia. Trabajos y actividades campamentiles y de subsistencia compartidos. Campamentos organizados Cuidados y prevenciones - Higiene.
El medio ambiente natural - las plantas, los animales, compañeros de vida. Reconocimiento y cuidado del medio-ambiente -El ecosistema.	Preparación y reconocimiento del medio ambiente. El medio ambiente natural. Reconocimiento, cuidado. El ecosistema.	Tareas, actividades y juegos, cuidado y reacondicionamiento del ambiente. El ecosistema.
Habilidades campamentiles	Habilidades campamentiles con utilización de técnicas específicas.	Habilidades campamentiles con utilización de técnicas específicas según sus intereses y las posibilidades institucionales y del grupo.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Aplicación de normas de convivencia e interacción grupal y social.	Acuerdo con otros en trabajos y actividades compartidos.	Acuerdo entre pares en la discusión y acuerdos sobre actividades y tareas grupales.
Exploración de ambientes naturales.	Exploración y registro de ambientes naturales según intereses y necesidades.	Selección de los ambientes naturales por los mismos alumnos, según intereses y necesidades.
ejercitación de juegos, grandes juegos campamentiles, excursiones, caminatas y juegos de educación ambiental, etc.	Selección de juegos, grandes juegos y/u otras actividades en la naturaleza y al aire libre. Juegos de Educación ambiental.	Selección, programación y organización de actividades en la naturaleza y al aire libre. Juegos de Educación ambiental.
Uso de normas de higiene personal con supervisión y/o ayuda de los adultos.	Aplicación de normas de higiene personal con supervisión y/o ayuda de los adultos.	Uso autónomo de normas de higiene personal.
Aplicación de normas de seguridad bajo supervisión adulta.	Aplicación de normas de seguridad bajo supervisión adulta.	Uso de normas de seguridad bajo supervisión adulta.
Acuerdo cooperativo en actividades y trabajos propios de los campamentos, como mantenimiento de provisiones de agua y leña, construcciones, cocina, higiene general, etc.	Acuerdo cooperativo en actividades y trabajos propios de los campamentos, como mantenimiento de provisiones de agua y leña, construcciones, cocina, higiene general, etc.	Mayor compromiso en la participación e interacción cooperativa con sus pares en actividades y trabajos propios de las campamentos.

EL NIÑO Y EL MEDIO AMBIENTE NATURAL		
1 ^{ER} AÑO	2 ^{ER} AÑO	3 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Reconocimiento de paisajes, formas de vida vegetal y animal. Reconocimiento de los riesgos propios de los ambientes naturales. Pequeños juegos ambientales.	Reconocimiento de paisajes, formas de vida vegetal y animal. Realización de juegos, trabajos y actividades en medios naturales. Reconocimiento de los riesgos propios de los ambientes naturales.	Reconocimiento del medio ambiente natural. Realización de trabajos y actividades de tiempo libre en medios ambientales naturales considerando el cuidado y preservación del medio ambiente. Juegos ambientales. Reconocimiento de riesgos propios de los ambientes naturales.

EL NIÑO Y EL MEDIO ACUÁTICO..		
1 ^{ER} AÑO	2 ^{ER} AÑO	3 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
El medio acuático. El propio cuerpo en el medio acuático. Cuidados higiene. Previsiones.	El medio acuático. El propio cuerpo en el medio acuático. Cuidados higiene. Previsiones.	El medio acuático. Conocimiento del medio acuático. Cuidados. Previsiones. Higiene.
Las distintas aguas : mares, ríos, piscinas, etc. Cuidados y prevenciones.	Las distintas aguas : mares, ríos, piscinas, etc. Cuidados y prevenciones.	Las distintas aguas : mares, ríos, piscinas, etc. cuidados y prevenciones.
Flotación. Inversión. Respiración. Propulsión.	Respiración. Propulsión. Coordinación.	Propulsión. Coordinación.
Nado. Coordinación. Zambullidas. Técnicas generales de Nado.	Zambullidas. Técnicas generales de nado.	Zambullidas. Técnicas generales de nado.
El propio juego con el agua y en el agua con otros. Imaginación. Creación.	El propio juego con el agua. El juego con otros.	Juegos en el agua en equipos. Inmersión y flotación.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Ejercitación de normas de higiene, cuidados y seguridad en el medio acuático. Reconocimiento del medio ambiente. Prácticas de preservación y cuidado.	Aplicación de normas de higiene, cuidados y seguridad en el medio acuático. Reconocimiento del medio ambiente. Prácticas de preservación y cuidado.	Aplicación y uso de normas de higiene, cuidados y seguridad en el medio acuático. Reconocimiento del medio ambiente. Prácticas de preservación y cuidado.
Ejercitación de juegos con el agua con y sin elementos. Juegos con otros que permitan desplazamientos, giros, etc. con y sin elementos. Juegos libres en y con el agua.	Ejercitación de juegos en el agua con otros. Grupos de juego. Con y sin elementos y juegos de inmersiones, desplazamientos, etc. juegos libres en y con el agua.	Organización de juegos en el agua en equipos con y sin elementos que favorecen el dominio del cuerpo en el agua. Juegos libres en y con el agua.
Entrada al natatorio. Exploración del medio acuático. Ejercitación de inmersiones. Flotación en distintas posiciones. Desplazamientos.	Ejercitación de inmersiones. Respiración. Cambios de posiciones en flotación. Desplazamientos en flotación.	Ejercitación de desplazamientos en flotación dorsal y ventral. Respiración.
Coordinación de movimientos de brazos y piernas en flotación. Batido de piernas. Ejercitación de técnica de nado.	Coordinación de movimientos de brazos y piernas en flotación. Batido de piernas. Ejercitación de Técnicas de nado.	Ejercitación de Técnicas de nado.

SEGUNDO CICLO

EL NIÑO, EL JUEGO Y LOS OTROS		
4 ^{ER} AÑO	5 ^{ER} AÑO	6 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
El juego y la regla : negocio, movilidad, trampa y boicot.	El juego y la regla : reglas convenidas. Ganar y perder. Jugar bien.	El juego y la regla : los juegos y su organización. El arbitraje.
El juego y los esquemas motores básicos y combinados.	El juego y los esquemas motores básicos y combinados. La destreza como instrumento de la habilidad.	El juego y los esquemas motores básicos y combinados. La destreza como instrumento de la habilidad.
Cooperación y comunicación como necesidad para jugar.	La interpretación de situaciones y acciones propias y ajenas. Esquemas tácticos simples.	Comunicación y contracomunicación motriz y los esquemas tácticos.
La lógica de los juegos : relaciones entre las reglas, los objetivos, las situaciones y las acciones motrices.	La lógica de los juegos : relaciones entre las reglas, los objetivos, las situaciones y las acciones motrices.	La lógica de los juegos : relaciones entre las reglas, los objetivos, las situaciones y las acciones motrices.
El juego y la importancia de jugar. El compromiso en el juego. No todo es juego pero con todo se puede jugar.	El juego y la importancia de jugar. El compromiso en el juego. No todo es juego pero con todo se puede jugar.	El juego y la importancia de jugar. El compromiso en el juego. No todo es juego pero con todo se puede jugar.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Juegos motores que impliquen la estructuración progresiva del marco normativo convenido por los alumnos.	Juegos motores con marco táctico - reglamentario progresivamente estructurado.	Juegos motores seleccionados y/o inventados, organizados y arbitrados por los alumnos.
Acuerdo y práctica de reglas de juego y de funcionamiento grupal que articulen roles y funciones.	Acuerdo y práctica de dinámicas grupales acorde con las tareas a realizar.	Ajuste de los comportamientos individuales a las reglas acordadas grupalmente.
Aplicación de juegos motores que estimulen las capacidades motoras condicionales, el empleo de esquemas motores básicos combinados en la resolución de situaciones de juego y la anticipación e interpretación de acciones propias y ajenas.	Aplicación de juegos motores donde se ejerciten esquemas básicos y combinados, las capacidades motoras condicionales y de códigos de comunicación y contracomunicación motriz en esquemas tácticos sencillos.	Aplicación de juegos motores que ejerciten la coordinación de la acción y comunicación propias y ajenas en esquemas tácticos.
Creación de juegos con la inclusión de los otros en el espacio lúdico.	Participación en juegos inventados, imaginados y/o creados en espacios lúdicos compartidos.	Creación de espacios, vivencias lúdicas y producción grupal y colectivas.

EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO EN RELACION CON LOS DEMAS.		
4 ^{ER} AÑO	5 ^{ER} AÑO	6 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
El propio cuerpo. Las capacidades corporales y orgánicas, La izquierda y la derecha de las cosas. La ambidextría.	El propio cuerpo. El entrenamiento básico de las capacidades corporales y orgánicas. La izquierda y la derecha de las cosas como referencia de la acción.	El propio cuerpo. Las formas generales de entrenamiento básico de las capacidades corporales y orgánicas.
El movimiento propio. Los esquemas motores combinados.	El propio movimiento. La combinación de habilidades y destrezas corporales.	El movimiento propio. La destreza como instrumento de la habilidad. La habilidad como resolución de situaciones.
El tono muscular. Tono muscular y movilidad articular. La armonía del movimiento. Los ejercicios inconvenientes.	El tono muscular global. La regulación del tono muscular en acción y en reposo. La fluidez del movimiento. Los movimientos inconvenientes y preventivos.	El tono muscular global y segmentario. La regulación y distribución del tono muscular y la flexibilidad corporal. La precisión del movimiento.
La postura corporal propia. Los esquemas posturales combinados. Tono muscular y economía postural.	La postura corporal propia. Tono muscular y posturas estáticas, dinámicas y referenciales.	La postura corporal propia. La postura como referencia de la acción. Tono muscular y movimientos como sucesión de posturas.
Recursos expresivos y comunicativos con el propio cuerpo.	Recursos expresivos y comunicativos con el propio cuerpo.	Formas de movimiento expresivo comunicativas.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Estimulación de las capacidades corporales y orgánicas.	Experimentación de variantes de entrenamiento básico de las capacidades corporales y orgánicas.	Experimentación de variantes de entrenamiento básico de las capacidades corporales y orgánicas.
Estimulación de las capacidades motoras, condicionales y coordinativas.	Experimentación de variantes de entrenamiento básico de las capacidades motoras, condicionales y coordinativas.	Experimentación de variantes de entrenamiento básico de las capacidades motoras, condicionales y coordinativas.
Identificación y utilización de la izquierda y la derecha del espacio y las cosas, de las partes hábiles e inhábiles del cuerpo.	Identificación y utilización de las partes y el lado hábiles del cuerpo y la ambidextría.	Identificación y utilización de las partes y el lado hábil del cuerpo y la ambidextría.
Exploración de diferentes combinaciones de esquemas motores básicos en la resolución de tareas y situaciones motrices, individualmente y/o con otros.	Exploración, selección de diferentes maneras de combinar habilidades y destrezas corporales favoreciendo las acciones propias y ajenas.	Práctica de habilidades en situaciones aisladas, la resolución de tareas y situaciones propiamente gimnásticas, individualmente y/o con otros. La adopción y ejecución de técnicas generales del movimiento gimnástico.

EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO EN RELACION CON LOS DEMAS.		
4 ^{ER} AÑO	5 ^{ER} AÑO	6 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Registro de variaciones del tono muscular en reposo y en actividad.	Ajuste de las variaciones tónico - muscular globales a los requerimientos de la acción.	Ajuste de las variaciones tónico - muscular globales y segmentarias a los requerimientos de la acción.
Registro de la incidencia del tono muscular en la movilidad de las distintas articulaciones.	Regulación de las variaciones del tono muscular en distintas situaciones de acción y reposo.	Regulación y distribución del tono muscular en diversas situaciones de acción y reposo. Análisis de la incidencia del tono muscular en la flexibilidad corporal.
Reconocimiento de posturas y movimientos inconvenientes.	Ajuste y registro de posturas y ejercicios preventivos y compensatorios.	Ajuste y registro de posturas y ejercicios preventivos y compensatorios.
Ajuste de los esquemas posturales a los requerimientos de la acción.	Selección y combinación de esquemas posturales según los requerimientos de la acción.	Ajuste económico de los esquemas posturales a los requerimientos de movimientos subsiguientes.
Aplicación de prácticas de salud y bienestar.	Uso de prácticas de salud y bienestar.	Uso de prácticas de salud y bienestar.
Exploración y registro de los recursos expresivos y comunicativos del propio cuerpo.	Ajuste de la variaciones del tono muscular a los requerimientos de acciones expresivas y comunicativas.	Experimentación de diversas formas de movimiento en situaciones que requieran de la expresión y la comunicación.

EL NIÑO Y EL MEDIO AMBIENTE NATURAL.		
4 ^{ER} AÑO	5 ^{ER} AÑO	6 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
Formas de vida en la naturaleza. La convivencia con los otros en ambientes naturales. Campamentos. Tareas y actividades. Organización y ejecución. Actividades de subsistencia .	Formas de vida en la Naturaleza. La convivencia con los otros en ambientes naturales, Campamentos. Tareas y actividades. Organización de tiempo de trabajo y ocio. Actividades de subsistencia.	Formas de vida en la Naturaleza. La convivencia con los otros en ambientes naturales. Campamentos, trabajos y actividades da ocio : programación y organización. Actividades da subsistencia,
El medio natural. La tierra, el aire, el sol, el agua como fuente de vida. Pequeños juegos ambientales, Características del medio natural y actividades. Preservación.	El medio ambiente natural. Elementos del ambiente natural. Preservación y cuidados. Juegos de Educación ambiental. El ecosistema.	El medio ambiente natural. La higiene ambiental. Juegos de educación ambiental. El ecosistema.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Participación en las decisiones sobre selección de lugares, programación y organización de campamentos, excursiones, caminitas, etc.	Selección de lugares y organización de campamentos y/u otras formas de vida en la naturaleza y al aire libre, con ayuda de los adultos.	Selección de lugares y organización de campamentos y/u otras formas de vida en la naturaleza y al aire libre, con supervisión adulta.
Utilización de técnicas campamentiles. Reacondicionamiento posterior del medio con ayuda de los adultos.	Utilización de técnicas campamentiles. Reacondicionamiento posterior del medio con ayuda de los adultos.	Utilización de metodos y técnicas especificas para las habilidades campamentiles y reacondicionamiento del medio con mayor independencia.
Aplicación de normas de seguridad.	Participación en las decisiones sobre medidas de seguridad. Previsión de riesgos con ayuda adulta.	Previsión de riesgos, programación y adopción de sistemas de seguridad bajo supervisión adulta.
Mantenimiento de provisiones, leña y agua, higiene personal, preparado de comidas, etc.	Mantenimiento de provisiones, agua y leña, higiene personal, preparación de comidas, etc. con ayuda de los adultos.	Programación y organización y puesta en práctica de sistemas de aprovisionamiento, higiene, alimentación, etc, bajo supervisión adulta
Organización y realización de juegos en ambientes naturales.	Organización y programación de juegos y grandes juegos, caminatas, excursiones, etc. en ambientes naturales.	Organización, programación, y puesta en marcha de juegos, grandes juegos, caminatas, excursiones, etc., considerando los aspectos de selección de espacios, materiales, elementos y equipos necesarios, normas y medidas de seguridad, etc., bajo la supervisión adulta.

EL NIÑO Y EL MEDIO AMBIENTE NATURAL		
4 ^{ER} AÑO	5 ^{ER} AÑO	6 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Participación en la organización y distribución de tareas necesarias al tipo de actividad seleccionada.	Organización del tiempo de trabajo y ocio en excursiones, caminatas, campamentos, etc. con ayuda de los adultos.	Programación y organización de tareas y actividades en la naturaleza y de tiempos de trabajo y ocio bajo supervisión adulta.
Experiencias de relevamiento de medios ambientes naturales. Paisajes, climas, características, formas de vida animal y vegetal, asentamientos humanos, actividades, costumbres, etc.	Registros de paisajes, climas, formas de vida, actividades, costumbres, etc., y relaciones entre actividad humana y medio ambiente.	Registro de características ambientales, sociales, culturales, económicas, de los espacios elegidos.
Preservación y cuidado de ambientes naturales.	Preservación y cuidado de ambientes naturales.	Preservación y cuidado de ambientes naturales.

EL NIÑO Y EL MEDIO ACUÁTICO.		
4 ^{ER} AÑO	5 ^{ER} AÑO	6 ^{ER} AÑO
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
El medio acuático. Cuidados. Prevenciones. Higiene.	El medio acuático. Cuidados. Prevenciones. Higiene.	El medio acuático. Cuidados. Prevenciones. Higiene.
Las distintas aguas : mares. Ríos, lagunas, piscinas, etc.. Cuidados y prevenciones.	Las distintas aguas : mares. Ríos, lagunas, piscinas, etc.. Cuidados y prevenciones.	Las distintas aguas : mares. Ríos, lagunas, piscinas, etc.. Cuidados y prevenciones.
El cuerpo en el agua. Rolidos, desplazamientos, propulsión, zambullida. Tensión - relajación.	El cuerpo en el agua - saltos e inmersión - caída - rolidos - verticales - etc.- zambullida - partida.	El cuerpo en el agua - desplazamientos, propulsión, dominancia lateral - partida - saltos.
Juegos en el agua. Iniciación al polo acuático - carreras de relevo.	Juegos en el agua. Iniciación al polo acuático - carreras de relevo.	Juegos en el agua. Iniciación al polo acuático - carreras de relevo.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
Reconocimiento del medio acuático. Aplicación y práctica de normas de higiene y seguridad en el medio acuático. Prácticas de prevención y cuidado.	Reconocimiento del medio acuático. Aplicación y práctica de normas de higiene y seguridad en el medio acuático. Prácticas de prevención y cuidado.	Reconocimiento del medio acuático. Aplicación y práctica de normas de higiene y seguridad en el medio acuático. Prácticas de prevención y cuidado.
Desplazamientos en flotación. Ejercitación de rolidos y desplazamientos. Ejercitación de zambullidas.	Ejercitación de saltos y caídas al agua, deslizamientos, rolidos, verticales. Técnica de la partida.	Ejercitación de saltos y giros. Partida.
Ejercitación de técnicas de nado y de ejercicios de nado correctivo y de combinación de nado.	Utilización de técnicas de nado y de ejercicios de nado correctivo y de combinación de nado.	Utilización y ejercitación de técnicas- de nado y de ejercicios de nado correctivo y de combinación de nado más complejos.
Ejercitación de juegos en el agua en equipos. Iniciación al Polo acuático : reglas básicas. Carreras de relevo con y sin elementos. El libre juego en y con el agua.	Ejercitación y participación de juegos en el agua en equipos. Iniciación al Polo acuático : reglas básicas. Carreras de relevo con y sin elementos. El libre juego en y con el agua.	Ejercitación y organización de juegos en el agua en equipos. Iniciación al Polo acuático, Rugby en el agua, etc. Carreras de relevo con y sin elementos. El libre juego en y con el agua.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Aborda la Educación Física desde los contenidos propuestos, implica considerar la realidad social desde el planteamiento de situaciones problemáticas o cuestiones a resolver, vinculados con la valoración crítica a los fines de la toma de decisiones personales y sociales.

El saber hacer (contenido procedimental) se construye en relación con el saber (contenido conceptual) y con el saber ser (contenido actitudinal).

Los tres se dan simultáneamente, pero se aprenden, se enseñan y se evalúan de distinta manera.

Los contenidos procedimentales propuestos, responden especialmente a las competencias intelectuales y prácticas, los conceptuales apuntan a la formación de categorías conceptuales ; los contenidos actitudinales tienden a la formación de la persona con pensamiento crítico que busca nuevas respuestas y que formula nuevos interrogantes y que se relaciona con:

- a) El desarrollo personal.
- b) El desarrollo socio - comunitario.
- c) El desarrollo del conocimiento científico - tecnológico.
- d) El desarrollo de la comunicación y la expresión.

PRIMER CICLO

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

a) Desarrollo personal.

- Perseverancia en la búsqueda de la eficacia motriz.
- Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas motores.
- Gusto por generar estrategias personales en la resolución de situaciones motrices.
- Respeto por las pruebas y honestidad para juzgar actuaciones y resultados.
- Posición responsable y constructiva en relación con las actividades que practica.
- Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para juegos,
- Tolerancia y serenidad en la victoria y la derrota.
- Disposición para jugar y jugar con otros.

b) Desarrollo sociocomunitario.

- Respetar la identidad nacional en el desarrollo y selección de juegos y practicas corporales.
- Aceptación del trabajo cooperativo.
- Disposición para el mejoramiento de las aptitudes lúdicas y físicas.
- Rechazo de la discriminación por motivos de aspectos, rendimiento o uso del cuerpo, sexo, etnia, religión, condición social u otros.

c) Desarrollo del conocimiento científico - tecnológico.

- Curiosidad en relación con los modelos corporales y de salud.

- Interés por el uso del razonamiento intuitivo y la imaginación para plantear y resolver problemas motrices.
 - . Reconocer a la educación física como aporte al desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y movimiento.
- Cuidado de materiales, elementos e instalaciones en la práctica de actividades corporales y juegos.
 - . Respeto por las condiciones de higiene, seguridad en la práctica de actividades corporales y motrices escolares.

d) Desarrollo de la comunicación y la Expresión

- . Aprecio por la precisión del movimiento.
- . Aprecio por las convenciones normativas que rigen las prácticas lúdicas.
- . Aceptar las múltiples posibilidades de acción de que dispone el ser humano.
- . Aprecio por las manifestaciones estético - corporales.
- . Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social referidos al cuerpo, la salud y las prácticas corporales.

SEGUNDO CICLO

a) Desarrollo personal.

- . Valoración de las propias posibilidades de plantear y resolver problemas motores.
- . Perseverancia en la búsqueda de eficiencia motriz y capacidad corporal y orgánica.
 - . Espíritu de aventura, prudencia y decisión en los desafíos que implican compromisos corporales y motrices.
 - . Disposición favorable para contrastar actuaciones y resultados.
- Disposición para generar estrategias personales en la resolución de situaciones motrices.
 - . Sentido de equidad, justicia, veracidad, autonomía y responsabilidad en el comportamiento social en actividades corporales y juegos.
- Disposición para negociar, acordar y respetar reglas en los juegos y en el funcionamiento grupal.
 - Tolerancia y serenidad en la victoria y la derrota.
 - . Disposición para jugar y jugar con otros.
 - . Valoración del placer y uso creativo del tiempo libre.

b) Desarrollo sociocomunitario.

- Valoración de la identidad nacional en el desarrollo y selección de juegos y prácticas corporales sin perjuicio del respeto por las otras identidades.
 - . Sentido de igualdad, solidaridad, cooperación y respeto en la práctica de actividades corporales y juegos.
 - . Valoración del diálogo como posibilidades de acuerdo de reglas en juego y actividades corporales.
 - . Rechazo de la discriminación por motivos de aspectos, rendimiento o uso del cuerpo, sexo, etnia, religión, condición social u otros.

c) Desarrollo del conocimiento científico - tecnológico.

- . Curiosidad y apertura crítica en relación con los modelos corporales y de salud.
- . Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para plantear y resolver problemas motrices.
 - Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos y las estrategias utilizadas.
 - Valoración de la Educación Física en su aporte al desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y movimiento.
 - . Valoración de los límites y posibilidades de la motricidad humana.
 - Cuidado de materiales, elementos e instalaciones en la práctica de actividades corporales y juegos.
 - Respeto por las condiciones de higiene, seguridad en la práctica de actividades motrices escolares.

d) Desarrollo de la comunicación y la Expresión.

- . Aprecio por la precisión del movimiento.
- . Aprecio por las convenciones normativas que rigen las prácticas lúdicas.
- Valoración de las múltiples posibilidades de acción de que dispone el ser humano.
- . Aprecio por las manifestaciones estético - corporales.
 - Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social referidos al cuerpo, la salud y las prácticas corporales.

4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La Educación Física en la E.G.B. debe sustentarse fundamentalmente sobre un conocimiento claro y concreto de sus dimensiones constitutivas : las características biológicas, psicomotrices, psíquicas, afectivas, sociales, etc., y a la vez de los elementos incorporados a su cuerpo y a su movimiento de la cultura en que se desarrolla.

Con esta perspectiva deben plantearse las actividades lúdicas, gimnásticas, acuáticas, en la naturaleza y al aire libre y las relaciones de las mismas en el programa escolar. Las estrategias de enseñanza, los modos de intervención pedagógica y las actividades a desarrollar deben ofrecer oportunidades para que los niños y las niñas recuerden, reconstruyan lo vivido y lo actuado reflexionando sobre los mismos.

En la E.G.B. es importante remarcar la necesidad de planificar la actividad motora de manera tal que cotidianamente el organismo infantil sea estimulado para un desarrollo sano.

El dominio del cuerpo, la seguridad para una presencia efectiva y firme en el mundo a través de las sensaciones de fortaleza, resistencia, velocidad que el niño experimenta, no se logran solamente a través de actividades de descubrimiento e integrando nociones de espacio - temporales o del objeto, sino a través de ejercitaciones y juegos intensos.

Admitimos tres etapas en el aprendizaje de habilidades y destrezas corporales y motrices y su utilización adecuada en juegos y actividades. Estas son:

Una primera, vinculada con la exploración por los niños de la situación a resolver, una segunda, representada por la elaboración de respuestas y una tercera caracterizada por la aplicación y la reproducción de los movimientos en distintas situaciones. Admitimos que la primera y la segunda se manifiestan de manera predominante en el primero y segundo ciclo de la E.G.B. La tercera caracteriza fundamentalmente al tercer ciclo.

El rol docente en la enseñanza de los contenidos de la Educación Física, es el de organizar, promover y orientar los procesos de aprendizaje corporal y motriz ; guiar a sus alumnos y alumnas, y a observarlos constantemente para poder diseñar y utilizar estrategias reales partiendo de sus saberes previos para promover aprendizajes significativos contemplando las diferencias, las posibilidades, intereses y necesidades de cada uno, sus historias y modos de aprendizaje. Es preciso que el docente sepa orientar su labor, utilizando métodos con más predominancia en lo exploratorio, y a medida que el niño avanza en el proceso escolar, en su estructura corporal y en su motricidad, las actividades requieren mayor calidad y complejidad como así también en los juegos, actividades motrices, acuáticas y al aire libre.

El abordaje específico de cada contenido en particular se establecerá en las "Guías didácticas" correspondiente a la jurisdicción, como así también otras consideraciones metodológicas y determinadas pautas que se deben tener en cuenta para la organización de las clases.

5. CRITERIOS DE EVALUACION Y ACREDITACIÓN

Al finalizar el **primer** ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- . Crear juegos, a partir de consignas, individual y grupalmente, acorde con sus posibilidades e intereses.
 - Ajustar un repertorio variado de esquemas posturales y motores y habilidades y destrezas básicas a los requerimientos de las situaciones de juego.
- . Coordinar su propio juego y el de los otros, con sentido de pertenencia grupal, cooperación y solidaridad.
 - Consensuar, negociar, acordar y respetar reglas de juego.
- . Proponer juegos y jugar, tolerando las frustraciones y las diferencias individuales en el desempeño.
 - Reconocer su cuerpo orientándose en el espacio. y en el tiempo y con los objetos como referencia.
- . Reconocer su cuerpo, distinguir sus partes, la derecha y la izquierda, su capacidad de movimiento global y segmentaria y sus funciones en reposo y en actividad.
 - Reconocer y utilizar esquemas posturales básicos en actividades que las soliciten globalmente.
 - Practicar normas de higiene y seguridad personal y ambiental de acuerdo con los conocimientos adquiridos.
 - Reconocer actividades de respeto por el medio ambiente, disfrutando de la naturaleza.
 - Practicar actividades en la naturaleza, al aire libre y de educación ambiental participando en la organización y realización de las mismas,
- . Practicar normas de higiene y seguridad personal que el desempeño del medio acuático requiere.
 - Ajustar un repertorio variado de movimientos en actividades acuáticas, ejercicios y juegos con y en el agua.
 - Desempeñarse con autonomía en juegos, actividades gimnásticas y en la naturaleza y al aire libre y en el medio acuático.
 - Reconocer y practicar técnicas generales básicas de nado.

Al finalizar el **segundo ciclo**, los alumnos y las alumnas deberán:

- Combinar esquemas posturales y motores y habilidades y destrezas en la construcción de ejercicios y actividades gimnásticas, empleando con soltura y economía técnicas generales de movimiento.
 - . Combinar habilidades y destrezas motrices, esquemas tácticos y códigos de comunicación y contracomunicación motriz en la resolución de situaciones propias de los juegos motores.
 - Acordar y convenir reglas y normas de juego articulando funciones y roles.
 - Reconocer juegos funcionales, reglado y de rol en relación con el enriquecimiento del tiempo libre y cuidado de la salud.
 - Reconocer su cuerpo, la derecha y la izquierda de las cosas, orientándose en el espacio y en el tiempo y con objetos y los otros como referencia.
 - Reconocer los esquemas posturales básicos vinculados a la correcta alineación postural de su propio cuerpo, y los ejercicios y posturas inconvenientes y sus formas de prevenirlos y/o compensarlos.

- Conocer y utilizar actividades y ejercicios acorde con sus posibilidades orgánicas, corporales y motrices en forma sistemática.
- Utilizar esquemas motores en la construcción de ejercicios y actividades gimnásticas.
 - . Practicar y utilizar normas de higiene y seguridad personal, previsión de riesgos de acuerdo con los conocimientos adquiridos.
 - . Reconocer actitudes de respeto, valoración y preservación del medio ambiente disfrutando de la naturaleza.
 - . Practicar actividades en la naturaleza, al aire libre y de educación ambiental participando en su programación, organización y puesta en práctica bajo supervisión adulta.
 - . Practicar y utilizar normas de higiene y seguridad personal, teniendo en cuenta los cuidados y prevenciones que el medio acuático requiere.
- Combinar un repertorio variado de ejercicios, actividades y juegos acuáticos.
 - . Practicar técnicas generales de nado.
 - . Programar, organizar y desempeñarse con autonomía, compromiso y responsabilidad en juegos y actividades gimnásticas y acuáticas y en formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre.

6. BIBLIOGRAFÍA

- . AISENSTEIN, ANGELA, 1995, **Curriculum Presente, Ciencia Ausente**, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- . COLL, CÉSAR Y OTROS, 1992, **Los contenidos de la reforma**, Madrid, Santillana.
- GALÍNDEZ, LAURA - VALDÉZ A, JORGE, 1996, **Apuntes de la Cátedra “Natación” del Instituto de Nivel Terciario de Educación Física**, Chaco.
- . GIRALDES, MARIANO, 1972, **Metodología de la Educación Física**, Buenos Aires, Stadium.
- GIRALDES, MARIANO, 1985, **La Gimnasia Formativa en la niñez y en la adolescencia**, Buenos Aires, Stadium.
- GIRALDES, MARIANO, 1994, **Didáctica de una cultura de lo corporal**, Buenos Aires, Edición del Autor.
- GOMEZ, JORGE, 1990, **Juego y movimiento en el Jardín de Infantes**, Buenos Aires, Novelibro.
- GONZALEZ, LADY - GOMEZ, JORGE, 1992, **La Educación Física en la Primera Infancia**, Buenos Aires, Stadium.
- MANDRÓN RUIZ, JOSÉ - MORAL GARCÍA, PEDRO, 1985, **Educación Física Preescolar - Libro Guía del Ciclo**, Madrid, Gymnos.
- . MARTÍN, OSCAR, 1993, **Juegos y recreación deportiva en el agua**, Madrid, Gymnos.
- NAVARRO, FERNANDO, 1990, **Hacia el dominio de la Natación**, Madrid, Gymnos.
- . TOMÉ, ROSANA B., 1996, **Apuntes de la Cátedra “Gimnasia” del Instituto de Nivel Terciario de Educación Física**, Chaco.
- . TUCKEY, GUILLERMO P., 1996, **Apuntes de la Cátedra “Teoría de la Educación Física” del Instituto de Nivel Terciario de Educación Física**, Chaco.
- TUCKEY, GUILLERMO P., 1996, **Apuntes de la Cátedra “Educación Física Infantil” del Instituto de Nivel Terciario de Educación Física**, Chaco.
- . TUCKEY, GUILLERMO P., 1995, **Apuntes de la Cátedra “Vida en la Naturaleza” del Instituto de Nivel Terciario de Educación Física**, Chaco.
- . VIGO, MANUEL, 1989, **Manual de Campamentos**, Buenos Aires, Stadium.

**ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Y
MÚSICA**

1. FUNDAMENTACIÓN

1 - LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA **E.G.B.**

El hombre es un ser esencialmente creador, transforma la realidad y el mundo que lo rodea, proponiendo soluciones originales, creativas e irrepetibles.

La educación artística en la E.G.B. es un proceso abierto y dinámico, basado en los conceptos de pluralidad y diversidad; que promueve el desarrollo de las competencias expresivo - comunicativas y favorece actitudes de cooperación, solidaridad y respeto mutuo, a través del trabajo compartido con los otros.

La Plástica, la Música, el Teatro y la expresión corporal tienen en común el "mensaje" como objeto de conocimiento y se fundamentan sólidamente como área en el proceso educativo del alumno, a través de intervenciones de tipo psicológicas, sociológicas, psicomotrices, antropológicas y culturales que se movilizan al pintar, cantar, actuar, expresarse corporalmente y al producir una obra artística comunitariamente.

Cada uno de estos lenguajes, con, sus propios códigos, técnicas y procedimientos promueven comprensiones de la realidad.

El abordaje de los lenguajes artísticos desde la acción y la experimentación, permitirá a niños y niñas, descubrir sus propias posibilidades de expresión y comprensión de la realidad, conquistando el goce del "poder producir" un hecho o una obra y "comprender" el producto artístico de sus pares. Garantizar esta posibilidad para todos, es condición fundamental de la escuela como "esfera democrática".

El acercamiento a las obras artísticas del patrimonio cultural local, regional, nacional y universal, favorece la apropiación de nuevos criterios valorativos.

2 - LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA **E.G.B.**

La Música como Lenguaje, posee :

- * una materia prima (sonido - silencio)
- * elementos estructurales internos (ritmos - melodía y armonía)
- * elementos estructurales en la obra (forma - textura y carácter)
- * componentes culturales {género - estilo}

Estos elementos de la música se articulan entre sí, organizándose en un todo y jamás se disocian de ella. Se percibe en toda canción, melodía u obra instrumental del repertorio local, regional, nacional o universal.

Enseñando a "escuchar", enseña a pensar, a discernir y a transformar;

Especial consideración merece el aporte del Canto (en tanto práctica grupal) puesto que exige la renuncia al lucimiento personal en favor de la homogeneidad del grupo; el respeto por los aciertos y errores del otro; cooperación y ayuda mutua para el logro de una interpretación feliz, todo esto en un clima de predisposición y goce generado por situaciones lúdicas.

La Percepción, a través de una exploración auditiva y lúdica en los primeros años de la E.G.B., permite la captación del entorno sonoro. Pasando de una observación espontánea a una observación autónoma, puede analizar, auditivamente el entorno y el producto artístico y lograr estructurar su pensamiento musical a partir de los conceptos vivenciados y experimentados. En el segundo ciclo, mediante observaciones orientadas y sistemáticas de situaciones y de objetos del medio, se lo acercará al niño a una percepción sensible de la realidad, de la que seleccionará los sonidos para emplearlos en sus experiencias musicales donde resignificará los contenidos culturales.

En cuanto a la Expresión, se parte en el primer ciclo, de la expresión espontánea del niño y de la niña y del conocimiento que tiene del lenguaje musical, para llegar a través de la voz y de la manipulación de instrumentos y objetos sonoros, a un conocimiento progresivo que favorezca la realización de experiencias artísticas personales gratificantes. En el segundo ciclo, se mejorarán las expresiones vocales e instrumentales, se ampliará el repertorio de canciones incrementando las dificultades técnicas y se profundizará el repertorio de juegos y danzas.

La creación artística, en los primeros años de escolaridad, estará guiada por el profesor, hasta lograr más adelante cierta autonomía en la utilización de recursos que permitan a los alumnos producir con mayor expresividad.

3 - LA EDUCACIÓN PLÁSTICA EN EGB

El lenguaje plástico contribuye a cubrir todos los aspectos del arte de la comunicación artística: saber ver. saber interpretar y saber expresar por medio de la imagen.

El lenguaje plástico favorece el intercambio con los otros a través de un lenguaje no verbal para encontrar. en ellos el medio individual de comunicación apropiado: "el código personal", socializándolo en una dinámica liberadora.

El conocimiento profundo de los elementos y los materiales, así como de las diferentes técnicas, con el aporte de la imaginación dan como resultado el desarrollo de la capacidad de crear y recrear, de revelar inquietudes creadoras a través de experiencias.

Dada la importancia que tienen los sentidos, la educación plástica centrará sus esfuerzos en el enriquecimiento de experiencias sensoriales significativas donde el sentir y el pensamiento estén implícitos, se tornen explícitos dando paso a futuros y nuevos aprendizajes.

La educación artística ha de acercar a los alumnos al patrimonio cultural, a su aprecio y a su goce, al reconocimiento de sus variaciones a lo largo del tiempo, no solo por el nivel expresado, representado y significado en relación con la historia y la identidad cultural de comunidad.

2. EXPECTATIVAS DE LOGROS

Los propósitos generales de la Enseñanza Artística en la E.G.B. consisten en que alumnos y alumnas:

- Conozcan y comprendan los diferentes lenguajes como medio de expresión y comunicación
 - . Desarrollen su capacidad de percepción, base de todo quehacer artístico.
 - . Eduquen su sensibilidad a partir de su acercamiento al hecho artístico.
 - . Estimulen su creatividad para favorecer la autoestima.

Las expectativas de logro, se expresan en términos de competencias. El desarrollo de las competencias expresivo - comunicativas se involucra en una proceso que comienza con la escolaridad Inicial y atraviesa los ciclos de la E.G.B. Por tal motivo, en función de los propósitos generales del Área, se incluyen en el presente trabajo las siguientes expectativas de logro:

1 - AL FINALIZAR EL PRIMER CICLO DE LA E.G.B.

- . Identificar elementos de los códigos de los lenguajes artísticos y utilizarlos para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal en situaciones de comunicación y juego.
- . Registrar y diferenciar información del mundo circundante: a través de la exploración multisensorial y lúdica posibilitando nuevos canales de comunicación.
- . Iniciarse en el manejo de instrumentos, materiales y conocimiento de procedimientos y técnicas para aplicarlos en producciones individuales y grupales.
- . Explorar las posibilidades de procedimientos tales como: la imitación, la improvisación, la experimentación e interpretación para elaborar sus proyectos expresivo - comunicativos.
- . Conocer algunas de las producciones artísticas locales y regionales, elaborando criterios personales en su juicio.

2 - AL FINALIZAR EL SEGUNDO CICLO DE LA E.G.B.

- . Manifestar y asumir compromiso en la comunicación expresiva y la producción de mensajes, utilizando los códigos de los lenguajes artísticos.
- Analizar informaciones sensoriales provenientes de la realidad objetiva o subjetiva como fuente para la producción expresivo - comunicativa.
- Utilizar procedimientos y técnicas de los lenguajes artísticos, desarrollando las posibilidades expresivas de la voz, del cuerpo, del juego dramático y de la plástica visual, con mayor autonomía en sus producciones.
- Aplicar procedimientos tales como la imitación, improvisación, experimentación, interpretación, y sus posibles combinaciones, en la elaboración de proyectos expresivo -comunicativos, evitando sistemas rígidos de pensamiento..
- Conocer, comprender y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas regionales y nacionales, ampliando los criterios de comprensión y apreciación en, la construcción de una estética personal.

3. SELECCION Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

1. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la selección y organización de contenidos se tuvieron en cuenta las orientaciones determinadas en el documento curricular **Orientaciones Generales**, es decir, se ajusta a los criterios de:

Pertinencia
Continuidad y Progresión
Integración
Apertura

Delimitación de ideas Básicas que sintetizan la estructura que caracteriza la Plástica y la Música: Sonido y Espacio.

Las Ideas Básicas estarán presentes y se articularán permanentemente durante los dos ciclos de la E.G.B., garantizando de esta manera, las posibilidades de exploración, de apropiación de elementos conceptuales y procedimentales y de producción específica e integrada de los lenguajes.

El proceso de formulación de las ideas Básicas, involucra la presencia de ejes organizacionales del Area, que agrupan a los contenidos específicos de las disciplinas, expresando los aspectos comunes de la música y la plástica:

‘La realidad se comprende también a través de representaciones plásticas y musicales que constituyen un lenguaje especial!’

“La diferente configuración del espacio y el sonido permite formas singulares que representan, expresan y comunican la realidad.”

2 - BREVE CARACTERIZACIÓN DE LAS EJES TEMÁTICOS.

“La realidad se comprende también a través de representaciones plásticas y musicales que constituyen un lenguaje especial.”

Los contenidos del lenguaje musical parten de su materia prima: el sonido. Lo indagan en el entorno natural y social (próximo y distante); en su naturaleza física: parámetros y espacialidad del sonido y lo centran en su organización temporal en estructuras musicales: ritmo, melodía, armonía, textura musical, forma, carácter, tempo, articulación, dinámica, género y estilo.

Los aspectos significativos del lenguaje plástico emergen en la estructuración de los espacios dados; conceptos de forma, color y volumen.

“La diferente configuración del espacio y el sonido permite formas singulares que representan, expresan y comunican la realidad.”

Cada lenguaje artístico posee modos de organización, procedimientos y técnicas que le son propios. Los niños y niñas para poder representar el mundo de la realidad y el mundo interior, necesitan conocer los modos y medios que dispone cada disciplina. Este proceso se inicia con la búsqueda y descubrimiento de técnicas de

trabajo, mediante la manipulación de materiales, objetos e instrumentos del entorno inmediato. Cuanto más diversificada sea la exploración de los elementos, mayores serán las posibilidades de representación. El conocimiento de las técnicas adquiere valor en tanto y en cuanto posibilita la elaboración de mensajes significativos del niño.

Los lenguajes artísticos condensan y transmiten cultura. Cada uno de ellos posee su propio modo de representación. Por lo tanto es necesario conocer las relaciones que existen entre ellos y sus posibles articulaciones, combinaciones e integraciones.

3 CONTENIDOS ACTITUDINALES DEL ÁREA.

Categorización de los Contenidos Actitudinales.

Los Contenidos Actitudinales se trabajan a lo largo de todas las actividades artísticas, en íntima relación con los Contenidos Conceptuales y Procedimentales. Las actitudes, valores y normas que desde el Área de Educación Artística se persiguen, apuntan a la formación de un pensamiento crítico, remitiendo al desarrollo de competencias en los siguientes aspectos:

En Relación con la' Persona.

- . Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas a través de la expresión artística.
- . Perseverancia y disfrute en la búsqueda de formas diversas y nuevas de expresión.
 - Respeto por las creaciones expresivas y honestidad para juzgar actuaciones y resultados.
 - . Valoración del intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje.
 - . Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos de los proyectos escolares en que participa.
 - . Respeto por las posibilidades expresivas y creativas de los otros.
 - Apertura a las manifestaciones artísticas representativas de otros grupos y pueblos.
 - . Aprovechamiento creativo del tiempo libre para disfrutar de manifestaciones socioculturales y de actividades corporales en contacto con la naturaleza.
 - Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para la producción artística.

En Relación con la expresión, la comunicación y el conocimiento:

- . Apreciación de los lenguajes artísticos como vías de expresión de los impulsos vitales, la sensibilidad y la emoción.
 - . Gusto por la realización de producciones cada vez más autónomas.
 - . Predisposición hacia un razonamiento intuitivo, imaginativo y lógico para plantear problemas expresivos y comunicativos.
 - . Reflexión crítica sobre los productos obtenidos y las estrategias utilizadas.”
 - . Placer por disponer de recursos expresivo - estéticos que permiten proyectarse exteriorizando su afectividad.
 - . Valoración de los lenguajes artísticos en sus aspectos comunicativo y representativo.

- Sensibilidad para percibir, vivenciar y respetar las manifestaciones estéticas del entorno natural y cultural, comprometiéndose activamente con su defensa y respeto.
 - . Respeto por los materiales, instrumentos y espacios de trabajo.
- Apreciación de las expresiones artísticas locales, regionales, nacionales y universales.

En Relación con la sociedad.

- . Valoración de la identidad nacional.
- . Valoración por el trabajo cooperativo y solidario en la elaboración de producciones artísticas.
- . Interés por la creación de espacios destinados a satisfacer la necesidad humana de expresión y comunicación.
- . Respeto por la diversidad como factor de enriquecimiento social y cultural.

3.1 Secuenciación por Ciclos.

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
1 - Confianza en sus propias posibilidades de expresión y creación.	1 - Curiosidad por la búsqueda de nuevas y variadas formas de expresión.
2 - Respeto por las posibilidades expresivas y creativas de los otros.	2 - Respeto por las creaciones expresivas.
3 - Interés y curiosidad por la experimentación.	3 - Descubrimiento de la belleza del trabajo terminado.
4 - Aprovechamiento creativo del tiempo libre para disfrutar de actividades corporales y en contacto con la naturaleza.	4 - Aprovechamiento creativo del tiempo libre para disfrutar de actividades socio - culturales.
5 - Interés por comunicar las experiencias personales.	5 - Valoración del intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje.
6 - Disposición para acordar- reglas para la producción artística,	6 - Aceptar reglas para la realización de proyectos artísticos.
7 - Aumento de la autoestima a través de su propio trabajo.	7 - Gusto por la realización de producciones cada vez más autónomas.
8 - Respeto por la naturaleza como fuente de inspiración,	8 - Comprensión de mensajes sonoros visuales, gestuales y corporales del entorno.
9 - Curiosidad por el descubrimiento sonoro, plástico - visual y expresivo - corporal	9 - Satisfacción por la producción sonora plástica visual y expresivo - corporal.

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
10 - Sensibilidad para percibir, las manifestaciones estéticas del entorno natural y cultural.	10 - Apreciación de las expresiones artísticas locales, regionales y nacionales.
11 - Respeto por los instrumentos y materiales de trabajo	11 - Responsabilidad en el cuidado y mantenimiento de materiales e instrumentos.
12 - Apreciación de los lenguajes artísticos como vías de expresión de sentimientos, emociones e ideas.	12 - Valoración de los lenguajes artísticos en sus aspectos comunicativos y representativos.
13 - Disposición para la ayuda y colaboración en la elaboración de las producciones artísticas.	13 - Interés y disfrute por el trabajo solidario y cooperativo en la elaboración de las producciones artísticas.
14 - Respeto por los espacios de trabajo.	14 - Interés por la creación de espacios destinados a satisfacer la necesidad humana de expresión y comunicación.
15 - Aceptación de la diversidad artístico - cultural.	15 - Respeto por la diversidad artístico - cultural.

4. **CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES.**

A continuación, se propone la secuencia de contenidos conceptuales y procedimentales discriminados por año. Estos se organizan en función de Ejes conceptuales que son la adecuación de las Ideas Básicas. De esta manera, los ejes conceptuales permiten mantener la articulación vertical de los contenidos como así mismo establecer una Red Conceptual y Procedimental.

En primer lugar, aparece la Grilla de contenidos pertenecientes a Música, y a continuación los de Educación Plástica,

4.1 Organización de Contenidos de Música : Primer Ciclo :

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones musicales constituidas por combinaciones sonoras"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
PRIMERO	<p><u>SONIDO</u></p> <p>* Atributos del Sonido: - Altura - Intensidad - Timbre - Duración (los extremos).</p> <p>* Silencio Musical.</p> <p>* Sonido del entorno natural y social inmediato: escuela, hogar y barrio.</p> <p><u>RITMO</u></p> <p>* Organización temporal del sonido: relaciones de sucesión: primero - último. Secuencias sonoras.</p> <p>* Rítmica libre: organización del sonido en el tiempo liso: sonidos sucesivos.</p> <p>* Métrica: Unidades de Medida (Pulso) Tiempo Musical.</p> <p>* Ritmo Musical. Su correspondencia con el ritmo del lenguaje: valor prosódico y expresivo.</p>	<p>- Imitación, reconocimiento y diferenciación de sonidos con distintas alturas intensidades, timbres y duraciones</p> <p>- Percepción del silencio.</p> <p>- Percepción, exploración y producción espontánea de sonidos y efectos sonoros.</p> <p>- Selección de material sonoro propio del lugar y elaboración de cajas de rumores.</p> <p>- Reconstrucción de los distintos paisajes sonoros que rodean al niño.</p> <p>- Reconocimiento de secuencias sonoras.</p> <p>- Identificación auditiva y producción musical de sucesiones de sonidos en el tiempo liso. Reconocimiento auditivo de pulsaciones regulares y sincronizadas.</p> <p>- Interpretación de motivos rítmicos</p> <p>- Percepción ,reconocimiento y reproducción del tiempo musical en canciones / melodías / trozos musicales.</p> <p>- Percepción, reconocimiento y reproducción del ritmo de canciones / melodías.</p>

Eje Temático II: "La diferente configuración del sonido comunica formas singulares de comprensión y representación musical de la realidad"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
PRIMERO	<p><u>MELODÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Movimiento sonoro: ascendente, descendente e invariable (sonidos repetidos y/o prolongados) en Modo Mayor. * Relación de los sonidos en función del sentido tonal: noción de tónica como conclusión de melodías y/o canciones. <p><u>ARMONÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Superposiciones sonoras: voces e instrumentos * Melodías con acompañamiento armónico. <p><u>TEXTURA MUSICAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Monodía: canto al unísono a cargo de un solista y/o grupo de personas. <p><u>FORMA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Frases Conclusivas. * Canciones dialogadas: pregunta y respuesta. * Canciones con estribillos. <p><u>TEMPO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Velocidad media: moderado. <p><u>CARÁCTER</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Denominaciones correspondientes: alegre - triste - dulce, etc. <p><u>DINÁMICA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Matices: F - p. <p><u>AUDICIÓN SONORA Y MUSICAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Percepción libre - orientada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las tendencias melódicas de canciones. - Representación espacial y gráfica. - Reproducción de canciones con movimientos ascendentes, descendentes y altura repetidas y / o prolongadas. - Representación gestual y corporal de la tónica como conclusión <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de superposiciones sonoras. - Comparación y reconocimiento de melodías con y sin acompañamiento armónico. <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y reproducción de canciones al unísono. <ul style="list-style-type: none"> - Vivencia corporal de frases conclusivas. - Interpretación de canciones dialogadas por grupos y de canciones con estribillos <ul style="list-style-type: none"> - Vivencia de tempo moderado con movimientos corporales con y sin desplazamientos y con gestos sonoros. <ul style="list-style-type: none"> - Vivencia del carácter de las obras musicales. Expresión de preferencias. <ul style="list-style-type: none"> - Percepción de matices contrastantes. <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de estados de ánimo, sensaciones, sentimientos.

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> * Audición interior. * Memoria musical y sonora. * Evocación sonora. <u>MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS</u> * La voz <ul style="list-style-type: none"> - Voz femenina - voz masculina - voz infantil: timbre - Voz hablada: inflexiones - articulaciones. Recursos expresivos: chistido - tarareo - susurro - onomatopeyas. * Percusión y movimiento corporal: <ul style="list-style-type: none"> - Sonidos de nuestro cuerpo: palmas, dedos, pies, piernas, brazos. - Motivo rítmico - corporal: acciones sucesivas de brazos / manos / piernas / pies. - Ejecuciones que comprometen destrezas de coordinación gruesa: entrechoque de palma abierta, cerrada, dedos sobre palmas, etc. - Movimientos naturales: caminar - correr - saltar - balancearse, etc. - Movimiento e inhibición. - Movimiento corporal y diseño melódico: movimiento ascendente y descendente. - Movimiento corporal y estructura formal: cambio de movimiento por sección. - Juegos y rondas - Danzas folklóricas argentinas: carnavalito. * Instrumentos sonoros y musicales: <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes Sonoras - Modos de producción del sonido: frotar, golpear, sacudir, soplar. - Destrezas de ejecución: ejecución fija 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de la audición interior. - Memorización de canciones. - Reconocimiento de sonidos / melodías sencillas. - Reconstrucción de acciones, deseos de tipo real o imaginario a través de la evocación sonora. - Reconocimiento de la propia voz y de las voces de sus compañeros y compañeras. - Exploración de la voz hablada y descubrimiento de otros sonidos vocales. - Exploración de la propia voz en el canto. - Iniciación a la Educación vocal. - Producción espontánea de gestos sonoros. Aplicación en sencillos esquemas rítmicos. - Representación corporal del fraseo de canciones acordes al nivel. - Representación de los movimientos naturales a través de desplazamientos libres y figurativos, movimientos corporales libres y figurativos individual y / o grupalmente. - Desplazamiento según el ritmo musical y detención al cesar la música. - Representación de los elementos del sonido con movimientos corporales con y sin desplazamiento, en forma colectiva y/o grupal. - Vivencia corporal de juegos y rondas. - Conocimiento de los elementos y figuras básicas del Carnavalito. - Descubrimiento de las posibilidades sonoras de materiales y objetos. - Exploración y uso de materiales sonoros cotidianos con fines musicales. - Experimentación de diferentes modos de acción para producir sonidos. - Experimentación de la ejecución instrumental atendiendo al desarrollo

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
PRIMERO	<p>(pandero) y destreza manual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos folklóricos argentinos: bombo - guitarra - quena. <p>PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>* Producción artística del entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios convencionales y no convencionales: museo, teatro, -salas de concierto, murales. - Relaciones básicas de la música en la historia local y nacional a partir de conmemoraciones históricas: música colonial (25 de mayo - 9 de julio - día del Himno). 	<p>psico - motriz de los alumnos y alumnas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los sonidos de los diferentes instrumentos. - Coordinación individual y grupal en ejecuciones vocales / instrumentales. - Reconocimiento de la producción artística del entorno cercano. - Apreciación de la producción artística en los espacios convencionales y no convencionales visitados. - Reconocimiento de las diferentes formas de manifestaciones musicales, a partir de las conmemoraciones históricas.

Eje Temático I : “La realidad se comprende y expresa a través de representaciones musicales constituidas por combinaciones sonoras”

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEGUNDO	<p><u>SONIDO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Atributos del Sonido: - Altura - Intensidad - Timbre - Duración (los extremos y los medios). * Relaciones sonoras en pares de sonidos: igual, diferente, parecido. * Duración de la ausencia del sonido. * Espacialidad del sonido: Procedencia - Distancia - Dirección (en el espacio próximo) * Sonidos del entorno natural y social: del Medio natural zonal. <u>RITMO</u> * Organización temporal del sonido: relaciones de sucesión: primero - último - uno después de otro. Secuencias sonoras. * Rítmica libre: organización del sonido en el tiempo liso: sonidos aislados, sonidos agrupados. * Rítmica proporcional: organización del sonido en el tiempo estriado: pulsaciones regulares y sincronía en tiempo moderado. * Métrica: Tiempo Musical en Tempo Moderado. * Ritmo Musical. <ul style="list-style-type: none"> - Su correspondencia con el ritmo del lenguaje: valor prosódico y expresivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imitación - reconocimiento y diferenciación de sonidos con distintas alturas, timbres, intensidades y duraciones. - Discriminación auditiva y producción de relaciones en pares de sonidos atendiendo a sus atributos. - Percepción de la duración de la ausencia del sonido. - Percepción de procedencia, distancia y dirección del sonido. - Exploración y descubrimiento de fuentes sonoras. - Producción de sonidos y efectos sonoros previamente determinados. - Utilización del material sonoro seleccionado en juegos musicales. - Percepción y vivencia corporal. - Prueba e invención de secuencias sonoras. - Identificación auditiva y producción musical en el tiempo liso de sucesiones agrupamientos de sonidos. - Identificación auditiva y producción musical en el tiempo estriado en tempo moderado. - Improvisación de motivos rítmicos sencillos. - Representación con percusión y movimientos corporales. - Conocimiento empírico de comienzos rítmicos. - Reconocimiento de canciones conocidas por su ritmo - Improvisación de ritmo a frases dadas.

Eje Temático II: "La diferente configuración del sonido comunica formas singulares de comprensión y representación musical de la realidad"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEGUNDO	<p><u>MELODÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Movimiento sonoro: ascendente, descendente e invariable (sonidos repetidos y/o prolongados) en Modo Mayor. * Relación de los sonidos en función del sentido tonal: noción de tónica y dominante en melodías y/o canciones. * Pentacordio Mayor, <p><u>ARMONÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Superposiciones sonoras: dos de distintas fuentes sonoras. * Canciones con sencillos ostinatos rítmicos. * Nota Pedal simple sobre la Tónica en melodías y/o canciones. <p><u>TEXTURA MUSICAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Monodia: canto al <i>unisono</i> a cargo de un solista y / o grupo de personas. * Bordón: una melodía y una nota tenida (pedal simple). * Jerarquías: solista - conjunto. * Relaciones: sucesiones - alternancia. <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre las partes vocales y / o instrumentales: entrada y cierros sucesivos por sección. - Tipo de Concertación: alternancia de solista y conjunto. <p><u>FORMA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Frases suspendidas y conclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación auditiva de las tendencias melódicas de canciones (ascenso - descenso y altura reiterada). - Representación espacial y gráfica. - Percepción, reconocimiento y reproducción vocal y corporalmente. - Entonación respetando ordenamiento ascendente y descendente con el nombre de las notas. - Reproducción de canciones infantiles que contengan los sonidos del pentacordio. - Reconocimiento auditivo de los sonidos del Pentacordio en canciones / melodías / sencillos trozos musicales. - Reconocimiento de superposiciones sonoras (voces, instrumentos, objetos sonoros). - Acompañamiento de canciones con sencillos ostinatos rítmicos. - Identificación auditiva de melodías con acompañamiento de una Nota Pedal. - Reconocimiento y reproducción de canciones al unísono por solista y / o grupo de personas. - Percepción auditiva de melodías con acompañamiento de Nota Pedal simple. - Percepción de las relaciones de sucesión y alternancia. - Identificación auditiva en obras musicales del repertorio del ciclo. - Identificación auditiva en obras musicales sencillas de: solista / tutti. - Reconocimiento de frases musicales.

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
	<p>* Partes que se repiten: Forma A - A.</p> <p><u>TEMPO</u></p> <p>* Velocidad media: moderado - rápido</p> <p>* Grado de permanencia: estable.</p> <p><u>CARÁCTER</u></p> <p>* Denominaciones correspondientes: liviano - ágil - gracioso, etc.</p> <p><u>DINÁMICA</u></p> <p>- Matices:</p> <p><u>ARTICULACIÓN</u></p> <p>* Tipos de articulación del sonido: Picado; ligado</p> <p><u>GÉNERO Y ESTILO</u></p> <p>* Música vocal - Instrumental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocal infantil: tradicional y autoral. - Vocal del acervo folklórico de la región de pertenencia: canciones litorales; chamamé - valseado - polca. <p>* Música Instrumental: - Instrumental infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Danzas instrumentales: Carnavalito. <p><u>AUDICIÓN SONORA Y MUSICAL</u></p> <p>* Percepción global y parcial.</p> <p>* Percepción sensible: sensomotriz.</p> <p>* Audición Interior.</p> <p>* Memoria musical y sonora.</p> <p>*</p> <p><u>MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS</u></p> <p>* La voz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voz femenina - voz masculina - voz infantil: <p>registro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vivencia corporal del carácter de las mismas. - Entonación de canciones de Forma A- A aplicando percusión y movimientos corporales. - Vivencia de tempo moderado y rápido con movimientos corporales con y sin desplazamiento y con gestos sonoros. - Percepción y reconocimiento del carácter de melodías / trozos musicales. Expresión de preferencia. - Interpretación de canciones con acompañamiento de gestos sonoros o con instrumentos aplicando los matices indicados. - Representación de la articulación con expresiones silábicas - Reconocimiento de género vocal o instrumental de la música que canta y / o escucha. - Percepción y reconocimiento de las especies folklóricas mencionadas. - Identificación auditiva e interpretación. - Audición y entonación del carnavalito. - Discriminación y reconocimiento en la percepción global y parcial. - Expresión de sensaciones, emociones, y sentimientos. - Representación de la audición interior. - Memorización de un cancionero. - Reconocimiento de sonidos / melodías sencillas. - Reconstrucción de situaciones sonoras a través de la evocación. - Conocimiento y registro de la propia voz. - Discriminación de voces de diferentes registros. - Conocimiento de la voz hablada y descubrimiento de otros

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEGUNDO	<p>-Voz hablada: inflexiones - articulaciones. Recursos expresivos: boca cerrada.</p> <p>- Voz cantada: emisión - respiración - relajación, - Canto grupal.</p> <p>* Percusión y movimiento corporal:</p> <p>- Características de la percusión corporal: acciones y segmentos corporales utilizables</p> <p>- Motivo rítmico - corporal: acciones simultáneas / asociadas de brazos / manos, piernas / pies.</p> <p>- Ejecuciones que comprometen destrezas de coordinación gruesa: entrechoque de palma abierta, cerrada, dedos sobre palma, etc.</p> <p>- Movimiento corporal y diseño melódico: movimiento ascendente descendente y repetición de altura.</p> <p>- Movimiento corporal y estructura formal: cambio de movimiento por sección.</p> <p>- Juegos y Rondas</p> <p>- Danzas folklóricas argentinas: Vals - Danza de las Cintas.</p> <p>- Danzas Patrióticas: El Cuando.</p> <p>Instrumentos sonoros y musicales</p> <p>- Las características físicas de la fuente sonora y el atributo del sonido resultante: superficie / textura; tamaño / registro; forma / material / sonoridad.</p> <p>- Fuentes sonoras y naturaleza de la materia vibrante: columna de aire - cuerda - membrana - cuerpo del instrumento</p> <p>- Modos de Acción: frotar, golpear, sacudir. soplar, percutir, raspar, entrechocar</p> <p>- Mediadores: mano, labios, palillos, baquetas, varillas.</p>	<p>sonidos vocales.</p> <p>- Conocimiento de la propia voz en el canto: posibilidades y dificultades.</p> <p>- Interpretación grupal del repertorio de canciones.</p> <p>- Exploración y conocimiento de las posibilidades sonoras del propio cuerpo.</p> <p>- Interpretación de esquemas rítmicos con gestos sonoros.</p> <p>- Reproducción corporal de la forma de sencillas melodías y / o canciones.</p> <p>-Adecuación del movimiento corporal a los contenidos de la música: sonido - forma ritmo - melodía - armonía - de canciones / melodías y / o trozos musicales que acompañe.</p> <p>- Vivencia corporal de Rondas y Juegos, - Conocimiento de los elementos y figuras básicas de las danzas folklóricas argentinas y patrióticas.</p> <p>- Descubrimiento de las características y propiedades de los distintos materiales y objetos sonoros.</p> <p>- Exploración de fuentes sonoras y determinación por aproximación de la naturaleza de la materia vibrante.</p> <p>- Ejercitación de posibilidades de coordinación motriz en la ejecución instrumental.</p> <p>- Orquestación de una canción sencilla.</p>

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> - Destrezas de ejecución: de ejecución móvil (maracas) y destreza manual. - Instrumentos Cotidiáfonos. - Instrumentos folklóricos: charango. - Instrumentos más conocidos: saxo, piano, flauta, batería, maracas, triangulos, claves, pandereta, caja china, pandero, cascabeles, etc. <p><u>PATRIMONIO CULTURAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Producción artística del entorno: <ul style="list-style-type: none"> - Espacios convencionales y no convencionales: museo, teatro, salas de concierto, murales. - Codificación y decodificación espontánea. - Relaciones básicas de la música en la historia local y nacional a partir de conmemoraciones históricas: la actividad musical del siglo XIX (17 de agosto - 20 de junio - 11 de septiembre). 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de instrumentos con objetos sonoros de uso cotidiano. - Reconocimiento de los sonidos de los diferentes instrumentos. - Audición en vivo o a través de grabaciones, videos, etc. - Coordinación y sincronización individual y grupal en ejecuciones vocales y / o instrumentales. - Reconocimiento de la producción artística del entorno cercano. - Apreciación de la producción artística en os espacios convencionales y no convencionales visitados. - Reconocimiento de las diferentes formas de manifestaciones musicales, a partir de las conmemoraciones históricas.

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones musicales constituidas por combinaciones sonoras"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
TERCERO	<p><u>SONIDO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> *Atributos del Sonido: -Altura -Intensidad -Timbre - Duración. Conjuntos de sonidos por un atributo. * Duración de la ausencia del sonido. * Espacialidad del sonido: Procedencia - Distancia - Dirección (en el espacio próximo). * Sonidos del entorno natural y social: del Medio natural zonal. <p><u>RITMO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Organización temporal del sonido: relaciones de sucesión / simultaneidad: uno junto con otro. * Rítmica libre: organización del sonido en el tiempo liso: sonidos simultáneos. * Rítmica proporcional: organización del sonido en el tiempo estriado: pulsaciones regulares y sincronía en tempo moderado rapido y lento. * Métrica: Unidades de Medida: (Pulso) Tiempo Musical en Tempo Moderado, Rápido y Lento. * Métrica regular (pulsaciones regulares, acentuaciones periódicas). <ul style="list-style-type: none"> - Acento métrico. - Compases simples (2/4 y 3/4). -Valores rítmicos: ; ; ; ; - Silencios de - Comienzo tético y anacrúfico. * Ritmo Musical. Su correspondencia con el ritmo del lenguaje. Relaciones entre acento de la palabra y acento rítmico. Comienzo tético y anacrúfico de palabras, rimas, cuartetas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imitación - reconocimiento y diferenciación de sonidos con distintas alturas, timbres, intensidades y duraciones. - Discriminación auditiva y producción de relaciones sonoras en conjuntos de sonidos atendiendo a sus atributos. - Representación corporal de la duración de la ausencia del sonido. - Representación espacial del sonido a través de movimientos corporales. - Exploración y descubrimiento de fuentes sonoras. - Improvisación de secuencias sonoras. - Identificación auditiva y producción musical en el tiempo liso atendiendo a la simultaneidad de las relaciones sonoras. - Identificación auditiva y producción musical en el tiempo estriado en diferentes tempi. - Invención de sencillos esquemas rítmicos. - Percepción, reconocimiento y reproducción del Tiempo Musical, Acento Métrico y Ritmo de la melodía en canciones / melodías / trozos musicales a través de los medios expresivos conocidos y en diferentes tempi. - Percepción y reconocimiento de compases simples. - Invención de ecos rítmicos sobre compases de 2/4 y 3/4. aplicando gestos sonoros o percusión instrumental. - Ejecución de motivos rítmicos que contengan valores conocidos y silencio de . - Reproducción de los diferentes comienzos. - Experimentación de relaciones entre el ritmo del lenguaje y el ritmo musical: improvisaciones verbales con acompañamiento rítmico. Improvisación de ritmo a frases dadas.

Eje Temático II: “La diferente configuración del sonido comunica formas singulares de comprensión y representación musical de la realidad”

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
<p>TERCERO</p>	<p><u>MELODÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Movimiento sonoro: ascendente, descendente e invariable (sonidos repetidos y/o prolongados) en Modo Mayor y Menor. * Relación de los sonidos en función del sentido tonal: noción de tónica, dominante y mediante en melodías y / o canciones. * Pentacordio Mayor y Menor. * Pentagrama - Clave de Sol. * Comienzo melódico tético y anacrúfico de canciones y / o trozos musicales. <p><u>ARMONÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Superposiciones sonoras: de tres y más de tres fuentes sonoras distintas. * Canciones con sencillos ostinatos melódicos. * Nota Pedal sobre la Tónica y la Dominante en melodías y/o canciones . * Acorde de Do Mayor (melódico - armónico) <p><u>TEXTURA MUSICAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Ostinato rítmico: melodía acompañada de un motivo rítmico reiterado * Bordón: una melodía y dos notas tenidas (pedal doble). * Jerarquías: Solista - Conjunto. * Relaciones: sucesión - alternancia. <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos por sección / frase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del diseño melódico de canciones y melodías (ascenso descenso y altura reiterada). - Graficación del movimiento sonoro - Percepción y reconocimiento de la función tonal. - Realización de breves dictados melódicos orales, utilizando fonomimia natural con los sonidos Do - Mi - Sol. - Reconocimiento auditivo de los sonidos del Pentacordio. - Invención de esquemas melódicos sencillos sobre el pentacordio Do - Sol. - Conocimiento y graficación. - Reconocimiento auditivo de comienzos melódicos. - Reconocimiento de superposiciones sonoras. - Acompañamiento de canciones con sencillos ostinatos melódicos. - Acompañamiento de breves trozos musicales con Notas Pedales de Tónica Dominante. - Audición y entonación en forma melódica / armónica del acorde de DO Mayor por grupos. - Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas y rítmicas (una melodía y un ostinato rítmico y una melodía y Bordones de 5ta.) en canciones / melodías / trozos musicales. - Percepción analítica de las distintas jerarquías. - Identificación auditiva en obras musicales del repertorio del ciclo.

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
TERCERO	<p>- Tipo de Concertación: Alternancia de conjuntos diferentes.</p> <p><u>FORMA</u></p> <p>- Partes que contrastan: Forma A - B.</p> <p><u>TEMPO</u></p> <p>* Velocidad media: moderado rápido y lento.</p> <p>* Grado de permanencia: estable con ritenuto final.</p> <p><u>CARÁCTER</u></p> <p>* Denominaciones correspondientes: enérgico, pesado - brillante, etc.</p> <p><u>DINÁMICA</u></p> <p>* Matices: F - mF - p.</p> <p><u>ARTICULACIÓN</u></p> <p>* Tipos de articulación del sonido: Picado; ligado; acentos dinámicos.</p> <p><u>GENERO Y ESTILO</u></p> <p>* Música Vocal - Instrumental: - Vocal infantil: tradicional y autoral.</p> <p>- Vocal del acervo folklórico de la region de pertenencia: chamame, chotis, Música Toba</p> <p>* Música Instrumental:- Instrumental infantil:</p> <p>- Danzas instrumentales: Chayas - Sombrero - Danza de las Cintas.</p> <p>- Danzas Patrióticas: El Cuando,</p> <p><u>AUDICIÓN SONORA Y MUSICAL</u></p> <p>* Percepción global y parcial.</p> <p>* Sensaciones visuales, auditivas, olfativas, táctiles.</p>	<p>- Reconocimiento de los tipos de concertación utilizados: solista, conjuntos pequeños, tutti.</p> <p>- Reconocimiento auditivo de la forma A - B.</p> <p>- Reproducción de canciones con las formas musicales conocidas.</p> <p>- Representación corporal e instrumental de las unidades internas de frases musicales.</p> <p>- Representación corporal (con movimientos y gestos sonoros; de los diferentes tempi.</p> <p>- Experimentación de la proximidad del final de una canción melodía /trozo musical.</p> <p>- Reconocimiento del carácter de las obras musicales,</p> <p>- Interpretación de los cambios de matices en las obras del repertorio.</p> <p>- Interpretación en forma colectiva, grupal e individual..</p> <p>- Reconocimiento de genero vocal e instrumental de la música que canta y / o escucha.</p> <p>- Ubicación de las zonas de expansión geográfica de las especies folklóricas mencionadas.</p> <p>- Audición en vivo o a través da grabaciones, vídeos etc.</p> <p>- Identificación auditiva e interpretación de las danzas.</p> <p>- Discriminación y reconocimiento en la percepción global y parcial.</p> <p>- Expresión de sensaciones, y emociones percibidas.</p>

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
	<p>* Emociones: asociaciones significativas. * Memoria musical y sonora. * Evocación sonora.</p> <p>MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS</p> <p>* La voz - Voz femenina - voz masculina - voz infantil: registro - timbre.</p> <p>- Voz hablada: inflexiones - articulación - expresión. Recurso expresivo - vocal: silbido.</p> <p>- Voz cantada: emisión - respiración - relajación - articulación.</p> <p>- Canto Individual y grupal.</p> <p>* Percusión y movimiento corporal. - Características - etapas - estrategias. - Motivo rítmico - corporal: acciones disociadas de brazos / manos, piernas / pies. - Ejecuciones que comprometen destrezas de coordinación fina (digitales): castañetas. - Movimiento corporal y diseño melódico: movimiento ascendente descendente y repetición de altura. - Movimiento corporal y estructura formal: cambio de movimiento por frase.</p> <p>- Movimiento corporal y expresividad de la obra: concordancia entre el carácter, tempo, dinámica y fraseo con diferentes calidades de movimiento. - Juego y Rondas. - Danzas folklóricas argentinas: Chamamé. - Danzas Patrióticas: El Pericón.</p> <p>* Instrumentos sonoros y musicales: - Características físicas de la fuente sonora y el atributo del sonido resultante: superficie / textura; tamaño / registro; forma / material / sonoridad.</p>	<p>- Memorización de un cancionero. - Reconstrucción de situaciones sonoras, reales o imaginarias, a través de la evocación.</p> <p>- Conocimiento y registro de la propia voz. - Reconocimiento (por el timbre) de las voces de sus compañeros y compañeras. - Discriminación de voces de diferentes registros. - Conocimiento de la voz hablada y descubrimiento de otros sonidos vocales. - Conocimiento de la propia voz en el canto y descubrimiento de posibilidades y limitaciones. - Interpretación individual y grupal del repertorio de canciones. - Conocimiento de todas las posibilidades de percusión corporal. - Representación corporal de atributos y particularidades del sonido. - Reproducción de acciones corporales utilizando los distintos segmentos del cuerpo en la interpretación de la forma, métrica y rítmica.</p> <p>- Adecuación del movimiento corporal a otros contenidos de la música: melodía carácter dinámica y estilo de canciones , melodías y / o trozos musicales que acompañe.</p> <p>- Vivencias corporales de Rondas y Juegos. - Conocimiento de los elementos y figuras básicas de las danzas folklóricas argentinas y patrióticas.</p> <p>- Conocimiento de las características y propiedades de las distintas fuentes sonoras.</p>

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
	<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes sonoras y naturaleza de la materia vibrante: columna de aire - cuerda - membrana - cuerpo del instrumento. - Modos de Acción: frotar, golpear; sacudir, soplar, percutir, raspar, entrecocar, puntear, rotar. - Mediadores: mano, labios, palillos, baquetas, varillas, escobillas, dedos. - Destrezas de ejecución: de ejecución fija / móvil (maraca collar) y de destreza digital (castañuelas). - Instrumentos Cotidiáfonos. - Instrumentos aborígenes de la región: violín chaqueño, sonajero de calabaza. - instrumentos folklóricos argentinos: caja. - Instrumentos más usados en la orquesta: trompeta, violín, flauta travesa, timbales, panderetas, triangulo. Otros : saxo, piano y flauta dulce. <p><u>PATRIMONIO CULTURAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Producción artística del entorna: <ul style="list-style-type: none"> - Espacios convencionales y no convencionales: museo, teatro, salas de concierto, murales, talleres. - Codificación y decodificación espontánea. - Relaciones básicas de la música en la historia local y nacional a partir de conmemoraciones históricas: música en América Precolombina (12 de octubre). 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de fuentes sonoras, de acuerdo a la naturaleza de la materia vibrante, - Experimentación de posibilidades de coordinación motriz en la 'ejecución instrumental. - Utilización de instrumentos para acompañar juegos, rondas, danzas, etc. - Fabricación de instrumentos sencillos: sonajeros, maracas, silbatos, güiros. - Reconocimiento de los instrumentos más habituales de la orquesta. - Reconocimiento de la producción artística del entorno cercano. - Comentarios sobre lo descubierto durante visitas a paseos, plazas, exposiciones, musaos. - Reconocimiento de las diferentes formas de manifestaciones musicales a partir de las conmemoraciones históricas.

4.2 Organización de Contenidos de Plástica : Primer Ciclo :

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones plástico visuales"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
PRIMERO	<p>Elementos que componen la imagen plástico visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El punto: agrupamiento. * La línea: curva, recta, horizontal y vertical. * La forma: abierta, cerrada. * El color: mezclas - volumen. * La textura: lisa rugosa aspera y suave. * Ritmos libres. * La proporción: relaciones de menor y mayor. * Lo bidimensional. * Lo tridimensional. * Distancia: cerca - lejos. * Equilibrio y armonía intuitiva en la utilización de los elementos. * Dibujo * Pintura (mural) 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de trazos con distinta intencionalidad. - Exploración de las líneas de contorno del cuerpo y de la naturaleza. - Descubrimiento de los espacios internos y externos que limitan las formas mediante la utilización de diferentes materiales y herramientas. - Relación de formas geométricas y naturales. - Categorización de las variables obtenidas. - Experimentación en la bi y tridimensión. - Construcción de imágenes percibidas y fantaseadas. - Experimentación con colores. - Organización de la familia de colores. - Relación color objeto. - Exploración multisensorial de diferentes texturas encontradas en la naturaleza. - Exploración del propio ritmo corporal - Exploración de relaciones de proporción, encontradas en la naturaleza. - Experimentación en la bidimensión y en la tridimensión. - Exploración de lo lleno y lo vacío. - Exploración de los diferentes puntos de visión: lo cercano y lo lejano. - Exploración de los distintos usos de los elementos. - Exploración y reconocimiento de los diferentes procedimientos en la bi y tridimensión. - Utilización de diferentes soportes. - Exploración de diferentes aglutinantes y aditivos. - Distinción del uso de las diferentes herramientas (simples y complejas).

Eje Temático II "La diferente configuración del espacio comunica formas singulares de comprensión y representación plástica de la realidad"

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> * Construcciones - escultura (modelado) - cerámica - títeres. * La percepción: libre - orientada * La percepción sensible: sensomotriz * Las sensaciones visuales - auditivas - olfativas - táctiles. * Las emociones: asociaciones significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de diferentes dimensiones y formatos. - Exploración de diferentes medios y el uso de los mismos. - Registro de la información del mundo circundante a través de la exploración multisensorial y lúdica. - Expresión de las sensaciones y emociones. - Apreciación sensorial del mundo que nos rodea - Identificación de formas, sonidos, gestos, movimientos y acciones corporales. - Reconocimiento del patrimonio cultural de su región.

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones plásticas visuales"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEGUNDO	<p>Elementos que componen la representación gráfica de la imagen visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El punto: semejanza. * La línea: oblícua y ondulada - Ritmos libres. * La forma: regular e irregular. * El color: mezclas, blanco y negro. * Volumen. * Textura: lisa rugosa, áspera suave. * La proporción: relaciones de igualdad y semejanza. * Lo bidimensional. * Lo tridimensional. * Distancia: cerca - lejos * Equilibrio y armonía intuitiva en la utilización de los elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de trazos con distinta intencionalidad. - Exploración de las líneas de contorno del cuerpo y de la naturaleza. - Observación de puntos/líneas en reproducciones artísticas. - Exploración y observación de formas geométricas y naturales. - Categorización de las variables obtenidas. - Experimentación en la bi y tridimensión. - Construcción de imágenes percibidas, imaginadas y fantaseadas. - Experimentación vivencial con colores - blanco y negro. - Relación color - objeto. - Organización y registro de diferentes texturas encontradas en la naturaleza y objetos construidos. - Representación de relaciones de proporción en objetos de uso cotidiano. - Experimentación de lo lleno y lo vacío. - Exploración y reconocimiento en la bi y tridimensión con materiales tradicionales y no tradicionales. - Experimentación de diferentes puntos de visión: lo cercano - lo lejano y la relación del tamaño. - Exploración y observación de los distintos usos de los materiales.

Eje Temático II: "La diferente configuración del espacio comunica formas singulares de comprensión y representación plástica de la realidad"

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> * Dibujo * Pintura (mural) * Grabado * Construcciones - escultura (modelado) - cerámica - máscaras. * La percepción: sensible - sensomotriz - analítica. * La información del mundo exterior. * Las sensaciones visuales - auditivas - olfativas - táctiles. * Las emociones: asociaciones significativas. * Et patrimonio cultural * La producción artística del entorno. * Codificación y decodificación espontánea. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación de diferentes procedimientos en la bi y tridimensión. - Utilización de diferentes soportes. - Combinación de diferentes materiales aglutinantes - disolventes. - Manipulación de diferentes materiales y las posibilidades de ta materia. - Reconocimiento de las cualidades significativas que posibilitan el manejo de las diferentes herramientas. - Exploración de diferentes dimensiones y formatos. - Reconocimiento de la información del entrono cercano y tejano a través de la exploración multisensorial y lúdica. - Expresión de tas sensaciones y emociones. - Reconocimiento de registros gráficos de ritmos corporales y de la naturaleza. - Percepción atenta y curiosa de movimientos corporales y gestos. - Invención de situaciones lúdicos simbólicos. - Apreciación del mundo que lo rodea. - Identificación de formas, sonidos, gestos y acciones corporales. - Reconocimiento del patrimonio cultural. - Apreciación y reconocimiento de tas costumbres del campo y sus protagonistas en reproducciones de ta época.

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones plásticas visuales"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
TERCERO	<p>Elementos que componen la representación gráfica de la imagen visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El punto: proximidad. * La línea: quebrada - Ritmos libres. * La forma: plana - volumétrica. * El color: contraste, transparencia opacidad volumen * Textura: visual y táctil * La proporción: relaciones de igualdad y semejanza. * Lo bidimensional. * Lo tridimensional. * Distancia: cerca - lejos * Equilibrio y armonía intuitiva en la utilización de los elementos 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de trazos con distinta intencionalidad. - Exploración de las líneas de contorno del cuerpo y de la naturaleza. - Observación de puntos líneas en reproducciones artísticas. - Relación de formas representadas con las de la naturaleza. - Representación de formas planas y con volumen - Exploración de objetos contruidos. - Categorización de las variables. - Construcción de imágenes percibidas y fantaseadas. - Reconocimiento de los cambios del color a partir del blanco y negro. - Organización de familia de colores a partir de los registros realizados. - Apreciación sensorial de texturas del mundo circundante y objetos contruidos. - Representación de relaciones de proporción en objetos de uso cotidiano. - Experimentación en la bi y tridimensión. - Discriminación de lo lleno y lo vacío. - Construcción de estructuras en la tridimensión. - Reconocimiento de diferentes puntos de visión: lo cercano - lo lejano y la relación del tamaño. - Exploración y observación de los distintos usos de los materiales

Eje Temático II: “La diferente configuración del espacio comunica formas singulares de comprensión y representación plástica de la realidad”		
ANO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> * Dibujo * Pintura * Grabado * Construcciones - escultura - cerámica - máscaras. * La percepción: analítica * La información del mundo exterior. * Las sensaciones visuales- auditivas - olfativas - táctiles. * Las emociones:’ asociaciones significativas. * El patrimonio cultural. * La producción artística del entorno. * El museo: el teatro, espacios no convencionales (concursos -'aire libre - plazas) * Codificación y decodificación espontánea 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los diferentes procedimientos del plano y del volumen. - Utilización de diferentes soportes. - Combinación de diferentes materiales aglutinantes - disolventes. - Manipulación de diferentes materiales y las posibilidades de la materia. - Manipulación adecuada de las herramientas. - Exploración de diferentes formatos y dimensiones. - Experimentación de la información del entorno cercano y lejano a través de la exploración multisensorial. - Expresión de las sensaciones y emociones. - Percepción atenta y curiosa de los sonidos - imágenes corporales. - Apreciación sensorial del mundo circundante. - Utilización de formas, sonidos, gestos, movimientos, acciones corporales. - Reconocimiento del patrimonio cultural. - Reconocimiento de manifestaciones artístico culturales de! medio. - Apreciación sobre lo descubierto en visitas a plazas, teatros.

4.3 Organización de Contenidos de Música : Segundo Ciclo :

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones musicales constituidas por combinaciones sonoras"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
CUARTO	<p><u>SONIDO</u> * Atributos del Sonido: - Altura - Intensidad - Timbre - Duración. Subconjuntos de sonidos de un mismo atributo.</p> <p>* Espacialidad del sonido: Procedencia -Distancia - Dirección (en el espacio distante). * Sonidos del entorno natural y social distante: fabrica - puerto - estación ferroviaria - aeropuerto.</p> <p><u>RITMO</u> * Rítmica libre: combinación entre relaciones de sucesión, simultaneidad. * Rítmica Proporcional: pulsaciones reguladas por el ejecutante y con bandas grabadas diferentes tempi. * Tiempo musical: (pulso) articulado con sonido y en silencio, en secuencias de 4 tiempos. * Métrica regular (pulsaciones regulares, acentuación periódica). * Compás simple (4/4).</p> <p>* Valores rítmicos: ; ; ; ; ;</p> <p>* Silencio de: ; ;</p> <p>- Comienzo tético y anacrúfico: la como anacruza.</p> <p>* Motivo rítmico: superposición de motivos ostinati al discurso musical y rítmico. * Algunos ritmos característicos del folklore argentino: carnavalito - baguala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imitación, reconocimiento, discriminación diferenciación y producción de sonidos con diferentes alturas, intensidades, timbres y duraciones. - Discriminación auditiva y producción de relaciones sonoras en subconjuntos de sonidos de un mismo atributo. - Experimentación de la espacialidad del sonido. - Evocación de paisajes sonoros. <ul style="list-style-type: none"> - Producción sonora de sucesión / simultaneidad de sonidos en el tiempo liso. - Producción sonora atendiendo a las relaciones de proporcionalidad de los sonidos en el tiempo estriado y en diferentes tempi. - Identificación auditiva de la unidad de medida tiempo articulada con sonido y en silencio. - Representación con movimientos corporales y gestos sonoros. - Reconocimiento auditivo de compás de 4/4. por la periodicidad de los acentos cada cuatro tiempos. - Vivencia de los valores rítmicos mencionados y de los silencios, mediante gestos sonoros, silabeo y / o instrumentos de percusión. - Improvisación de sencillos esquemas rítmicos utilizando los valores conocidos. - Vivencia de la como anacruza. en trozos musicales. - Audición de acentuaciones no periódicas en sencillos trozos musicales. - Creación de ostinatos rítmicos sobre canciones del repertorio. - Ejecución vocal / instrumental / corporal de ritmos folklóricos.

Eje Temático II: "La diferente configuración del espacio comunica formas singulares de comprensión y representación plástica de la realidad"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
CUARTO	<p><u>MELODÍA</u> * Escala Do Mayor.</p> <p>* Grados conjuntos y disjuntos.</p> <p>* Noción de Dominante (Tensión) y Tónica (Distensión) en melodías y/o canciones. * Intervalos de 5to, 8vo, y 3ro.</p> <p><u>ARMONÍA</u> * Funciones armónicas: Tónica: I (distensión) y Dominante: V (Tensión). * Melodías con bajos armónicos de Tónica y Dominante. * Tónica y Dominante en ostinatos melódicos como acompañamiento de canciones y/o melodías. * Acordes mayores sobre I y V grado: Do - Sol (melódico - armónico).</p> <p>* Enlace de acordes (auditivamente): V - I :</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entonación de la escala de Do Mayor con el nombre de [as notas. - Entonación de canciones escritas en la tonalidad de Do Mayor. - Reconocimiento auditivo de la escala de Do Mayor en el cancionero que la contenga. - Graficación de la escala de Do Mayor en el pentagrama, - Percepción y reconocimiento auditivo de grados conjuntos y disjuntos. - Percepción de la relación de los sonidos en función del sentido tonal. - Percepción auditiva de los intervalos citados en cancionero. - Realización de breves dictados orales utilizando fonomimia con los sonidos Do - Sol , Do - Mi y Do - Do. - Improvisar esquemas melódicos utilizando los intervalos conocidos. - Conocimiento de las funciones armónicas de I y V grado. - Producción de bajos armónicos con Tónica y Dominante en canciones del repertorio. - Superposición de ostinatos melódicos sobre Tónica y Dominante en canciones. - Entonación melódica de los acordes de Do y Sol en forma ascendente y descendente con el nombre de las notas. - Entonación armónica (en tres grupos) de los acordes mencionados, con entradas sucesivas. - Entonación de grados tonales: I y V de tonalidades mayores conocidas. - Entonación de acordes mayores sobre los grados tonales en forma grupal. - Audición y reconocimiento del enlace de acordes: V - Y.

TEXTURA MUSICAL

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
<p>CUARTO</p>	<p>* Relaciones entre partes melódicas y rítmicas - Monodia acompañada: una melodía y un acompañamiento de rellenos melódicos y acordes en igual timbre. - Ostinato melódico.</p> <p>* Relaciones: sucesión - alternancia. - Relación entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos por motivo. - Tipo de Concertación: combinación de roles individuales en el conjunto.</p> <p><u>FORMA</u> - Forma A - B - B y A - A - B</p> <p><u>TEMPO</u> * Cambio de Velocidad: comparaciones entre diferentes tempi.</p> <p><u>CARÁCTER</u> * Cambios de carácter.</p> <p><u>DINÁMICA</u> * Fluctuaciones en la dinámica: crescendo - decrescendo.</p> <p><u>ARTICULACIÓN</u> * Tipos de articulación del sonido: Apoyado; picado; ligado.</p> <p><u>GENERO Y ESTILO</u> * Música Vocal - Instrumental: - Vocal infantil: tradicional y autoral. - Vocal del acervo folkórico de otras regiones del país. * Música instrumental: - Danzas instrumentales: Chamamé - Baguala - Gato. - Danzas Patrióticas: El Pericón.</p>	<p>- Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas y rítmicas (melodía con acompañamiento de rellenos melódicos y armónicos y melodía con ostinato melódico).</p> <p>- Identificación auditiva de los tipos de concertación utilizados: solista, tutti, conjuntos pequeños dentro del conjunto grande.</p> <p>- Identificación auditiva de las estructuras formales citadas en obras musicales del repertorio.</p> <p>- Vivencia de cambios de velocidad. - Reconocimiento y reproducción con gestos sonoros y movimientos corporales.</p> <p>- Exploración de los elementos que definen el carácter de una obra musical.</p> <p>- Identificación auditiva del componente expresivo: cambios dinámicos súbitos y graduales.</p> <p>- Identificación auditiva de diferentes tipos de articulación en melodías y trozos musicales.</p> <p>- Ubicación de las zonas de expansión geográfica de las especies folklóricas citadas.</p> <p>- Audición en vivo o a través de grabaciones.</p>

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
CUARTO	<p>* Repertorio Vocal Patriótico: Marcha de San Lorenzo (Silva) Marcha da las Malvinas.</p> <p><u>AUDICIÓN SONORA Y MUSICAL</u></p> <p>* Percepción global y parcial.</p> <p>* Autopercepción.</p> <p>* Memoria musical y sonora</p> <p>* Evocación sonora.</p> <p><u>MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS</u></p> <p>* La voz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voz femenina - voz masculina - vos, adulta: timbre. - Voz hablada: inflexiones - articulación - expresión. Recursos expresivo - vocales: cloqueo - susurro. - Voz cantada: emisión - articulación - expresión. - Recursos expresivos: ligado - picado. - Respiración y relajación. <p>- Canto individual y en pequeños grupos dentro del conjunto vocal.</p> <p>* Percusión y movimiento corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivo rítmico - corporal: acciones asociadas / disociadas de miembros iguales / diferentes. - Ejecuciones que comprometen destrezas digitales. - Movimiento corporal y fraseo: cambio de movimiento por motivo. - Movimiento corporal y expresividad de la obra: concordancia entre diferentes calidades de movimiento y fraseo, carácter, dinámica, tempo. - Danzas folklóricas: Gato - Chamarrita. - Danzas patrióticas: Minué Federal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación auditiva de las danzas. - Conocimiento y entonación de Marchas Patrióticas. <ul style="list-style-type: none"> - Audición de producciones musicales identificando elementos que la compongan. - Memorización de mayor repertorio de, canciones. - Reconocimiento de melodías./ trozos, musicales de diferentes épocas y estilos. - Reconstrucción de situaciones sonoras, a través de la evocación. <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento (por el timbre) de las voces de maestros y maestras. - Interpretación oral de textos con inflexiones, articulación y expresión. - Conocimiento de otros sonidos vocales. <ul style="list-style-type: none"> - Articulación de palabras y frases utilizando recursos expresivos. - Control de la respiración. - Dosificación del sopro. - Vocalización de esquemas melódicos sencillos. - Interpretación atendiendo a la afinación, precisión rítmica y al fraseo correcto. <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de percusión corporal en la interpretación da esquemas rítmicos / melódicos. - Realizaciones grupales y colectivas da acciones corporales utilizando los diferentes segmentos corporales. - Adecuación del movimiento corporal a los contenidos de la música (sonido - forma - ritmo - carácter - tempo - diferentes estilos, etc.) de melodías / canciones /trozos musicales que acompañe. - Conocimiento da las danzas nativas y tradicionales correspondientes al ciclo.

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
<p>CUARTO</p>	<p>* Instrumentos sonoros y musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales y objetos: características, propiedades. - Relación entre materiales y sonido: superficie, tamaño y forma con textura, registro y sonoridad. - Instrumentos Cotidiáfonos. - Partes del instrumento: <ul style="list-style-type: none"> + materia vibrante: cuerpo del instrumento, columna de aire, membrana, cuerda. + materia resonante. + materia excitante: dedos, manos, palillos, escobillas, baquetas, varillas, labios, etc. - Modos de acción para producir sonido golpear, sacudir, raspar, frotar, entrechocar, soplar, puntear. - Instrumento aborígen de la región: lpuba. - Instrumentos folklóricos argentinos: erke - erkencho. - Instrumentos mas usados en la orquesta: trompeta, violin, flauta, clarinete, violoncello, timbales. <p><u>PATRIMONIO CULTURAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Producción artística del entorno: <ul style="list-style-type: none"> - Espacios convencionales y no convencionales: museo, teatro, salas de concierto, murales, talleres, teatros callejeros, institutos artísticos. - Codificación y decodificación orientada. - El proceso musical en nuestra cultura a través del tiempo, cambios, continuidades y diversidades de estilos y géneros. - Producción artística y medios de comunicación social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de materiales sonoros y objetos cotidianos con fines musicales. - Selección de materiales sonoros (silbatos, cañas, campanitas), y recolección de resonadores (semillas, piedritas, arroz) - Fabricación de instrumentos sencillos: sonajeros de mate, silbato con cañas, maracas con calabazas rellenas con arroz. - Selección y utilización de recursos instrumentales de acuerdo al sonido deseado como resultante. - Utilización de diversas fuentes sonoras y modos de acción como acompañamiento de canciones / melodías, adecuadas al carácter, tempo y estilo. - Clasificación a través de gráficos, videos. - Identificación visual y auditiva a través de audiovisuales, grabaciones, visita a artesanos locales o a través de conjuntos locales. - Reconocimiento de los instrumentos más habituales de la orquesta. - Coordinación y sincronización individual y grupal en ejecuciones vocales y / o instrumentales. - Reconocimiento de la producción artística del país y del continente Americano. - Comentarios sobre producciones artísticas y sobre lo descubierto durante visitas a paseos, plazas, exposiciones, museos.

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
QUINTO	<ul style="list-style-type: none">* Métrica irregular (pulsaciones regulares, acentuaciones no periódicas):<ul style="list-style-type: none">- Metro 2 y 3 (agrupamiento de 2 y 3 tiempos).* Motivo rítmico: múltiples combinaciones de esquemas rítmicos.* Algunos ritmos característicos del folklore argentino: vidala.	<ul style="list-style-type: none">- Identificación auditiva de compases aditivos (Metro 2 y 3).- Reproducción con percusión corporal e instrumental.- Ejecución vocal / instrumental.

Eje Temático II: "La diferente configuración del espacio comunica formas singulares de comprensión y representación plástica de la realidad"

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
QUINTO	<p><u>MELODÍA</u> * Escala Do Mayor. * Grados conjuntos y disjuntos.</p> <p>* Intervalos de la Escala Mayor a partir de la Tónica (8va; 5ta. y 3ra).</p> <p><u>ARMONÍA</u> *Acordes mayores sobre I y V grado: 'DO - SOL (melódico - armónico).</p> <p>* Intervalos armónicos de la escala de DO Mayor (8vo, 5to, 3ro). * Enlace de acordes sobre grados tonales: I y V (cambios simétricos): I - I - V - I; I - I - V - I; I - V - V - I * Cadencias auténticas.</p> <p><u>TEXTURA MUSICAL</u> * Monodia acompañada: una melodía y un acompañamiento de rellenos melódicos y acordes en diferente timbre. * Ostinato melódico. * Relaciones: sucesión -simultaneidad - Relación entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos y / o simultáneos por sección. - Agrupamientos vocales / instrumentales: solista / dúo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entonación de la Escala Mayor ascendiendo y descendiendo a partir de un sonido dado. - Entonación de la Escala de Do Mayor a 2 partes: un grupo mantiene prolongada la tónica, mientras el otro asciende y desciende por la escala. - Entonación de la Escala de Do Mayor, en forma de canon con entradas a distancias de terceras. - Percepción auditiva de los intervalos citados. - Realización de breves dictados orales utilizando fonomimia con los sonidos Do - Do, Do - Sol y Do - Mi. - Improvisar esquemas melódicos utilizando los intervalos conocidos. - Entonación melódica de los acordes de Do y Sol en forma ascendente y descendente con el nombre de las notas. - Entonación armónica de los acordes mencionados, con entradas sucesivas. - Entonación de los intervalos de la Escala de Do Mayor con el nombre de las notas a partir de la tónica. - Percepción de enlaces de acordes tonales sobre I. y V en melodías y trozos musicales. - Reconocimiento de cadencias auténticas en trozos musicales en Modo Mayor. - identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas y rítmicas. - Identificación auditiva de los tipos de concertación utilizados: solista / dúo.

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> - Paraguay: Polca - Galopa - Valseado - Guaranía - Chopí - Danza de las botellas. - Brasil: Candombe - Macumba - Chôro - Samba. - Uruguay: Cielito - Media Caña - Milonga - Triste - Tango - Candombe. * Repertorio Vocal Patriótico: Marcha: "Mi Bandera" (Imbroisi) Himno Nacional Argentino. * Interpretación musical: características de estilo de las obras. <p><u>AUDICIÓN SONORA Y MUSICAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Percepción analítica: elementos componentes de una obra musical. * Autopercepción. <ul style="list-style-type: none"> * Factores: continuidad - discontinuidad; regularidad - irregularidad; velocidad - ritmo; tensión - distensión. * Memoria musical y sonora. * Evocación sonora. <p><u>MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * La voz <ul style="list-style-type: none"> - Voz adulta: voces femeninas - voces masculinas. - Registro vocal: soprano - tenor. - Recursos expresivos: apoyado. - Respiración y relajación. Momentos de la respiración: inspiración y espiración. - El coro: voz y coro hablado - voz y coro cantado. <ul style="list-style-type: none"> * Percusión y movimiento corporal <ul style="list-style-type: none"> - Motivo rítmico - corporal: acciones asociadas / disociadas de miembros iguales / diferentes. - Ejecuciones que comprometen destrezas digitales encadenadas. 	<ul style="list-style-type: none"> características de cada país. - Conocimiento elemental de las mismas. <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y entonación del Repertorio Patriótico Oficial. <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación respetando fraseo, articulación, respiración, afinación y justeza rítmica. <ul style="list-style-type: none"> - Discriminación y reconocimiento de mayor número de elementos constitutivos de la obra musical.- Utilización de los elementos identificados mediante la escucha en experiencias comunicativas. - Utilización de continuidad, regularidad, unificación y forma, en creaciones individuales y grupales. <ul style="list-style-type: none"> - Memorización de mayor repertorio de canciones / melodías y / o trozos musicales de diferentes épocas y estilos. <ul style="list-style-type: none"> - Discriminación de voces de diferentes timbres. - Reconocimiento de los distintos registros de la voz adulta. - Articulación y vocalización de motivos melódicos utilizando recursos expresivos. - Dosificación del soplo. - Conocimiento de los momentos de la respiración. - Ejercitación de relajación de torso, y brazos, rotación de cabeza y cuello. - Interpretación de un repertorio coral. - Interpretación de motivos rítmicos y melódicos con percusión corporal. - Incorporación de la percusión corporal a la percusión instrumental sobre trozos musicales y / o canciones del repertorio.

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
QUINTO	<p>- Movimiento corporal y juego concertante: acciones sucesiones / simultáneas: coreografía y tipo de movimiento en relación al grado de importancia temática de la frase / parte musical.</p> <p>* Instrumentos sonoros y musicales</p> <p>- Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y modo de transmisión del sonido:</p> <ul style="list-style-type: none"> + fuentes sonoras mecánicas: piano - guitarra. + fuentes sonoras electrónicas: órgano electrónico - guitarra eléctrica. <p>- Instrumentos aborígenes y folklóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Aerófonos: quena; erke', erkencho, acordeón "Verdulera". + Cordófonos: charango, guitarra, arcos musicales, violín monocorde. + Membranófonos: bombos - caja. + Idiófonos: sonajero de calabaza, "Ipuba" (maraca usadas por Tobas), vaina. <p>- Instrumentos de la orquesta clásica:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Vientos: flauta traversa, oboe, clarinete, fagot, trompeta, tuba, corno, trombón. + Cuerdas: violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa, guitarra. + Percusión: piano, bombo, tambor, platillos, timbales, triángulo, xilófono. <p><u>PATRIMONIO CULTURAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Producción artística del entorno: espacios convencionales y no convencionales. * El proceso musical en nuestra cultura a través del tiempo, cambios, continuidades y diversidades de estilos y géneros. La época de Rosas: la cultura y la música. * Producción artística y medios de comunicación social. 	<p>- Representación corporal de particularidades del discurso musical adecuando la coreografía, el tipo y la calidad del movimiento al contenido musical de la obra.</p> <p>- Identificación y discriminación auditiva de fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</p> <p>- Audición de repertorio instrumental en grabaciones, videos, recitales, conciertos, etc.</p> <p>- Conocimiento de la clasificación de instrumentos aborígenes y folklóricos a través de la exposición de algunos instrumentos o varios; de dibujos; láminas; diapositivas.</p> <p>- identificación auditiva de algunos en obras del repertorio folklórico.</p> <p>- Conocimiento de las familias de instrumentos dentro de la orquesta clásica.</p> <p>- Identificación auditiva de los modos de producción del sonido.</p> <p>- Interpretación de los fenómenos artísticos y en especial, musicales en relación con el contexto sociocultural que los produjo.</p> <p>- Reconocimiento de la producción artística del país.</p> <p>- Registro y comentario de las producciones artísticas en los medios de comunicación social.</p>

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones musicales constituidas por combinaciones sonoras"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEXTO	<p><u>SONIDO</u> * Atributos del Sonido: Escalas crecientes y decrecientes por atributo</p> <p><u>RITMO</u> * Métrica regular (pulsaciones regulares, acentuación periódica.) - Compás compuesto (6/8). - Tiempo Musical y división binaria y ternaria del tiempo. Sincronía entre tiempo y división. - Pie Binario - Pie Ternario. - Valores rítmicos básicos de pie binario: ; ; ; ; y . . - Valores rítmicos básicos de pie ternario: - . . - Métrica irregular (pulsaciones regulares, acentuaciones no periódicas) - Metro 2, 3 y 4 (agrupamiento de 2, 3 y 4 tiempos). * Cánones rítmicos a 2 partes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación auditiva de escalas crecientes y decrecientes por atributos. - Producción instrumental y vocal de escalas crecientes y decrecientes por atributo. - Clasificación y ordenamiento de sonidos en escalas crecientes y decrecientes por atributos. - Percepción y reconocimiento auditivo del compás de 6/8. en canciones / melodías / trozos musicales. - Identificación auditiva de la división del tiempo musical: pie binario y pie ternario. - Vivencia de valores rítmicos básicos de pie binario en canciones / trozos musicales. - Reproducción de valores rítmicos básicos de pie binario en esquemas rítmicos que los contengan. - Graficación de valores. - Vivencia de valores rítmicos básicos de pie ternario mediante silabeo / gestos sonoros / instrumentos de percusión. - Reproducción de valores rítmicos básicos de pie ternario en esquemas rítmicos que los contengan. - Graficación de valores. - Improvisación de breves células rítmicas con utilización de los valores citados. - Percepción e identificación auditiva de compases aditivos (Metro 2, 3 y 4). - Interpretación de sencillos esquemas rítmicos en forma de canon a dos partes.

Eje Temático II: "La diferente configuración del espacio comunica formas singulares de comprensión y representación plástica de la realidad"

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEXTO	<p><u>MELODÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Escala Do Menor, * Grados conjuntos y disjuntos. <p>* Ligadura de expresión.</p> <p><u>ARMONÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Funciones armónicas: Subdominante: IV (Cierta Tensión) * Enlace de acordes sobre grados tonales IV - I. <p><u>TEXTURA MUSICAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Homofonía: voces paralelas en terceras en canciones y/o melodías y/o trozos musicales. * Polifonía: sencilla (canon) * Relación entre partes musicales: parte principal y parte de menor importancia temática (contracanto melodía secundaria) * Relaciones: sucesión -simultaneidad - Relación entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos y / o simultáneos por sección / frase. <ul style="list-style-type: none"> - Agrupamientos vocales / instrumentales: solista / dúo / trío. <p><u>FORMA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Tres partes que retornan: Forma A - B - A - C - A. (Rondó). <p><u>TEMPO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Cambio de Velocidad: comparaciones entre 	<ul style="list-style-type: none"> - Entonación de la escala de Do m.: con el nombre de las notas. - Entonación de canciones escritas en la tonalidad de Do m. - Reconocimiento auditivo de la escala de Do m. en el cancionero que la contenga. - Conocimiento del significado. - Interpretación y grafía. <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento auditivo de la función armónica del IV grado. - Entonación de grados tonales: I y IV de tonalidades mayores conocidas. - Entonación de acordes mayores sobre los grados tonales mencionados. <ul style="list-style-type: none"> - Creación de una segunda voz por 3ra. sobre una canción sencilla. - Reproducción de quodlibet. - Reproducción de cánones. - Identificación auditiva, de canto y contracanto en obras musicales. <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento auditivo de relaciones y jerarquías en grabaciones musicales, videos, recitales, conciertos, etc. <ul style="list-style-type: none"> - Identificación auditiva de los tipos de concertación utilizados: solista / dúo / trío. <ul style="list-style-type: none"> - Audición y descubrimiento de las partes y ordenamiento de la forma Rondó. <ul style="list-style-type: none"> - Vivencia de diferentes tempi a través de

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEXTO	<p>diferentes tempí. * Fluctuaciones en el tempo: accellerando - rallentando</p> <p><u>DINÁMICA</u> * Fluctuaciones en la dinámica: crescendo - decrescendo. * Grado de permanencia: cambios dinámicos por frases.</p> <p><u>GENERO Y ESTILO</u> * Música Popular: Tango - Milonga.</p> <p>* Música Folklórica Argentina: Bailecito - Escondido - Chacarera.</p> <p>* Música Folklórica Latinoamericana: - México: Son - Corrido. - Panamá: Cumbia. - Cuba: Rumba. - Venezuela: Joropo. - Brasil: Samba - Candombe. - Uruguay: Cielito - Mediacaña. - Paraguay: Guaranía - Polca - Galopa. - Chile: Cueca. - Bolivia: Huaino - Cacharpaya.</p> <p>* Repertorio Vocal Patriótico: "Himno Nacional Argentino" (Esnaola), "Aurora" (H. Panizza). "Himno de la Provincia del Chaco" (Abraham).</p> <p><u>AUDICIÓN SONORA Y MUSICAL</u> * La percepción como seleccionadora y ordenadora.</p>	<p>audiciones de obras de diferentes épocas y estilos. - Reproducción de los cambios y fluctuaciones de la agógica en el cancionero.</p> <p>- Identificación auditiva de los componentes expresivos de una obra: cambios dinámicos, de articulación, carácter.</p> <p>- Identificación de compositores y cantantes conocidos de tango. - Audición de grabaciones de solistas y de "orquesta típica". - Reconocimiento auditivo del bandoneón en grabaciones de conjuntos de instrumentos. - Percepción del ritmo, fraseo y carácter de la milonga.</p> <p>- Entonación y reconocimiento auditivo de las especies líricas y coreográficas con canto del folklore argentino. - Conocimiento de la zona de expansión de las especies folklóricas que canta y / o escucha. - Audición en vivo o a través de grabaciones, videos, de las especies líricas y coreográficas con canto del folklore latinoamericano.</p> <p>- Reconocimiento auditivo de algunas de las especies mencionadas.</p> <p>- Entonación del repertorio patriótico cuidando, frases, articulación, afinación, ritmo y estilo.</p> <p>- Identificación de los elementos del lenguaje musical y sus interrelaciones. - Utilización de los elementos identificados en procesos</p>

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEXTO	<p><u>MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS</u></p> <p>* La voz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respiración costo - diafragmática: inspiración - retención y espiración. - El coro: voz y coro hablado - voz y coro cantado: pequeños conjuntos dentro del coro. <p>* instrumentos musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos aborígenes y folklóricos: <ul style="list-style-type: none"> + Aerófonos: siku, silbatos ("Nasere": silbato de madera usado por indios chaqueños), acordeón "Verdulera". + Cordófonos: arpa criolla o india, arcos musicales (chaquense), violín monocorde (usado por aborígenes chaqueños). + Membranófonos: bombo criollo - caja - Pim Pim (membranófono de una sola membrana usado por Matacos). + Idiófonos: sonajero de pezuñas, maraca Toba ("Ipuba"), palo sonajero. - Instrumentos de la orquesta clásica: <ul style="list-style-type: none"> + Vientos: flauta traversa, oboe, clarinete, fagot, trompeta, tuba, corno, trombón. + Cuerdas: violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa, guitarra. + Percusión: piano, bombo, tambor, platillos, castañuelas, timbales, pandereta, triángulo, maracas. <p><u>PATRIMONIO CULTURAL</u></p> <p>* Producción artística del entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios convencionales y no convencionales. - El proceso musical en nuestra cultura a través del tiempo, cambios, continuidades y diversidades de estilos y géneros 	<p>comunicativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de los elementos percibidos en los mensajes musicales. - Conocimiento y control de la respiración costo - diafragmática. - Realización de ejercicios de labios, mandíbula y engua.- Ejercitación de relajación de torso y brazos; rotación de cabeza y cuello. - Interpretación de un repertorio coral combinando el canto individual en dúos, tríos, atendiendo a la afinación, precisión rítmica y al fraseo. - Conocimiento de la clasificación de instrumentos aborígenes y folklóricos a través de la exposición de algunos instrumentos o varios; de dibujos; láminas; diapositivas. - Identificación auditiva en obras, de algunos de los instrumentos. - Instrumentaciones sencillas del cancionero y de melodías. - Construcción de instrumentos sencillos. <p>Conocimiento de las familias de instrumentos dentro de la orquesta clásica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación auditiva en obras de las familias instrumentales y de las partes que tienen a cargo. - Discriminación auditiva de los modos de producción del sonido. <p>- Análisis e interpretación de los fenómenos artísticos y en especial musicales en relación con el contexto sociocultural que los produjo.</p> <p>Reconocimiento de la producción artística del país.</p>

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEXTO	. Generación de compositores e intérpretes argentinos. - Producción artística y medios de comunicación social.	- Registro y comentario de las producciones artísticas en los medios de comunicación social. - Movilización de la curiosidad, fantasía, y creatividad a partir del contacto con diferentes producciones.

4.4. Organización de Contenidos de Plástica : Segundo Ciclo :

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones plástico - visuales"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> * Simetría y asimetría. * El ritmo en la composición. * La proporción y sus relaciones. * Lo bidimensional: formas planas. * Lo tridimensional: formas volumétrica. * Los diferentes puntos de visión: arriba - abajo * Equilibrio: simétrico y asimétrico. * Armonía en la utilización de los elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación de las simetrías elementales utilizadas en el pasado. - Observación de la simetría y asimetría en la naturaleza. - Construcciones de composiciones alternando el valor de los elementos. - Elaboración de formas plásticas bidimensionales a partir del análisis y comprensión de diferentes ritmos corporales. - Relación y representación de los objetos y su entorno teniendo en cuenta la proporción de lo visualizado. - Identificación y clasificación de formas bidimensionales y tridimensionales. - Diferenciación de formas planas y volumétricas. - Observación de los diferentes puntos de visión: de arriba - de abajo. - Visualización de la semejanza en el énfasis de los elementos. - Relación de las compensaciones que intervienen. - Diferenciación de los elementos organizativos.

Eje Temático II: "La diferente configuración del espacio comunica formas singulares de comprensión y representación plástica de la realidad"

AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> * Dibujo * Pintura (mural) * Grabado * Construcciones - escultura (modelado - cerámica) - historieta, afiche. * La percepción: libre - orientada. * Autopercepción * La percepción como seleccionadora. * El patrimonio cultural. * El proceso artístico en nuestra cultura a través del tiempo * La producción artística y los medios de comunicación social. * Codificación y decodificación orientada. * Los distintos tipos de producciones artísticas fantásticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de los procedimientos en la bi y tridimensión. - Experimentación de los procedimientos de acuerdo con las intenciones expresivas. - Exploración y análisis de las posibilidades obtenidas en trabajos con soportes, materiales, herramientas no convencionales. - Redefinición del uso convencional de materiales, combinación y procedimientos. - Reconocimiento de procedimientos y resultados obtenidos con un mismo material. - Utilización de elementos identificados mediante la escucha y la observación. - Identificación de los elementos de los lenguajes artísticos con el material registrado en vivencias temporales - espaciales - corporales. - Comprensión de mensajes visuales. - Valoración y reconocimiento del patrimonio cultural del país. - Identificación y comparación de producciones artísticas de distintas culturas, épocas y autores. - Selección de producciones artísticas en los medios de comunicación social. - Identificación de los diferentes recursos de la tecnología de la información en producciones artísticas. - Identificación de las diferentes lecturas realizadas de las producciones artísticas.

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones plástico - visuales"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> * Elementos que componen la imagen visual: * El punto: calidad y densidad. * La línea: quebrada y espiralada. * La forma: dimensión y proporción * El color: combinaciones * Textura: natural - artificial * El volumen. * La composición. * Simetría y asimetría. * El ritmo simple en la composición. * La proporción: relaciones de proporción entre las partes de una forma y el contexto. * Lo bidimensional: formas planas. * Lo tridimensional: formas volumétricas. * Los diferentes puntos de visión: arriba - abajo * Equilibrio: simétrico y asimétrico. * Armonía en la utilización de los elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación sensible de la línea y el espacio. - Categorización de las variables obtenidas. - Experimentación de las posibilidades desde la línea. - Experimentación en soportes irregulares en posiciones diversas (vertical - inclinado) delimitando espacios internos y externos en la construcción de formas. - Construcción de imágenes percibidas, imaginadas y fantaseadas. - identificación de las cualidades del color. - Observación de las variaciones del color y de la luz natural o artificial en ámbitos del entorno cotidiano. - Elaboración y comparación de mezclas de blanco + color! color + color. - Lectura del empleo del color en las producciones plásticas. - Exploración de diferentes texturas y su modificación en imágenes plásticas visuales. - Visualización del volumen en el plano bidimensional. - Exploración de volúmenes escultóricos y pictóricos, relación y efecto. - identificación de simetrías elementales utilizadas en culturas autóctonas. - Exploración de la simetría y la asimetría y sus ejes que la configuran. - Exploración de composiciones volumétricas del entorno. - Exploración y recreación de las transformaciones valorativas de los elementos - Representación de los objetos y su entorno teniendo en cuenta las proporciones de lo visualizado. - Identificación y clasificación de formas bidimensionales y tridimensionales. - Diferenciación de formas planas y volumétricas.. - Observación de los diferentes puntos de visión:de arriba-de abajo. - Visualización de la semejanza en el énfasis de los elementos. - Relación de las compensaciones que intervienen. - Diferenciación de los elementos organizativos.

Eje Temático II: "La diferente configuración del espacio comunica formas singulares de comprensión y representación plástica de la realidad"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> * Dibujo * Pintura * Grabado * Construcciones - escultura (modelado - cerámica) - historieta, afiche. * La percepción: libre - orientada. * Autopercepción * Factores: tensión-distensión-simetría -asimetría. * La percepción como seleccionadora. * El patrimonio cultural. * La tecnología de la información y la producción artística. * Codificación y decodificación orientada. * Los diferentes tipos de producciones artísticas fantásticas - reales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los procedimientos en la bi y tridimensión. - Aplicación de los procedimientos con intenciones descriptivas. - Utilización de posibilidades diversas en materiales y procedimientos diferentes. - Organización y aplicación de las nuevas combinaciones y procedimientos recreados. - Reconocimiento de los procedimientos y los resultados obtenidos con un mismo material. - Utilización de elementos identificados en el espacio y tiempo circundante. - Apreciación de los elementos de los lenguajes artísticos vivenciados en situaciones cotidianas. - Complementación y reintegro de la totalidad de los objetos y los sujetos. - Utilización de la simetría, tensión, en procesos comunicativos. - Valoración y reconocimiento del patrimonio cultural regional. - Observación y análisis de producciones artísticas en los medios de comunicación social. - Identificación de diferentes recursos de la tecnología de la información en producciones artísticas. - Identificación de las diferentes lecturas realizadas de las producciones artísticas.

Eje Temático I : "La realidad se comprende y expresa a través de representaciones plástico - visuales"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> * Elementos que componen la imagen visual: * El punto: calidad y densidad. * La línea: continua y discontinua. * La forma: dimensión y proporción. * El color: contraste * Textura: natural - artificial - el medio * El volumen, * La composición. * Simetría y asimetría. * El ritmo compuesto en la composición. * La proporción: relaciones de proporción entre las partes de una forma y el contexto. * Lo bidimensional: formas planas. * Lo tridimensional: formas volumétricas. * Los diferentes puntos de visión: arriba - abajo * Equilibrio: simétrico y asimétrico. * Armonía en la utilización de los elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación sensible de la línea y el cuerpo. - Categorización de las variables obtenidas. - Experimentación de las posibilidades desde la línea. - Experimentación de soportes con formatos no tradicionales en posiciones diferentes en la construcción de formas con espacios internos y externos. - Construcción de imágenes percibidas pero fantaseadas. - Exploración multisensorial de las cualidades del color. - Exploración de los cambios cromáticos producidos y los medios utilizados. - Selección de paletas de colores incluyendo blanco - negro y tierras. - Lectura del empleo del color en las producciones plásticas. - Exploración de texturas y su modificación en la imagen plástica visual de acuerdo a la incidencia de la luz. - Visualización del volumen en el plano bidimensional. - Representación de simetrías en producciones personales. - Transformación de composiciones simétricas y asimétricas y sus ejes que la configuran. - Observación y recreación de una obra en función de nuevos planteamientos del peso visual y del color. - Exploración sensorial en la composición de una obra personal. - Reconocimiento de sensaciones producidas por imágenes figurativas y no figurativas. - Representación de los objetos y su entorno teniendo en cuenta las proporciones de lo visualizado. - Identificación y clasificación de formas bidimensionales y tridimensionales. - Diferenciación de formas planas y volumétricas. - Observación de los diferentes puntos de visión: de arriba - de abajo. - Visualización de la semejanza en el énfasis de los elementos. - Relación de las compensaciones que intervienen. - Diferenciación de los elementos organizativos.

Eje Temático II: "La diferente configuración del espacio comunica formas singulares de comprensión y representación plástica de la realidad"		
AÑO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> * Dibujo * Pintura * Grabado * Construcciones - escultura (modelado - cerámica) - historieta, afiche. * La percepción: libre - orientada. * Autopercepción * Factores: complementación y reintegración. * Factores: regularidades - singularidades - velocidades - ritmo. * La percepción como seleccionadora. * El patrimonio cultural. * El proceso artístico en la diversidad de estilos y géneros a través del tiempo. * La tecnología de la información y la producción artística. * Codificación y decodificación orientada. * Los diferentes tipos de producciones artísticas fantásticas - reales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Combinación de los procedimientos en la bi y tridimensión. - Modificación de los procedimientos de acuerdo con las intenciones expresivas. - Exploración y análisis de las posibilidades obtenidas en trabajos con soportes, materiales, herramientas no convencionales. - Redefinición del uso convencional de materiales, combinaciones y procedimientos. - Aplicación de procedimientos y resultados obtenidos con un mismo material. - Combinación de elementos identificados mediante la escucha y la observación. - Identificación de los elementos de los lenguajes artísticos con el material registrado en vivencias témporo - espaciales - corporales. - Complementación y reintegro de la totalidad de los objetos y los sujetos. - Utilización de la continuidad - complementación en procesos comunicativos. - Utilización de la regularidad - velocidad, ritmo en procesos comunicativos. - Comprensión de mensajes corporales. - Valoración y reconocimiento del patrimonio cultural internacional. - Identificación y comparación de producciones artísticas de distintas culturas, épocas y autores. - Observación y análisis de producciones artísticas en los medios de comunicación social. - Reconocimiento de diferentes recursos de la tecnología de la información en producciones artísticas. - Identificación de las diferentes lecturas realizadas de las producciones artísticas.

4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

ENSEÑAR Y APRENDER LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.

La enseñanza de los lenguajes artísticos supone la aplicación de un modelo didáctico integrador y globalizante, conforme a las características de cada ciclo de la E.G.B. presentes en el actualmente propuesto a nivel jurisdiccional. De esta manera la propuesta pedagógico - didáctica deberá adherir al sentido espiralado de la construcción del conocimiento, teniendo en cuenta la identificación del primer ciclo por su carácter instrumental, con una evolución en el segundo ciclo hacia la jerarquización de conceptos, procedimientos y actitudes.

La enseñanza de esta Área en la E.G.B. pretende favorecer la inclinación artística aproximando a niños y niñas al conocimiento de los diferentes lenguajes. Desde esta perspectiva, el abordaje de los mismos supone:

- partir de la acción, proponiendo a los alumnos la realización de actividades adecuadas a sus intereses y que contemplen sus conocimientos y habilidades previas, en función de las posibilidades que brinda el contexto social y escolar.
- . crear situaciones de aprendizaje vertebradas por el componente lúdico, como disparador de la expresión creativa.
- . proponer actividades de integración grupal favoreciendo actitudes de confianza, seguridad, respeto y tolerancia ante producciones diferentes. Garantizando así, el desarrollo de la creatividad y del pensamiento divergente.

ENSEÑAR Y APRENDER EL LENGUAJE MUSICAL.

En la organización de las secuencias didácticas, las actividades de apertura y de desarrollo deben ser espontáneas y a modo de juego en el primer ciclo, apuntando a una participación más consciente e intencional en el segundo ciclo. Estas deben propiciar oportunidades de exploración de materiales y fuentes sonoras, de entonación de un repertorio de canciones, realización de juegos verbales, ejecuciones vocales / instrumentales, sonorizaciones, dramatizaciones.

En el desarrollo de la clase, conviene incentivar experiencias en grupo donde los niños puedan comunicarse entre si, compartiendo dificultades y logros hallados, en una construcción cooperativa de nuevos saberes. El canto compartido y la realización conjunta de proyectos de ejecución instrumental contribuyen plenamente a este logro. La conducción de estas actividades requieren firmeza, serenidad y capacidad organizativa por parte del educador. Es importante lograr que el trabajo en la clase resulte colectivo: que todos los alumnos se encuentren activos, ya sea como participantes o como oyentes de los conjuntos vocales / instrumentales, señalando errores y dando ideas para superarlos (según el grado de madurez).

El factor “sorpresa” debe primar en cada clase para renovar el interés del niño y favorecer su permanente entrega expresiva. Es necesario que todo lo que el niño cante o escuche posea calidad. De ahí, que se requiere un criterio para la selección del material musical, el cual debe consistir en un repertorio de canciones atrayentes acorde

a la edad y desarrollo musical y en obras instrumentales / vocales que transmitan los auténticos valores de la Música.

Las actividades de cierre incluyen la valoración de las producciones, individuales y grupales; la comunicación que permite compartir el esfuerzo y el placer experimentado por la escucha, la acción y la producción.

El docente, previamente a su desempeño en el aula (tareas pre-activas) debe pensar qué se propone enseñar, para qué y cómo. Cuando planifica su clase, debe reflexionar sobre lo enseñado en la clase anterior a los efectos de secuenciar las actividades, además de observar un cierto equilibrio en la selección de las mismas, evitando enfatizar por ejemplo la faz rítmica en desmedro de la melódica. Es necesario prever la alternancia de periodos de agitación con otros de tranquilidad, lo cual supone tener bien claro, el clima de apropiación que exige el tratamiento de los diferentes contenidos. Así, las discriminaciones auditivas de relaciones sonoras, necesitan de un ambiente calmo donde sea posible escuchar, seleccionar y categorizar. Las actividades de apreciación también requieren un estado de atención y calma física y psíquica, que le permita al niño percibir el discurso musical. Los ejercicios vocales y de entonación demandan actitudes previas de distensión y postura corporal para poder cantar y respirar. Otras actividades como las ejecuciones con instrumentos y materiales sonoros, con y sin movimientos corporales, resultan bulliciosas.

Durante el desarrollo del proceso didáctico (tareas inter-activas), la intervención docente cumple un rol activo: observando con atención, escuchando a los niños cuando cantan o ejecutan los instrumentos, realizando ajustes (errores de entonación, ritmo, respiración), guiando sobre como respirar y emitir la voz al cantar, promoviendo la identificación expresiva con la obra que se canta, se ejecuta o se escucha, ayudando a su comprensión e interpretación del mensaje expresivo, planteando preguntas y evaluando respuestas.

Al concluir la secuencia didáctica, el docente debe analizar y reflexionar (tarea post-activas), sobre sus propias acciones y las respuestas de sus alumnos, a fin de extraer conclusiones que le permitan superarse profesionalmente, mejorar su enseñanza e intercambiar experiencias con sus colegas.

PARTICIPACIÓN DEL DOCENTE

El Docente de Música debe estar muy atento a los intereses del grupo - clase, a fin de orientar la tarea específica con una dinámica acorde y en un clima de placer por el "hacer música". Debe observar en todo momento los distintos comportamientos musicales a fin de:

- Individualizar errores de reproducción, imitación, interpretación para propiciar mediante su intervención la superación de los mismos, ya que éstos constituyen una herramienta necesaria en toda construcción intelectual (escuchar y poder ser escuchado, perdonar y dejarse perdonar, ayudar y dejarse ayudar).
- Señalar aciertos que sirvan de modelos para la construcción de nuevos aprendizajes.

- . Descubrir las competencias musicales para desarrollarlas adecuadamente.
- . Respetar las diferencias en el ritmo de expresión, creación y producción de cada alumno.
- . Atender a propuestas que aporten elementos nuevos, de enriquecimiento y mejoramiento de una interpretación / ejecución.
- . Sugerir pautas para la valoración y comprensión de las reproducciones musicales (vocales / instrumentales).

Concluyendo, se requiere un docente plenamente capacitado, con conocimiento profundo de los contenidos disciplinares y de estrategias metodológicas; creativo en el proceso de enseñanza - aprendizaje y que potencie el “Amor por la Música” y el “Goce de Experimentarla”.

ENSEÑAR Y APRENDER EL LENGUAJE PLÁSTICO.

Tener en cuenta los siguientes criterios:

- * Respeto por las diferencias individuales de cada uno y la cultura autóctona de su realidad social. Permitir al niño y la niña trabajar con espontaneidad animándolos a investigar, experimentar, cambiar, crear y descubrir, respetando inicialmente las pautas propias y orientándolo hacia el seguimiento de pautas del lenguaje plástico.
- * Proponer una graduación de dificultades para provocar aprendizajes significativos en actividades que favorezcan el potencial creativo que evidencian las capacidades de percepción, sensibilización, imaginación expresiva y comunicativa.
- * Como método de trabajo debe proponer el taller, la interrelación e interacción con las demás disciplinas artísticas, con las demás áreas educativas y como alternativas a ejercer el derecho a ser diferente.
- * Producir actividades creativas carentes de estereotipos adultos sensibilizando los sentidos menos utilizados, trabajando en un ámbito' agradable de respeto y de espontaneidad por la expresión plástica personal.
- * Generar un espacio común mediante el juego donde el pasaje de lo plástico / visual / auditivo sea un continuum sensorial,
- * Informar a los padres de familia a comprender la importancia de la educación plástica en el nivel inicial, las metas educativas y de desarrollo, las reglas básicas: la actitud de aprecio sincero hacia los esfuerzos del niño y a comprender que lo que se busca no es que los niños hagan algo para llevar a casa, sino satisfacer sus necesidades de desarrollo.
- * El no tener materiales no es razón para decir “no se puede trabajar”, con muy pocos elementos y/o los que nos brinda la naturaleza se puede ayudar al niño. Un bolígrafo, un papel, tienen posibilidades infinitas. Se categorizan tres tipos de materiales:

a) estrictamente plástico: papel, t mpera, crayones, plasticola de colores, entre otros.

b) los que se usan para pl stica pero tienen otras funciones: papel celof n, diarios, pintura al agua, esmalte sint tico, papel de lija, carb nicos, piolines, c mara de auto y/o bicicleta (para hacer sellos), lavandina, velas, marcadores, entre otros.

c) los que tienen otras funciones y que son  tiles para experiencias art sticas: sorbetes, rejillas para fiambres (estructuras), obleas de isopor para fiambres (grabado, estructuras), cajas (grande) de galletitas (cajas luminosas), hojas secas de banana, goma espuma, linterna, alambres, anilinas y/o colorantes naturales (flores y frutos), carbonilla (obtenidas de las ramas quemadas de la vid), entre otros.

* Propiciar el desarrollo de la sensibilizaci n y del juicio cr tico con respecto a obras art sticas y/o actuaciones, pintores, fot grafos, para ampliar el horizonte valorativo en una apreciaci n de producciones locales, regionales y nacionales.

* Seleccionar estrategias de evaluaci n que sean capaces de permitir el an lisis y la reflexi n sobre la marcha del aprendizaje individual y/o grupal.

* Algunas actividades o juegos no tienen aplicaci n directa en lo "pl stico" propiamente dicho, pero facilitan el desarrollo de zonas bloqueadas de nuestra sensibilidad, posibilitando un abordaje sensorial m ltiple o integral del mundo que nos rodea y de nosotros mismos. Ejemplo: reconocimiento de la hoja del diario, como elemento pl stico a trav s del juego vivencia¹ que permite descubrir el propio cuerpo, el espacio propio y del otro, producir ruidos, organizarlo, evocaci n de sensopercepciones a partir de una m sica que enmarca la vivencia.

PARTICIPACI N DEL DOCENTE.

* El docente debe ser un gu a, un facilitador del aprendizaje, que acompa e el proceso del alumno, lo escuche, estimule, lo motive, mostr ndose tal cual es.

* En ningun momento debe perder de vista que lo importante en el dibujo infantil no es el producto final del esfuerzo, sino el proceso mismo de la creaci n. El maestro ser  solo un gu a que se ocupe de acercar variedad de material que de por s  invita a ser utilizado y / o probar a trav s de la sensopercepci n. Tener en cuenta que lo que m s nos cuesta a los docentes es COMPRENDER que todo trabajo creativo no arroja los mismos resultados en todos los ni os. Una atenta y sensible observaci n del proceso y una evaluaci n integral nos dar  seguridad.

* Ser un apasionado por la expresi n pl stica, o ser creativo en sus limitaciones expresivas.

* Disfrutar con los alumnos de sus descubrimientos.

* No olvidar que el  nico tema de la clase es la vida misma. Ning n tema del entorno cotidiano es ajeno a la clase.

* Para impedir la ruptura del paso del NI al 1 o a o de la EGB y evitar estereotipos, empobrecimiento del proceso creador en el ni o:

Observar la continuidad de actitudes y comportamiento del niño, su actividad lúdica, el asombro ante cada realidad, el descubrimiento del mundo que lo rodea sean las constantes de su creatividad.

Evitar inhibiciones e indiferencias en el aprendizaje que suponga conocimiento y esfuerzo.

Evitar la inclusión de estereotipos adultos en sus producciones.

Atender a la incentivación individualizada, dedicada especialmente a aquellos niños que por inseguridades, carencias, dificultades expresivas, la necesiten.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En base a la propuesta didáctica, se espera que al finalizar cada ciclo los alumnos y las alumnas, hayan logrado:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL AREA

Primer Ciclo:

- Realizar representaciones desde los” distintos lenguajes: musical, plástico, teatral y expresivo - corporal, aplicando los elementos constitutivos de éstos.
- . Realizar sencillas producciones para comunicar mensajes, referidos a su mundo afectivo y social, utilizando los recursos expresivos de la voz, el cuerpo, el juego dramático y de las imágenes plástico - visuales.
- . Utilizar las posibilidades descubiertas mediante la exploración sensorial de materiales, objetos, instrumentos del entorno, relacionando lo que perciben con lo que conocen, sienten y hacen.
- Incorporar aspectos que señalen un crecimiento gradual en su sensibilización y creatividad.
- * Realizar análisis sencillos sobre las producciones artísticas propias, de sus pares y del entorno cultural.
- . Participar en forma desinhibida en la realización de actividades artísticas adecuadas al ciclo, experimentando de un modo autónomo con los materiales y creando o componiendo en función de sus necesidades expresivas.

Segundo Ciclo:

- Identificar y utilizar los diferentes modos de organización de los códigos de *LOS* lenguajes, y sus formas de representación, seleccionando conforme al proyecto que deseen realizar.
- Utilizar, acorde a lo experimentado, los instrumentos convencionales y no convencionales, materiales, procedimientos y técnicas en forma expresiva y comunicativa.
- * Participar creativamente en representaciones teatrales, prácticas de conjunto vocales / instrumentales, expresiones plásticas individuales y colectivas.
- Analizar en las propias producciones artísticas, la relación entre la intención expresiva, el mensaje expresado y su interpretación.
- Conocer algunas de las producciones artísticas de la comunidad local y provincial, desarrollando el respeto por los diferentes modelos culturales y la capacidad valorativa del sujeto.
- Mostrar iniciativa en la realización de proyectos artísticos y descubrir las posibilidades de relación interpersonal que proporcionan.

Criterios de Evaluación de Música: secuenciación por año
Primer Ciclo.

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
Percibir auditivamente alguno de los atributos del sonido.	Discriminar auditivamente uno o dos de los atributos del sonido.	Discriminar auditivamente dos o más de los atributos del sonido.
Percibir el tiempo musical en canciones y melodía sencillas.	Reconocer el tiempo musical y ritmo de la melodía.	Reproducir elementos básicos del ritmo.
Percibir-auditivamente tendencias melódicas.	Discriminar auditivamente tendencias melódicas	Reproducir elementos básicos de la melodía.
Percibir y reconocer superposiciones sonoras.	Percibir y reconocer superposiciones timbricas de dos fuentes sonoras.	Identificación auditiva de las relaciones de partes melódicas y rítmicas.
Percibir globalmente elementos expresivos de una obra.	Reconocer auditivamente componentes expresivos de una obra musical.	identificar auditivamente componentes expresivos de una obra musical. Reconocer la forma A - A.
Vivenciar género vocal e instrumental de la música que canta y escucha.	Reconocer género vocal e instrumental de la música que canta y escucha.	Reconocer género vocal e instrumental de la música que canta y escucha.
Cantar con espontaneidad canciones y / o melodías sencillas al unísono.	Entonar canciones y / o melodías sencillas al unísono con expresión.	Interpretar canciones y / o melodías sencillas al unísono y con acompañamiento de Nota Pedal y ostinatos rítmicos.
Conocer las posibilidades sonoras y expresivas del cuerpo.	Utilizar los recursos sonoros del cuerpo en expresiones espontáneas.	Seleccionar recursos sonoros del cuerpo como acompañamiento de canciones
Utilizar instrumentos de fácil manejo en acompañamientos muy sencillos de canciones y melodías.	Instrumentar sencillas canciones y / o melodías.	Utilizar instrumentos para acompañar juegos, rondas, danzas.
Conocer la producción artística del entorno cercano.	Identificar la producción artística del entorno cercano.	Comentar sobre las producciones artísticas del entorno.

Segundo Ciclo.

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
Discriminar auditivamente los atributos del sonido.	Producir relaciones sonoras atendiendo a dos o mas atributos del sonido.	Producir ordenamientos de sonidos en serie atendiendo a sus atributos.
Leer y reproducir elementos básicos del ritmo y valores conocidos en compases de 2 / 4.	Leer y reproducir elementos básicos del ritmo y valores conocidos en compases de 3 / 4.	Identificar auditivamente pie binario y pie ternario con sus respectivos valores rítmicos básicos.
Analizar diseños melódicos sencillos identificando tendencias, sentido tonal y sonidos del pentacordio.	Entonar y graficar la escala de Do Mayor.	Leer e improvisar melódicamente en el ámbito de la escala Mayor.
Conocer las funciones armónicas de I y V grado.	Identificar auditivamente enlaces de acordes tonales sobre I y V grados.	Reconocer la Cadencia autentica.
Identificar elementos expresivos de una obra: cambios graduales y súbitos del tempo y de la dinámica, diferentes tipos de articulación y carácter. Reconocer forma A - B.	Interpretar elementos expresivos de una obra: cambios graduales y súbitos del tempo y de la dinámica, diferentes tipos de articulación y carácter. Reconocer forma: A - B - A.	Identificar elementos del lenguaje musical en audición de obras sencillas trabajadas habitualmente durante las clases. Identificar refrán y coplas de Rondó: A - B - A - C - A.
Identificar género y estilo de obras populares y folklóricas de nuestro país.	Identificar género y estilo de obras populares y folklóricas de nuestro país y de países limítrofes (Mercosur).	Identificar género y estilo de obras populares y folklóricas de nuestro país y de algunos países latinoamericanos.
Cantar con buena emisión vocal canciones al unísono y con acompañamiento (ostinato melódico, bordón).	Cantar con buena emisión vocal canciones con acompañamiento, rítmico - melódico.	Cantar con buena emisión vocal, quodlibet, cánones.
Aplicar percusión corporal y adecuar movimientos al contenido musical de las obras que acompaña.	Combinar percusión corporal con percusión instrumental sobre trozos y / o canciones sencillas.	Representar corporalmente particularidades del discurso musical y sincronizar con la percusión instrumental en las obras que acompaña.
Reproducir e improvisar instrumentalmente a modo de eco; pregunta - respuesta, fórmulas rítmicas - melódicas sencillas	Acompañar improvisando. Orquestrar el cancionero. Construir instrumentos sencillos.	Crear individual o colectivamente acompañamientos para el cancionero.
Conocer diferentes instrumentos e identificarlos en obras musicales.	Conocer las partes de un instrumento y los diferentes modos de producir el sonido.	Conocer instrumentos aborígenes y folklóricos y de la Orquesta Clásica.
Participar de actividades artísticas combinando la voz, el cuerpo (percusión y movimiento) y los instrumentos.	Interpretar canciones que favorezcan la integración de los lenguajes teatral, expresivo - corporal y plástico -visual.	Realizar producciones artísticas sencillas en forma individual o en grupo, incorporando elementos descubiertos en el medio.
Identificar producciones de diferentes autores.	Interpretar diferentes producciones en relación con su contexto socio - cultural.	Apreciar la producción artística de espacios convencionales y no convencionales.

**Crterios de Acreditación de Plástica: secuenciación por año
Primer Ciclo.**

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
<ul style="list-style-type: none"> * Utilizar la línea en grafismos creativos * Reconocer y vivenciar los medios expresivos del color del entorno. * Utilizar nuevas combinaciones de colores. * Seleccionar y manipular materiales amorfos exteriorizando sentimientos. * Vivenciar los recursos expresivos en el espacio propio. * Incorporar el concepto de distancia, dirección; figura, forma y tamaño. * Vivenciar espacios, museos, talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> * Utilizar el plano gráfico y la vinculación de la línea. * Usar las relaciones emocionales con el color y la organización expresiva. * Reconocer las nuevas combinaciones de colores y sus posibilidades expresivas. * Seleccionar y manipular materiales amorfos, comprometiendo su ser y su interacción con Otros. * Utilizar las relaciones espaciales en el plano bidimensional. * Incorporar nuevos conceptos de espacio, dirección, tamaño y forma en procedimientos básicos. * Observar y comentar obras de arte regionales y provinciales en sus diferentes manifestaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> * Reconocer en el plano gráfico la vinculación de la forma y la línea. * Usar conforme el color según los estados anímicos. * Reconocer y utilizar con satisfacción y sentido personal en la realización de nuevas mezclas. * Reconocer y utilizar las diferentes posibilidades del material amorfo como objeto tridimensional. * Utilizar relaciones espaciales el plano bi y tridimensional. * Reconocer y afrontar el mundo físico en materiales convencionales y no convencionales. * Agudizar la sensibilidad perceptiva ante las reproducciones artísticas.

Segundo Ciclo.

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<ul style="list-style-type: none"> * Comparar visual y táctilmente tipos de líneas para lograr diferentes texturas. * Utilizar intencionalmente el color y sus variantes * Comparar en representaciones gráficas los cambios lumínicos * Identificar en materiales amorfos su ductilidad y posibilidades expresivas. * Utilizar material convencional y no convencional y organizarlos * Apreciar obras de las culturas regionales, provinciales en sus distintas manifestaciones * Realizar entrevistas con artistas del medio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Utilizar la línea para transcribir observaciones de carácter realista o significados emocionales. * Utilizar intencionalmente el color según el carácter de la obra. * Agudizar la observación de las modificaciones producidas por el color, el ambiente, la luz y la sombra. * Utilizar las posibilidades expresivas en los materiales amorfos. * Estructurar una composición armónica con materiales convencionales y no convencionales. * Conocer y apreciar obras de la cultura regional, provincial, nacional en sus diversas manifestaciones artísticas. * Reconocer y dialogar con artistas del medio y sus obras. 	<ul style="list-style-type: none"> * Componer caracterizando a través del grafismo las formas que distinguen a los elementos u objetos del medio. * Reconocer la belleza del color en formas, texturas, composiciones equilibradas y espacios. * Identificar y reconocer nuevos matices y valores y las cualidades emocionales de los mismo. * Reconocer plasticidad, resistencia, peso, color, textura, sonido, reacción al tacto y sus posibilidades creativas. * Reconocer texturas del entorno y transponer con materiales convencionales y no convencionales similares. * Apreciar e informar verbalmente la lectura de las obras reconocidas en sus diversas manifestaciones. * Participar de experiencias creativas con artistas locales, nacionales e internacionales.

6. BIBLIOGRAFIA

DISCIPLINARIA :

Música:

- * ARIZAEA, Rodolfo - POMPEYO CAMPS, 1990 "Historia de la **M**úsica Argentina", Edit. Ricordi Americana
- . ARMSTRONG, Thomas, 1995, Inteligencias **M**últiples en el Salón de clases. E.E.U.U.
- . BERRUTI, Pedro, 1993, "Manual de **Danzas Nativas Argentinas**", Edit. Escobar
- . DIAZ BARRIGA, Angel; "Currículum y **Evaluación Escolar**".
- . DUFOURCQ, Norbert, 1984, "La **Música: Los Hombres, los instrumentos, las obras**". Libro Cuarto Edit. Planeta.
- . **Cantata**. Revista. Edit. Ricordi.
- . GAGNARD, Madeleine, 1973, "Iniciación **M**usical en la Enseñanza Primaria y **Secundaria**" Edit. Paidós.
- . GARDNER, Howard, 1994, "Educación Artística y Desarrollo Humano", Edit. Paidós Educador. Argentina.
- . **La Historia** viva del Rock and Roll- Colección: 20 fascículos.
- . SACHS, Curt; 1947; '**Historia Universal de los instrumentos musicales**'; Edit. Centurión
- . SAITTA, Carmelo; 1978; "**Creación e Iniciación Musical**"; Edit. Ricordi.
- . WILLEMS, Edgar, "Bases **Psicológicas para la Educación Musical**". Edit. Ricordi.

Plástica :

- . GARDNER, Howard, 1994, "Educación Artística y Desarrollo Humano", Edit.. Paidós Educador, Argentina.
- * "Cómo lograr una formación integral", 1996, Edit. San Pablo, Madrid, España.
- * HERBERT, Read, 1982, "Educación por el arte", Edil. Paidós, Educador, Argentina.

DIDÁCTICA :

Música :

- . AGUILAR, María del Carmen, 1991, "Folklore para **armar**" Edit. del autor
- . AKOSCHKY, Judith, 1991 "Cotidífonos" Edit. Ricordi.
- . ESPINOSA, Susana y otros; 1995, "**Animúsica**". Edit. Dinamic.
- . FERRERO - FURNO; 1986, "**Musijugando**", cuadernos 1 al 8. Edit. EME
- . GAINZA, Violeta, 1992, "**Nuevas Perspectivas de la Educación Musical**". Edít. Guadalupe.
- . GAINZA, Violeta. '1977, "**La Iniciación Musical del Niño**". Edit. Ricordi.
- . KURT PHALEN, 1978; "**La Música en la Educación Moderna**". Edit. Ricordi.
- . MALBRAN, Silvia, 1980, "**El Aprendizaje Musical de los niños**" Acti. Libro.
- . MALBRAN, S; FURNO, S; ESPINOSA, S, 1987 "**Resonancias I y II**". Edit. Ricordi.
- . MALBRAN, S; MARTINES, CH; SEALERBA, M.' 1994, "Audíolibro I" (**Para el Maestro**) Edit. Las Musas.
- . STRACCIO de PERRIS, Sunilda, 1996, "Música y Expresión **Corporal**", en la Nueva Escuela. Primer y Segundo Ciclo. Edit. P. Colombiana.

- ZABALA, A y otros, 1993, “**Como trabajar los Contenidos Procedimentales en el Aula**” Edit. Graó.

Plástica :

- * LOPEZ, Olga, 1994, “La creatividad o el derecho a ser diferente”, Novilieneo S.A., Bs.As., Argentina.
- * CALMY, Gisele, 1977, “La educación del gesto gráfico”, Edit. Fontanello, Barcelona, España.
- * KRASWANSKI, Osvaldo, 1994, “Taller de plástica”, Edit. A Construir, Bs. As., Argentina.
- * Material de trabajo para la elaboración de los borradores de Contenidos Básicos Comunes para NI y EGB.
- * ZABALA, A. y otros, 1993, “Como trabajar los Contenidos Procedimentales en el Aula” Edit. Graó.
- * Documento Seminario Federal para la elaboración de Diseños Curriculares Compatibles - Setiembre 1996.
- * Documento Adecuación Curricular Río Negro - Municipalidad de Buenos Aires.
- * ARMSTRONG, Thomas, 1995, “Inteligencias Múltiples en el Salón de Clases”, E.E.U.U.
- * VITELLESCHI, Susana G., 1990, “Juegos para crecer”, Edit. Bonuni, Cap. Federal, Argentina.
- * “La educación estética del niño pequeño”, 1995, Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.
- * “Educación lúdica”, 1994, Taller San Pablo, Colombia.

DISCOGRAFÍA MÚSICA ;

- * AKOSCHKY, Judith; “**Ruidos y Ruídos**”; **Música para los más chiquitos**; Vol. I y II; Tarka. Bs.As.
- . Conjunto Pro Música de Rosario: **Música para niños** Volumen 1 al IV. Qualiton. Bs.As.
- . Conjunto Pro Música de Rosario: **El Pro Música le canta a los niños del mundo**. Irco. Bs.As.
- . Conjunto Pro Música de Rosario: **Cantemos con el Pro Música**. Irco. Bs.As.
- EPSTEIN, Ernesto: **Los Instrumentos** Colección “**La música y sus ecos**” Edit. Piccolo
- . MALBRÁN, S; FURNO, S; **Mis canciones de Papel. Sobrebandas musicales**”. Sonerías. La Plata 1989.
- . MALBRÁN, S; FURNÓ, S.; “**De boca en Boca. Sobrebandas musicales. Sonerías**”. La Plata 1989.
- . “**Ruidos y Ruídos**”; Concierto en la Laguna; Vol. III; Tarka. Bs-As.
- “**Ruidos y Ruídos**”; Cantos de cuna y Romances. Vol. IV. Tarka. Bs.As.
- Saxo y Compañía o **La pequeña historia de una gran orquesta**. Discos y diapositivas. Philips.